

X JORNADAS DE ESTUDIANTES,
TESISTAS Y BECARIXS

Una década apostando a la producción de saberes con perspectiva crítica

9, 10 y 11 de noviembre de 2021
CEA / IIFAP / CIECS / IPSIS
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Compiladorxs

Nicolás Giménez Venezia

Ana Nicotra Farías

Antonella Paladini

Agustina Ruiz Bellingeri

X Jornadas de Estudiantes, Tesistas y Becarixs : una década apostando a la producción de saberes con perspectiva crítica / Cecilia Accastello... [et al.] ; compilación de Nicolás Giménez Venezia ... [et al.]. - 1a ed. - Córdoba : Centro de Estudios Avanzados, 2022.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-987-48708-3-4

1. Ciencias Sociales. 2. Perspectiva de Género. 3. Ciencia Política. I. Accastello, Cecilia.
II. Giménez Venezia, Nicolás, comp.
CDD 300.72

Universidad Nacional de Córdoba
Rector: Mgter. John Boretto
Vicerrector: Mgter. Mariela Marchisio

Facultad de Ciencias Sociales
Decana: Mgter. María Inés Peralta
Vicedecana: Mgter. Jacinta Buriyovich
Secretaria de Investigación: Dra. Liliana Córdoba

Centro de Estudios Avanzados
Directora: Dra. Adriana Boria
Coordinador de Investigación: Dr. Marcelo Casarin

Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública
Director ejecutivo: Dr. Sergio Obeide
Coordinadora de Investigación: Mgter. Silvana Fernández

Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social
Directora: Dra. Cristina González
Coordinadora de investigación: Dra. Andrea Torrano

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (Conicet-UNC)
Director CIECS-CONICET-FCS: Dr. Adrián Carbonetti
Vicedirector: Dr. Luis Tognetti

ÍNDICE

Presentación	5
Comisión organizadora encargada de la edición	
1. Géneros, disidencias, feminismos y sexualidades	7
<i>Niñeces y juventudes interpelando al Sistema</i>	8
Cecilia Accastello y Camila Bozzoletti	
<i>Jóvenes embarazadas y madres: sus derechos y significaciones en torno al tema</i>	13
Florencia Crespín y Micaela Fernández	
<i>Juventudes, participación y feminismo</i>	18
Daiana Laura Chiora, Antonella Marcela Gómez y María Belén Sabattini	
<i>Polisemia Marica: un contralocus a la gaycidad</i>	24
Pascual Scarpino	
<i>La trayectoria política de Maria Luiza Bittencourt y el sufragio femenino en Brasil (1931-1937)</i>	32
Thiara Matos	
2. Estado, políticas públicas y cuestión Social: ambiente, salud y seguridad	37
<i>Reconocimiento de derechos y/o acceso a justicia: un estudio de casos en organizaciones del campo de la discapacidad de Villa Mercedes (S.L.)</i>	38
Myrian Rosa Rubertoni	
<i>Perspectivas Teóricas para el análisis de políticas habitacionales por Auto-Construcción en la ruralidad: Entre lógicas de dominación y resistencias</i>	43
Juan Lagarejo	
<i>Arte y salud mental, recuperando experiencias</i>	50
Mariana Luongo y Florencia Oliva	
3. Trabajo, economía y movimientos sociales	55
<i>Los/as jóvenes que hacen y hacen un montón</i>	56
Aldana Zahira Ulloa	
<i>Estrategias familiares de producción y consumo desde el abordaje comunitario</i>	61
Rocío Candela Archilla, Nadia Rocío Márquez Toledo y María Belén Salcedo Giménez	

	<i>Olla popular de saberes barriales: la historia del tridente de San Cayetano</i>	67
	Guadalupe Castaño, Lautaro Luna y Noelia Talía Caringella	
4.	Epistemologías críticas en las Ciencias Sociales	71
	<i>José Carlos Mariátegui: notas para pensar la construcción de lo socio- educativo en América Latina</i>	72
	Ana Andrada	
5.	Estudios sobre discurso y discursividades	79
	<i>Otro (fin de) mundo es posible. Salvabilidad futura, micropolíticas del (con)tacto y responsabilidad háptica</i>	80
	Pablo Daniel Sánchez Ceci	
	<i>De las lavativas medievales a las dietas detox</i>	86
	Silvia Graciela Bustos	
6.	Procesos educativos, contextos institucionales y desigualdades	93
	<i>Pandemia, Juventudes y Nuevas Trayectorias: pensamientos y recorridos situados</i>	94
	Micaela A. Arnaudo y Serafín González	
7.	Sujetxs, actorxs e identidades políticas en tensión	99
	<i>De “planeros” a “titulares de derechos” ¿cuál es el trecho?</i>	100
	María Eugenia Chacarelli	
	<i>Indianismo en el Kollasuyu: Vínculos y contribuciones</i>	108
	Valeria Duran	
	Panel: Transformaciones recientes y perspectivas futuras de la investigación en ciencias sociales	113
	Eva Da Porta, Marcelo Casarin, Luis Tognetti, Liliana Córdoba, Silvana Fernández, Andrea Torrano	

Presentación

Con la alegría del advenimiento del aniversario 10, hemos realizado las Jornadas de Estudiantes, Tesistas y Becarixs, un espacio colectivo, de intercambio y aprendizajes para estudiantes avanzadxs e investigadorxs en formación de los cuatro centros de investigación y formación, así como las carreras de grado, de nuestra Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Córdoba. Estas jornadas nacieron en el año 2012 en el Centro de Estudios Avanzados. En esa primera edición participaron becarixs y tesistas de posgrado del CEA, exclusivamente; en el año 2016, con la creación de la Facultad de Ciencias Sociales, las jornadas incluyeron a estudiantes y tesistas del IIFAP, CIECS, carreras de posgrado de la Escuela de Trabajo Social y también a estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social. Ya desde hace dos años, contamos también con la participación activa de estudiantes avanzadxs de las licenciaturas en Sociología y Ciencia Política.

En el segundo año de una pandemia global que forzó a implementar cambios en nuestras formas de trabajar y de relacionarnos entre las personas, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba sigue apostando a realizar, por décimo año consecutivo, una nueva edición de las Jornadas de Estudiantes, Tesistas y Becarixs. El 2021 nos encontró en un escenario propicio para reflexionar acerca de la importancia que tienen las ciencias sociales en la producción de conocimiento académico y científico. Resulta fundamental preguntarnos sobre cuáles son las alternativas epistemológicas, teóricas y metodológicas que, desde las ciencias sociales, podemos utilizar para analizar e intervenir en la realidad en un contexto de marcada incertidumbre.

Pensar nuestro aporte nos convoca a seguir creando espacios de intercambio y formación, vinculados a la producción de saberes con perspectiva crítica. Establecer diálogos entre temas de interés entre estudiantes de grado y de posgrado posibilita la construcción de saberes colectivos, a la par que enriquece las experiencias individuales en relación a los procesos de investigación que cada quién lleva adelante.

Con una fuerte consolidación en el seno de la FCS, y dando cuenta de la creciente articulación entre el Centro de Estudios Avanzados (CEA), el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP), el Centro de Investigaciones y Estudios en Cultura y Sociedad (CIECS), y el Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS), las Jornadas constituyen un espacio en el que convergen quienes están dando sus primeros pasos en el mundo de la investigación en ciencias sociales y disciplinas afines, con aquellxs que se encuentran en pleno proceso de trabajo sobre diversos objetos de estudio. El intercambio de trayectorias, inquietudes y experiencias (comunes o diferentes) enriquece las miradas y enfatiza el carácter colectivo de la construcción de conocimiento científico-social.

En esta edición, se inscribieron 84 miembrxs de la comunidad de sociales. Hubo 65 expositoxs en los conversatorios organizados en 9 ejes temáticos (que en algunos casos contaron con 2 o 3 sesiones), Se expusieron 40 trabajos individuales y colectivos, de grado y posgrado.

A partir de los trabajos presentados se organizaron espacios de intercambio alrededor de cinco mesas temáticas; “*Géneros, disidencias, feminismos y sexualidades*”, coordinadas por Luciana Almada; “*Estado, Políticas Públicas y Cuestión Social: ambiente, salud y seguridad*”, coordinadas

por Matias Parano y Nicolás Giménez Venezia; *“Estudios Internacionales e Integración Regional”*, coordinadas por Micaela González Valdez; *“Trabajo, economía y movimientos sociales”*, coordinadas por Antonella Paladini; *“Epistemologías críticas en las Ciencias Sociales”*, coordinadas por Ana Nicotra Farías; *“Estudios sobre discurso y discursividades”*, coordinadas por Agustina Ruiz Bellingeri; *“Procesos educativos, contextos institucionales y desigualdades”*, coordinadas por Belén Trecco; *“Comunicación, cultura y procesos mediados por las tecnologías y medios digitales”*, coordinadas por Felipe Etkin; y *“Sujetxs, actorxs e identidades políticas en tensión”*, coordinadas por Enrique Goycoechea

Siguiendo la organización por ejes, esta publicación comparte los trabajos presentados por lxs autorxs, posterior a ser revisados a partir de los debates en las mesas por ejes, las que contaron con comentaristas, docentes e investigadorxs de la Facultad de Ciencias Sociales. Nuestro reconocimiento y gratitud a ellxs: Leticia Echavarrí, Ana Elorza, Nicolás Giménez Venezia, Javier Moyano, Magalí Luciana Paz, María Inés Peralta, Ariel Gómez Ponce, Solana Yoma, Graciela Santiago, Cecilia Johnson, Susana Morales, Gabriela Bard Wigdor, Natalia González.

El día 17 de noviembre se llevó a cabo el plenario de balance de las jornadas y el evento cerró con el conversatorio *“Transformaciones recientes y perspectivas futuras de la investigación en ciencias sociales”*, que contó con las exposiciones de Liliana Córdoba (Secretaría de Investigación de la FCS), Silvana Fernández (Coordinadora de Investigación IIFAP), Andrea Torrano (Coordinadora de Investigación IPSIS), Marcelo Casarin (Coordinador de Investigación CEA), Nicolás Giménez Venezia (IPSIIS/IIFAP) y Luis Tognetti (Vicedirector del CIECS). La actividad estuvo moderada por Eva Da Porta, docente e investigadora de la FCS, que además se desempeñaba como Coordinadora de Investigación del CEA cuando se gestaron las primeras jornadas de estudiantes, tesistas y becarixs.

Así, un año más reafirmamos nuestro compromiso con las jornadas y el encuentro en espacios colectivos. ¡Vamos por las próximas jornadas en el 2022!

Nicolás Giménez Venezia
Ana Nicotra Farías
Antonella Paladini
Agustina Ruiz Bellingeri

Géneros, disidencias, feminismos y sexualidades

Niñeces y juventudes interpelando el sistema

Cecilia Accastello y Camila Bozzoletti

Licenciatura en Trabajo Social - Facultad de Ciencias Sociales -

Universidad Nacional de Córdoba.

cecilia.accastello@mi.unc.edu.ar

camila.bozzoletti@mi.unc.edu.ar

Introducción

En el marco del proceso de prácticas pre-profesionales correspondiente al quinto nivel de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, dictada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, desarrollamos una intervención que se sitúa en el campo de las niñeces y juventudes trans y la intervención en la vulneración de sus derechos; teniendo como escenario institucional el Espacio de Niñeces y Adolescencias Diversas (ENAD).

Como primer señalamiento, nos interesa aclarar el lenguaje al cual adscribimos como equipo de tesistas. Al posicionarnos desde un enfoque de derechos, y sentipensando la necesidad de construir un sistema no binario que reconozca y visibilice las múltiples identidades, es que hacemos uso del lenguaje inclusivo. Tal como sostiene Barbero (2019), es necesaria la utilización de formas de nombrar que validen la existencia de todas las personas.

Es por este motivo que también optamos por hablar de niñeces y juventudes en plural, ya que su enunciación en singular reproduce una categoría universal que tiende a homogeneizar a una población que, en realidad, es diversa. El ser niño o joven se trata de una construcción social atravesada por diversas variables, como ser la cultura, el período histórico, la familia, el nivel socio - económico, la concepción que se tenga del género, entre otras (Simonetti, 2020), que van más allá de lo meramente etario.

Como última aclaración, resaltamos que no estamos de acuerdo en utilizar denominaciones diferentes para hacer referencia a les niñas y jóvenes trans. El asumir identidades alternativas a las hegemónicas no debería ser un motivo para ejecutar intervenciones distintas, ejercer tratos o caracterizaciones diversas. Sin embargo, reconocemos que aún con todos los avances producidos en la materia, este horizonte ideal resulta ciertamente lejano. Esto quiere decir que todavía es necesario nombrar a las niñeces (y juventudes) trans como tales, para visibilizar su existencia en la sociedad, y asegurar que sus derechos sean garantizados. Son niñeces y juventudes que, en su mayoría, presentan derechos vulnerados, comenzando por su derecho fundamental a ser quienes quieren ser. De esta manera, cuando se habla de población trans, se busca contener en dicho término a toda vivencia de la identidad de género que no se corresponde con el sexo asignado al nacer (Barbero, 2019).

Realizadas las precedentes aclaraciones, explicitamos la estructura de la presente producción: el primer apartado procura dar cuenta de aquellas referencias teóricas desde las cuales nos posicionamos para intervenir y orientar nuestros análisis. Por su parte, el segundo apartado busca especificar el campo problemático que tomamos como eje para desarrollar nuestra práctica. En cuanto al tercer apartado, el mismo avanza sobre nuestro proceso de intervención para referir a la demanda en torno a la cual actuamos. Finalmente, el cuarto apartado intenta comunicar cuáles son los resultados que esperamos obtener a partir del proceso de práctica pre-profesional.

Reflexiones teóricas iniciales

Nuestras prácticas pre-profesionales se sitúan en el ENAD, espacio de acompañamiento a niñas y juventudes trans, localizado en el Hospital Infantil Municipal de la ciudad de Córdoba. Su creación se produce a finales del año 2018, en un momento en el cual no existían espacios pediátricos orientados a acompañar a niñas y juventudes trans, aunque sí existían consultorios para adultos.

Su labor como equipo es guiada por objetivos que apuntan a lograr la aplicabilidad de la Ley N° 26.743 de Identidad de Género a nivel organizacional en todos los ámbitos y líneas de acción; a trabajar en pos de romper la mirada patologizadora, garantizando los derechos de las niñas y jóvenes; y a brindar un acompañamiento interdisciplinario desde las distintas profesiones que integran el equipo a las niñas, jóvenes, y sus familias.

A partir de los aportes de Bourdieu (1997), el escenario institucional puede ser analizado como un espacio social en el cual convergen diferentes agentes distribuidos en él en función de las posiciones que ocupan. En este sentido, existen tensiones propias del campo de la salud que se materializan en nuestro escenario institucional. Éstas remiten a una disputa de concepciones que se refleja en los posicionamientos dicotómicos de los agentes. Así, se encuentran quienes adscriben a un Modelo Social (MS), como también quienes pregonan el Modelo Médico Hegemónico (MMH). Según desde dónde se actúa profesionalmente, se generan diferencias significativas en términos de intervención.

El MMH posee una mirada biológica. Esto lleva a que no se produzca una distinción entre sexo y género, ya que ambos quedan definidos sólo por lo anatómico, y se oculta el hecho de que son una construcción en la que intervienen también procesos sociales, psicológicos y culturales. A raíz de esto, se genera una tendencia a patologizar todo aquello que se corre de la norma. Este posicionamiento aún es fuerte en varias disciplinas, lo que reproduce la naturalización del binarismo al concebir los cuerpos (Asociación Civil Infancias Libres, 2019).

Por su parte, el MS considera a la persona como ser integral, como aquella que, cuando enferma, no sólo lo hace por cuestiones biológicas, sino también por otros determinantes sociales, económicos, etc. (Belmartino, 1988). Por consiguiente, entiende que el género es una construcción social producida por factores que van más allá de lo biológico. Así, contribuye a la despatologización de las identidades de género no hegemónicas, ya que desestima la necesaria coincidencia entre el sexo y el género. Se trata de un modelo que no es tan predominante como el anterior, por lo que los actores que lo promulgan ocupan posiciones más subordinadas.

Es importante pensar que el MMH representa la aplicación en el campo de la salud de lineamientos provenientes de un sistema heterocisnormativo, colonial y patriarcal. Desde el mismo se concibe que el sexo y el género abarcan sólo dos categorías rígidas determinadas por lo anatómico: masculino/varón y femenino/mujer, que establecen roles, comportamientos y expectativas determinadas. Esto deviene en la instalación de la heterosexualidad como norma, intentando incluso justificarla desde la biología. Sin embargo, en su actuar y en su reproducción olvida y excluye a aquellas identidades que no se enmarcan dentro de dichas categorías –como las personas trans– y a todas aquellas orientaciones sexuales distintas a la heterosexual –como la homosexualidad–. Se trata de un paradigma que oprime y reprime lo distinto, es decir, aquello que altera y amenaza su homogeneidad y protagonismo (Borisonik, Bocca y Otero Torres, 2017).

Ahora cabe pensar cuál es el rol del Trabajo Social. Nuestra profesión ejerce un rol de acompañamiento y contención. Su trabajo interpela, ya que intenta aminorar la mirada patologizadora que muchas veces se sitúa sobre les niñes y jóvenes al expresar su identidad autopercebida, desnaturalizando mitos y realizando un trabajo educativo. Se posiciona desde el MS: realiza un análisis integral de la realidad junto a una mirada situada, incluyendo las condiciones sociales y culturales que atraviesan la vida de les sujetes. A su vez, les profesionales habilitan una producción de saberes a partir de un diálogo en donde cada parte interviene desde su marco de referencia. Esto genera una negociación entre diferentes mundos de significados.

Campo problemático

Por campo problemático entendemos aquel que se compone no sólo de las necesidades y problemáticas que atraviesan a les sujetes, sino también de los recursos, deseos y estrategias que ellos ponen en juego para abordarlas (Bertona, Ramia Villalpando y Scarpino, 2018).

Específicamente, nuestro campo problemático hace referencia a la vulneración de derechos que protagonizan les niñes y jóvenes trans que asisten al espacio de acompañamiento del Hospital Infantil Municipal en los diferentes ámbitos sociales que transitan cuando deciden expresar su identidad autopercebida. Esto sucede en el marco de una sociedad que funda sus estructuras en los principios de un sistema binario y heterocisnormativo. A su vez, afrontar estas vulneraciones de manera individual restringe la riqueza que puede otorgar el abordaje colectivo. En este sentido, la posición que ocupa el equipo interdisciplinario es fundamental. No obstante, existe también otra posición imprescindible: el rol del par, aquel con quien le sujeto puede identificarse en determinadas vivencias, compartir incertidumbres, miedos, como así también sus potencialidades. De esta manera, se posibilita un intercambio de recursos que ningune otre de les actores involucrados en el acompañamiento posee, lo que resalta la importancia de que asuman un lugar protagónico en una propuesta de abordaje colectivo.

Un repaso por nuestra práctica pre-profesional

Nuestro trabajo se realiza en función de una demanda de intervención que asume dos dimensiones. Por un lado, como equipo de tesistas apuntamos a la creación de instancias grupales que permitan el encuentro entre pares, con el fin de potenciar el poder en sentido emancipador de les niñes y jóvenes que asisten al espacio de acompañamiento del Hospital Infantil Municipal. Esto adquiere relevancia en el marco de la vulneración de derechos que, en su mayoría, les sujetes protagonizan en los diferentes espacios sociales que integran.

La invitación a que los encuentros sean entre pares fue una elección fundamentada en el valor y en la potencialidad que tiene el rol del par en las instancias grupales. Les pares son aquellas personas que ocupan posiciones similares: les niñes y jóvenes están atravesando un proceso de expresión y transición hacia una identidad autopercebida, e integran la misma generación. Sin embargo, no se trata de posiciones iguales, ya que pueden diferir en términos de clase, género, etnia, entre otras categorías. De esta manera, las circunstancias que les diferencian son las que harán que los intercambios sean heterogéneos, cargados de reflexiones y experiencias alternativas a las que cada integrante haya transitado.

El sentido del encuentro entre pares tiene que ver con potenciar el poder en sentido emancipador de los sujetos. Construir poder es construir “la capacidad de incidir en lo público en dirección a los reclamos y reivindicaciones” (Cuella y Peralta, 2021: 5), con el objetivo de contribuir a la transformación de la injusticia. Esto se logra a partir del fortalecimiento de las organizaciones. Así, en nuestra práctica, procuraremos fortalecer el espacio de acompañamiento a partir de complejizar el dispositivo, apostando principalmente a una colectivización del espacio. A partir de ello, se busca un fortalecimiento de les niñes y jóvenes en tanto sujetos activos.

Como punto a considerar, aunque los derechos, una vez conquistados, no deberían implicar reconquistas permanentes a realizar por les sujetos cada vez que deben efectivizarse, en la actualidad muchas veces esto no sucede. Por ende, es necesario apostar a estas instancias colectivas que habilitan nuevas estrategias a emplear por les sujetos, como también espacios de contención entre ellos, frente a la vulneración de derechos que atraviesan en sus espacios de convivencia cotidiana.

Por su parte, la demanda también adquiere una segunda dimensión: contribuir como estudiantes al proceso de construcción de estrategias comunicativas para difundir el espacio, ya que entendemos que las prácticas comunicacionales son productoras de sentido. Así, entendemos que la comunicación no es democrática (Von Sprecher y Boito, 2010). La posibilidad de hacer eco de la propia voz queda sujeta a la posición que como agentes sociales ocupamos dentro del espacio social.

Esto nos lleva a pensar por qué tiene tan escasa difusión el trabajo vinculado a niñeces y juventudes trans. Incluso, es todavía notorio el desconocimiento que existe en torno a la Ley N° 26.743. Ante esto, consideramos que la respuesta está en que los sentidos que interpelan al sistema hegemónico son silenciados para asegurar su reproducción. Entonces, se deben pensar estrategias comunicacionales que permitan que voces alternativas también integren la red discursiva.

Resultados esperados

En cuanto al dispositivo construido, buscamos que el mismo sea continuado por el equipo interdisciplinario, con el fin de ampliar la intervención y alcanzar un nivel de abordaje más integral que permita el trabajo conjunto con los ámbitos de socialización que integran les niñes y jóvenes. Esto da cuenta de la importancia de trabajar con les niñes y jóvenes, pero también con el resto de la sociedad.

En lo que respecta a nuestro proceso de intervención, esperamos que les niñes y jóvenes puedan potenciar su poder en sentido emancipador; y significar la red de pares como un espacio de contención al cual recurrir en el caso de así desearlo. A su vez, también buscaremos que el espacio de acompañamiento aumente su visibilidad en la sociedad y a nivel institucional, para que así más niñes y jóvenes puedan ser acompañades por el equipo.

Conclusión

Esperamos que nuestro trabajo contribuya a visibilizar las injusticias que ocasiona la institucionalización de un sistema que en realidad es construido, lo que deja más a la vista la necesidad de dar lugar a un nuevo sistema más justo para todes. Si no se trata de un sistema “dado” o “natural”, ¿qué motivos pueden quedar para seguir reproduciendo lógicas tan excluyentes y nocivas?

Bibliografía

- Asociación Civil Infancias Libres (2019). *Informe sobre la situación actual de las experiencias de niñeces trans*. [en línea] <https://bit.ly/3L2m0VN> [Consulta: 21/03/22].
- Barbero, C. O. (2019). “Infancias trans. Que la identidad concuerde con la genitalidad es un imperativo que deriva de la normalidad puesta en el binomio hombre-mujer CIS”. *Revista Abordajes UNLaR*, Vol.7, N° 13: 145 - 160. La Rioja.
- Belmartino, S. (1988). Modelo Médico Hegemónico. II Jornadas de A.P.S. (págs. 197-211). Buenos Aires CONAMER. A.R.H.N.R.G.
- Bertona, L.; Ramia Villalpando, A. M.; Scarpino, P. (2018). *Vivir en las fronteras: de la producción territorial de la salud colectiva con jóvenes y mujeres de Nueva Esperanza* [tesis de grado, Universidad Nacional de Córdoba]. Repositorio Institucional UNC.<https://bit.ly/3wsdbka>
- Borisonik, D. L.; Bocca, L.; Otero Torres, E. (2017). *Hablar de Diversidad Sexual y Derechos Humanos. Guía informativa y práctica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural.
- Bourdieu, P. (1997). *Capital Cultural, Escuela y Espacio Social*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Cuella, S. y Peralta, M. I. (2021). “Poder Emancipatorio y Luchas por los Derechos en las Organizaciones Populares”. En M.R, Herrera-Gutiérrez y D., Marín-Gutiérrez, *Pensando la participación con enfoque de género. Aportes a la agenda de investigación y discusiones para la intervención* (pp. 351-378). Valencia: Tirant Humanidades.
- InfoLEG Información Legislativa (s.f.). *Identidad de Género*. Ley 26.743. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. Buenos Aires. <https://bit.ly/3wp45ko>
- Simonetti, M. M.(2020). “Estereotipos de género en niñeces: Un estudio exploratorio sobre el barrio Libertad, de la ciudad de Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina”. *ConCiencia Social, Revista Digital de Trabajo Social*, Vol.4, N°7: 74 - 89. Córdoba. <https://bit.ly/3inP1iv>
- Von Sprecher, R. y Boito, M. E. (2010). *Comunicación y Trabajo Social*. Córdoba: Editorial Brujas.

Jóvenes embarazadas y madres: sus derechos y significaciones en torno al tema

Florencia Candelaria Crespín - Micaela Soledad Fernández

Licenciatura en Trabajo Social – Facultad de Ciencias Sociales – UNC.

florenciacrespin@mi.unc.edu.ar - soledad.fernandez.619@mi.unc.edu.ar

Introducción

En el presente trabajo comenzaremos exponiendo la elección del tema de nuestra tesina de intervención pre profesional de la licenciatura en Trabajo Social, el cual es: jóvenes menores de 20 años embarazadas o madres y sus derechos sexuales y (no) reproductivos, la misma se lleva a cabo en barrio Marqués Anexo de la ciudad de Córdoba.

Entendiendo que la intervención del Trabajo Social siempre es situada, caracterizaremos el escenario en el cual se desarrolla la estrategia de intervención, el cual es el Centro de Salud N° 60 de barrio Marqués Anexo.

Definiremos el campo problemático y el objeto de nuestra intervención, entendiendo que es necesario un proceso de esclarecimiento en torno al objeto, que tienda a precisarlo y resignificarlo. Además, explicitaremos la estrategia de nuestra intervención, así como también los objetivos de intervención propuestos.

Concluimos planteando ciertos interrogantes que surgieron a partir de la intervención desarrollada hasta este momento. Así como también damos cuenta que las desigualdades sociales influyen fuertemente en las jóvenes, dando por resultado un mayor porcentaje de jóvenes madres de sectores populares en relación a otros, por lo que enfatizamos en la importancia de que la maternidad sea elegida y deseada.

Definición del tema de intervención

En nuestra tesina de intervención pre-profesional de la licenciatura en Trabajo Social, abordamos el tema de jóvenes menores de 20 años embarazadas o madres y sus derechos sexuales y (no) reproductivos. En cuanto a la temática, la elección estuvo basada en nuestro interés por conocer las diversas trayectorias de las jóvenes, así como también las significaciones que le otorgan al embarazo y la maternidad, entendiendo que el trabajo social puede aportar de manera significativa para abordar este tema desde otra perspectiva, es decir, para dejar de entenderlo como un problema en la generalidad de los casos, apuntando a complejizar las miradas y revisar cuáles son los factores que llevarían a las jóvenes a estas situaciones (Gaitán, s.f.)

Entendiendo que las maneras de nombrar a las personas con las que intervenimos no son neutrales, sino que dan cuenta de los marcos teóricos y ético-políticos que orientan nuestro accionar y que tienen un impacto en las mismas y en las maneras de intervenir, decidimos posicionarnos desde la categoría de juventudes, ya que la noción tradicional de adolescencia considera principalmente rasgos biológicos o psicológicos, definiéndose como una etapa de la vida que se delimita por franjas etarias relacionadas con la evolución biológica, donde se le otorga

a los/as adolescentes características universales: incompletos/as, inseguros/as, en formación, y que atraviesan experiencias traumáticas relacionadas con sus procesos identitarios. Además, se pone énfasis en la idea de adolescencia como carencia, como trayecto tumultuoso que ocurre entre la niñez y la adultez (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2021).

De esta manera, nos posicionamos desde la categoría de juventudes, entendiendo que la misma:

adquiere una densidad que no se agota en el referente biológico y que asume valencias distintas no sólo entre diferentes sociedades, sino en el interior de una misma sociedad al establecer diferencias principalmente en función de los lugares sociales que los jóvenes ocupan en la sociedad. La edad, aunque referente importante, no es una categoría cerrada y transparente. (Reguillo Cruz, 2000: 7)

En este sentido, las posiciones de los/as sujetos/as, en tanto género, clase y territorio imprimen heterogeneidades en la juventud, transformándola en juventudes (Acevedo, Andrada y López, 2012). Esta categoría analítica apela a un sentido más inclusivo y plural del concepto, en donde se tiene en cuenta la cultura, el género, la clase, la generación, etc. que condicionan la manera en que cada joven construye su identidad (Acevedo, Andrada y Arévalo, 2013).

Haciendo una caracterización de las jóvenes entrevistadas hasta el momento podemos decir que las mismas no ven al embarazo como un problema, sino que lo definen como su proyecto de vida, el cual forma parte de sus decisiones y deseos. A su vez, se encuentran viviendo actualmente con sus parejas, y sostienen que se sienten acompañadas por ellos, así como también por sus familias. Además, ninguna de las jóvenes entrevistadas hasta el momento está cursando los estudios secundarios, aunque expresan la intención de retomarlos.

Por otro lado, las jóvenes no se encuentran empleadas, sino que se dedican exclusivamente al trabajo doméstico y de cuidados, dando cuenta de esta manera cómo por la división del trabajo según género, estas responsabilidades son transferidas a las mujeres (Nucci, 2017), reforzándose y reproduciendo lugares y roles asignados (Crosetto, Domínguez, Nucci y Soldevila, 2013). De esta manera, se les asigna el espacio de lo privado, de lo doméstico a las mujeres, siendo estas las principales responsables de las tareas reproductivas, ocupándose además de la organización y de gran parte de las tareas de la reproducción cotidiana. Mientras lo público, el mundo del trabajo y de la producción es asignado a los varones, designándolos como los responsables del mantenimiento económico (Crosetto, Domínguez, Nucci y Soldevila, 2013).

Escenario de intervención

Nuestro proceso de intervención pre-profesional se sitúa en el Centro de Salud N° 60 de barrio marques anexo, creado en el año 2008. En cuanto a la concepción de la salud, desde el Centro de Salud la conciben “no sólo a nivel orgánico, sino en su dimensión social, emocional y psíquica; como construcción sociocultural; desde la perspectiva de derecho y su relación con la vulneración de los derechos humanos y su dimensión bioética” (Mesa de gestión, 2015: s.d.). En relación a la salud sexual y (no) reproductiva específicamente, se proponen abordarla de manera integral e interdisciplinaria, ya que es trabajada por todos/as los/as profesionales.

Desde el Centro de Salud se sostiene que no se aborda al embarazo y la maternidad de las jóvenes como un problema a priori, sino que se constituye en un problema social cuando éste

no forma parte de los planes y del proyecto de vida de las jóvenes. En este sentido, plantean que, en ciertos casos, el embarazo y la maternidad se convierte en una posibilidad de trascendencia en la vida, que les otorga un ingreso (por medio de la Asignación Universal por Hijo) y un status de adulta, de esta manera, se proponen posicionar a las jóvenes como sujetas de derechos, que van tomando sus propias decisiones, donde el trabajo de los/as profesionales es acompañar esa situación.

Destacamos que esta posición en torno al embarazo y la maternidad de las jóvenes puede ser considerada como un enfoque alternativo, ya que existe una tendencia a considerar que la situación del embarazo y la maternidad/paternidad durante la adolescencia no es adecuada. Mientras a otras edades el embarazo se considera un fenómeno normal, en el caso de las jóvenes el término embarazo casi siempre va acompañado por el de riesgo. Es así que la expresión “embarazo adolescente” denota inmediatamente una valoración negativa y se entiende como un problema público sobre el cual la opinión de los adultos tiene tanto o mayor peso que la de las propias jóvenes (Adaszko, 2005).

Adaszko sostiene que proponer un enfoque alternativo refiere a dar espacio para que puedan emerger los aspectos positivos de la maternidad durante esta etapa de la vida, en lugar de poner el enfoque solamente en aquellos aspectos negativos. En este sentido, para algunas jóvenes “la maternidad es un medio para reafirmar su deseo de salir adelante, continuar estudiando, o una marca de transición hacia otro estatus” (Adaszko, 2005: 56). A su vez, “en contextos fuertemente marcados por desigualdades de género y clase, la maternidad se presenta no sólo como ‘destino’ sino más bien como fuente de reconocimiento social (...), para las jóvenes mujeres desprovistas de proyectos educativos y profesionales” (Adaszko, 2005: 56).

Estrategias de intervención

El campo problemático de nuestra intervención se define a partir de los mandatos de género por los cuales las mujeres han sido contempladas históricamente como meras reproductoras biológicas, y la maternidad ha sido considerada como dependiente de la naturaleza, mientras que la paternidad se considera como un hecho variable y sujeto a elección. Estos mandatos sociales contribuyen a que las jóvenes sean madres a temprana edad porque posiblemente constituyen a la maternidad como su proyecto de vida.

Es por esto que nuestro objeto de intervención es la naturalización de que madre es igual a mujer, lo que contribuye a que las jóvenes vean a la maternidad como su único futuro, como único proyecto de vida, sin ver que esta naturalización es una consecuencia directa de una división sexual del trabajo dentro de un determinado sistema de género, de forma que se piensa que las mujeres por el hecho de serlo poseen naturalmente los saberes y habilidades propios de la maternidad (Esteban, 2006).

A partir de lo expuesto, definimos nuestra estrategia de intervención dirigida a promover e informar adecuadamente sobre los derechos sexuales y (no) reproductivos de las jóvenes embarazadas o madres de barrio Marqués Anexo, así como también problematizar la maternidad como la única posibilidad para construir el proyecto de vida de las jóvenes.

En este sentido, y entendiendo que los objetivos de intervención indican qué aspectos se intentan modificar en relación al objeto de intervención, nos planteamos los siguientes:

Objetivo general: promover acciones para que las jóvenes embarazadas o madres de barrio Marqués Anexo que asisten al Centro de Salud N° 60 puedan ejercer sus derechos sexuales y (no) reproductivos de manera plena, efectiva y permanente.

Objetivos específicos: a) Construir un diagnóstico en el que se dará cuenta de la cantidad de jóvenes embarazadas y madres en el barrio durante el año 2021; b) Indagar sobre las trayectorias de las jóvenes, y las diferentes significaciones que le dan al embarazo o la maternidad; c) Promover el acceso a la información de las jóvenes embarazadas o madres en relación a sus derechos sexuales y (no) reproductivos; y d) Promover la problematización de los mandatos de género que sitúan a la maternidad como algo intrínseco de las mujeres, a partir de la realización de talleres en el Centro de Salud y en el IPEM del barrio.

Conclusiones finales

A partir de lo desarrollado podemos concluir que en un principio entendíamos que, si bien el embarazo de jóvenes menores de 20 años no es un problema en sí, este podía constituirse en un problema en un cierto número de casos, pero en las entrevistas las jóvenes dieron cuenta de que no lo piensan de esta manera, sino que es algo que forma parte de sus decisiones y sus planes.

En este sentido, y a raíz de las entrevistas que hemos tenido con las jóvenes y con las profesionales del Centro de salud nos surgen diversos interrogantes acerca de: las posibilidades que tienen las jóvenes, o la ausencia de ellas, a la hora de construir su proyecto de vida; qué otras posibilidades además de la maternidad ven como posibles; cuánta importancia le dan a la salud sexual y (no) reproductiva, y si es de su interés dialogar sobre este tema.

En relación a estos interrogantes, entendemos que las desigualdades sociales influyen significativamente en las vidas de las jóvenes, dando por resultado un mayor número de jóvenes embarazadas y madres en comparación a jóvenes de otros sectores. Así lo plantea María Miguel (2009) cuando sostiene que en ciertas ocasiones el convertirse en madre a temprana edad en los sectores populares está relacionado con una transmisión familiar y cultural, por lo cual, la maternidad resulta para las jóvenes como una modalidad de resolver el “conflicto de pasaje” entre la niñez y la adultez, y es por eso que la maternidad se constituye como proyecto de vida.

En este sentido, coincidimos con Josefina Brown cuando plantea que se trata “de separar la sexualidad de la procreación, haciendo de la maternidad una opción y no un destino para las mujeres” (Brown, 2008: 274), se trata de recuperar al sujeto mujer independientemente de su potencial capacidad reproductiva, de hacer visibles a las mujeres por fuera de la imagen maternal, y de romper con el “efecto de totalización semántica mediante la cual, madre es igual a mujer y por deslizamiento de sentido toda mujer es una madre” (Brown, 2008: 274).

Bibliografía

- Acevedo, P., Andrada, S., y Arévalo, L. (2013). *Jóvenes y acción política. Una revisión entre el "idealismo y la apatía"*. I Congreso Internacional de Ciencias y Humanidades.
- Acevedo, M. P., Andrada, S., López, E. (2012). "La implicancia de la concepción de sujetos en la investigación y la intervención con jóvenes". En A. Villa, J. Infantino y G. Castro (comp), *Culturas hegemónicas-Disputas entre representaciones hegemónicas y prácticas* (p. s/d). Buenos Aires: NOVEDUC.
- Adaszko, A. (2005). "Perspectivas socio-antropológicas sobre la adolescencia, la juventud y el embarazo". En M. Gogna. *Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas*. Buenos Aires: CEDES-UNICEF.
- Brown, J. L. (2008). "Los derechos (no) reproductivos en Argentina: encrucijadas teóricas y políticas". *Cadernos pagu*N°30: 269-300.
- Crosetto, R., Domínguez, A., Nucci, N. y Soldevila, A. (2013). *Intersecciones familia y género en relación a las políticas públicas*. CLACSO.
- Esteban, M. L. (2006). El estudio de la Salud y el Género: Las Ventajas de un Enfoque Antropológico y Feminista. En *Revista Salud Colectiva* 2(1), 9-20.
- Gaitán, P. (s.f.). *Fascículo 11: Embarazo adolescente ¿un problema cuándo, de quién, por qué?* Mesa de gestión. (2015). Situación ambiental de barrio Marques Anexo.
- Miguel, M. (2009). "Acerca de la intervención, de la identidad y especificidad del trabajador social en la temática de la maternidad adolescente". En *Revista Hologramática* Vol. 4, N° 10: 131-150.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2021). *Adolescencia desde la perspectiva de Derechos Humanos: Participación Ciudadana y Protagonismo*. Campus Córdoba. Portal de Capacitación Integral de la Provincia
- Nucci, N. (2017). "Las familias como sujetos en la intervención profesional de Trabajo Social". En V. Cruz y M.P. Fuentes (coord.) *La institución familiar en trabajo social. Debates contemporáneos en la formación y el ejercicio profesional* (pp. 37-48). Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Reguillo Cruz, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Ed. Norma.

Juventudes, participación y feminismos

Daiana Laura Chiora, Antonella Marcela Gómez, María Belén Sabattini

“Equipo EntreGeneraciones” de Investigación y Trabajo con Jóvenes de la FCS de la UNC.

daianachiora@gmail.com - antogomez067@gmail.com - bel9sabattini@gmail.com

El novedoso contexto de pandemia se nos presentó de manera compleja, tanto en su dimensión sanitaria como social, política y económica. La cotidianeidad se modificó de manera inusitada y de pronto nos encontramos viviendo bajo nuevas medidas y prácticas de cuidado, que se conjugaron con múltiples presiones. El temor al Covid-19 (a contagiarse y a contagiar), las dificultades que la pandemia trajo a los ámbitos educativos, de generación de ingresos y de convivencia, atravesaron y atraviesan nuestras prácticas y relaciones diarias. Comenzaron a evidenciarse desigualdades y opresiones sociales y económicas preexistentes, agudizando la vulneración de los sectores más desfavorecidos de la sociedad, entre ellos, los jóvenes.

Este contexto, como integrantes del “Equipo EntreGeneraciones” de Investigación y Trabajo con Jóvenes, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (en adelante UNC), nos desafió a encontrar formas nuevas de generar procesos de producción de conocimiento, reflexión, diálogo y visibilización de las realidades que viven los jóvenes. Comenzamos a trabajar en entrevistas desde la virtualidad, con el objetivo de conocer sus experiencias y sentires en esta coyuntura. La idea fue producir crónicas a partir de sus voces y relatos, como forma de poder comunicar y analizar los procesos que viven en su cotidianidad.

En los últimos meses transitados del 2021, la tecnología ha afirmado una jerarquía en nuestros modos de encontrarnos, de aprender, de conocer, de investigar. En ese marco, y con el mismo desafío con el que nos encontramos el año pasado, nos propusimos visibilizar particularmente las experiencias de jóvenes en cuanto a su participación en los feminismos, desde una perspectiva interseccional.

En los últimos años, los movimientos feministas han ocupado un lugar protagónico desde donde los jóvenes se sienten convocados a construir otras realidades. Tanto en nuestro país como en la región, colectivos feministas y de disidencias sexuales, vienen trazando una posibilidad de agencia a la cual Luciana Peker (2019) enuncia como una revolución de las hijas. La misma se imprime tanto en las reivindicaciones de una ciudadanía sexual, en las disputas y cuestionamientos en torno a las opresiones y violencias ejercidas desde la cultura hetero-cis-patriarcal (y adultocéntrica), como en los modos de aparición en el espacio público ligado a lo estético, a lo artístico, al cyberactivismo, etc.

Es importante visibilizar cómo las juventudes contemporáneas, en tanto sujetos que habitan lo político lo hacen desde un deslizamiento de la participación política ortodoxa y de diálogos jerárquicos hacia luchas y salidas desde lo colectivo, con un relato que no es sólo para entender sino que nace, se crea y recrea en sus formas de encuentro, de organización, de resistencia y rebeldía juvenil. Duarte (2015) analiza las nuevas formas de hacer política por parte de los jóvenes como contrapartida a aquellas ideas que suelen pintar lo juvenil con un tinte de abulia, apatía y desencanto político. En sintonía a ello, nuestro énfasis se coloca en las expresiones juveniles de los feminismos y las disidencias ya que: “si la investigación social quiere atenderles con precisión, requiere poner mayor atención a las atribuciones de sentido que los y las jóvenes producen sobre estas prácticas, sus sentidos y proyecciones” (Duarte, 2015: 270).

Con la pretensión anidada en la observación, en la escucha e interpretación de lo que estos actores políticos vienen llevando a cabo en términos de luchas y reivindicaciones que han ido transformando paulatinamente el mapa de los derechos y la ciudadanía, llevamos a cabo una serie de encuentros y entrevistas junto a cinco jóvenes de Córdoba Capital y el Gran Córdoba.

Hilvanando los tránsitos de sus historias y memorias junto a reflexiones teóricas, emerge una narrativa que propone un entramado de vivencias de cada una de las jóvenes: sus primeros contactos con los feminismos y las formas de participación propuestas por estos; las diversas reacciones y cambios que esto generó en ellas y en sus vínculos cercanos; las expectativas que tienen para el futuro y el modo en que la pandemia atravesó sus formas de organización y expectativas; etc.

“No me hago la feminista, soy”: vivencias de los feminismos por jóvenes en pandemia

Es domingo y Magui está ensimismada en las historias de WSP. “Son todos unos putos, dan asco”, se filtra hasta sus oídos. Magui levanta la mirada, se siente furiosa: “¡No creo que sea así! ¡Cada uno tiene derecho a amar a quien quiera y ustedes deberían sentir vergüenza de pensar así!”. La charla de mesa dominguera se detiene. El padre de Magui tiene un bocado de comida a medio camino.

Hablar, la marea habla y avanza. Conquista lugares, inunda mesas de los domingos, sacude las herencias patriarcales del que se sienta en la punta de la mesa. “Magui que vas a saber vos. No te hagas la feminista”. Pensar es discutir, disentir. “No me hago, soy”. Les pibes ya no aceptan los chistes machistas, sean en las mesas, en las aulas o en las redes; discuten, se indignan y responden. Ninguna revolución es sin tensiones –desencuentros, distancias o rispideces.

Peker (2019) dirá que la revolución feminista actual no es un fenómeno teen sino una formación política decidida, acertada, subterránea, de larga data. La revolución sigue en marcha, igual que hace 70 años, cuando las sufragistas argentinas, lenguas de enunciación feminista como Julieta Lanteri, Carolina Muzzilli, Salvadora Medina Onrubia, Alfonsina Storni, Eva Duarte, lucharon la Ley de Voto Femenino (1947). Es importante comprender el pulso presente de la marea feminista desde esos pasados que le dan fuerza.

Magui tiene 17 años, reside en la ciudad de Córdoba, en B° Cárcano, convive con su mamá y su hermano de 4 años. Hace poco que se mudaron allí, después de que sus papás se divorciaron. Asiste a una escuela privada confesional. Le caen bien sus amigos, pero muchas veces piensa que si ella hubiese elegido a qué escuela ir, ese no habría sido el lugar. Es habitual sentir que tiene que quedarse callada, que es mejor no opinar, para evitar que llamen a su mamá. En un pequeño bolsillo de la mochila esconde un pañuelo verde enredado con otro de los colores de la diversidad, que libera cada vez que sale de su casa o de la escuela.

Cuando le preguntás a Magui por el significado que le da a los feminismos, dice que muchos pibes se sienten ahogados, y que descubrió que quedarse callada no es la única opción. Poco a poco está aprendiendo que los debates, las discusiones no deben quedar solo en las redes, que puede parar la pelota en la mesa de los domingos, y que tiene una voz con que hacerlo. Que en los Meets de la escuela hay profesores que son aliadas, ninjas que buscan subvertir ese orden viejo que ahoga, que desarman el aula convirtiéndola en rondas gigantes llenas de preguntas.

El 19 de septiembre, fue la primera vez que votó. Estaba contenta, se sintió como si hubiera ido a una marcha de las que se hacían previo a la pandemia, pero sin brillos, dice riendo. Existe un lazo histórico y generacional en las luchas del feminismo. Julieta Lanteri, inscribiéndose como candidata cuando no le permitían ser electora, como escena de fines del siglo XIX, nos acompaña, conversa con Magui y su derecho a votar.

La ruptura de las más jóvenes también es íntima, familiar y política, dirá Peker (2019), las formas de crianza, de gobernar, los mandatos que santifican la adultez y la familia única son abiertamente cuestionados. Las juventudes se desplazan, se alejan si algo no les gusta. Quedan los dolores de romper con los mandatos y las figuras afectivas que los perduran - reproducen, y allí, les amigas, les compañeras feministas son y hacen la cuerpa.

“¿Qué son los feminismos para mí?”, repite Gaby, otra de las jóvenes entrevistadas. Ante nuestra pregunta, se toma un momento para buscar una respuesta, la piensa y sonríe, conforme: “Para mí el feminismo es libertad”. Ella tiene 18 años y vive en una ciudad del interior provincial. Al igual que Magui asiste a un colegio privado confesional, en donde participa, además, de un grupo de jóvenes ligado a la religión. “Cuando lo conocí, sentí que era necesario para mí y para otras poder poner mi voz y mi parte”. Los feminismos nos encuentran, a través de las amigas, les hermanes, los espacios educativos, los medios de comunicación o los libros de la facultad. Todas recuerdan esa primera vez que la propuesta las interpeló, que empezaron a tener curiosidad, que se apropiaron de la propuesta y la rehicieron y transformaron. Las lágrimas de la primera marcha, cuando se vieron envueltas con otras, con otras. La alegría de tomar las calles luchando por lo que creen. “No es una revolución puertas para adentro, sino una revolución callejera y plural” (Peker, 2019: 13)

Gaby tiene muchas amigas. A algunas les conoce del cole, pero hace poco eso se fue ampliando, sumando gente de otros lugares. Lo identifica como algo que le ayudó a crear su pensamiento: “la pluralidad de ideas, de personas, se valora en cada encuentro y se hace propia, te ayuda a abrir la cabeza”.

Sus amigas están ahí en cada lucha. Como cuando una vez decidieron hablar con un profe, que había dado un ejemplo machista en medio de un debate en su clase. Se organizaron en el recreo, sintiendo que no tenían que dejar pasar la situación. “El profe había dado un ejemplo de dos chicas que conocía de la facultad, nos dijo que una estaba “buenísima”, haciendo gestos con las manos, y que era una muñeca de plástico que siempre estaba sola”. Se molesta al recordarlo, porque otra vez estaba ahí la mirada juzgadora del varón sobre nuestros cuerpos, como si fueran hechos exclusivamente para su consumo. La situación le dio mucha impotencia, al final lo hablaron un poco en la clase pero el profe no le prestó mucha atención. “Es un profesor, no puede hablar de esa forma, está educando”. La ESI se vuelve demanda por parte de les estudiantes ante la inacción (o el accionar machista) de les adultes. Los viejos mandatos y los estereotipos arraigados en la currícula educativa se resquebrajan frente a las nuevas disputas de les jóvenes.

El colegio se configura como su espacio de encuentro y participación. Antes de la pandemia solía quedarse después de las clases y habitaba, junto con sus amigas, las aulas vacías y los patios, mientras participaban en un grupo ligado a la religión. Lo hacen desde que iban a la escuela primaria y, a medida que fueron creciendo, fueron reconstruyendo el espacio. No tienen centro de estudiantes, a pesar de que se lo reclama desde hace años, así que muchas veces utilizan las reuniones para plantear temas que les preocupan y debatirlos. Varias veces surgieron dudas sobre el aborto. Nos cuenta que “al principio, dentro del colegio, todo era como raro, porque yo

planteé que estaba a favor de la legalización del aborto y al principio fue raro porque todos me veían como parte de la comunidad y daban por hecho que estaba en contra. Encontré mucha curiosidad de parte de todos (...)"

Lucía vive en Alta Gracia. Está en su departamento, junto a una amiga. Cuando empezó la pandemia vivió con unas tías pero desde hace un año más o menos, se mudó sola. Mientras va cebando unos mates, cuenta que tiene 23 años, que se encuentra cursando la carrera de Psicología como Juli en la UNC y también está haciendo un curso de astrología y bartender. Las mañanas están destinadas a cursar algunas materias de la facu, las tardes a su trabajo como niñera y algunos días entrena como para despejar la cabeza porque si no termina "reventadísima".

Comenta que su trabajo de niñera empezó antes de la pandemia, aproximadamente unos dos o tres meses previos al "gran encierro". Lo único que cambió es que, durante el aislamiento, sus horas de trabajo se duplicaron porque quien se encargaba de la otra parte del trabajo era la abuela de los niños y al ser una persona de riesgo, tuvo que poner en pausa tal actividad. Esta situación, si bien fue percibida por Lu como "una banda de horas laburando", siente que ha sido una suerte no haber parado porque si no "su cabeza" la hubiese matado.

Lucía siente que muchas cosas de su cotidianidad pandémica, han pasado por su cabeza. Será por eso que "*la cabeza*" se vuelve casi como un mantra que se reitera a lo largo de su relato. Por momentos, aparece siendo protagonista de algún aprendizaje nuevo en las clases de psico o de astrología; otras veces se vuelve un lugar que enmaraña pensamientos que luego se traducen al resto del cuerpo en una marea de emociones. Emociones que de tanto en tanto, le indicaba que todo estaba bien mientras que, por otro lado, le recordaba que el encierro la agobiaba, la hacía sentir muy ansiosa, con falta de aire, etc. "Fueron un montón de situaciones y experiencias... todo era nuevo (...) Me sentía muy feliz a veces, muy triste otras. Lloré bastante..."

Ante esto surgen preguntas: ¿de qué manera se podían reinventar o recomponer los tejidos afectivos cuando la distancia física operaba en nuestros cuerpos?; ¿qué nos permitía la tecnología y qué nos extirpaba?; ¿cómo reconstruíamos las redes de acompañamiento y las formas de ligar nuestros cuerpos? El conocimiento práctico acerca de nuestras maneras de vincularnos se desorientó. Miedo, frustración, extrañamiento, incomodidad se repiten como sensaciones comunes en los relatos de Magui, Lila, Gaby, Juli y Lucía. Las ganas de ver a sus amigos, la convivencia con la familia, los cambios en el estudio, el trabajo y la recreación pesan en su día a día y les exigen permanentemente nuevas formas de adaptación.

¿Pero cómo vienen transitando las nuevas generaciones las formas de afectarse, de relacionarse?; ese sentido práctico de vinculación, ¿acaso trae nuevos modos en las juventudes contemporáneas?; ¿qué espacios están habitando las juventudes para el encuentro, para el aguante, para entamar sus ideales, sus reivindicaciones, sus luchas? Mientras la rueda de la entrevista gira y se expande por nuevas voces y narraciones, Lucía empieza a darle vida a esas preguntas. Le da vida con su experiencia, con el brillo de su rostro cuando enuncia al feminismo y con la fuerza de su palabra cuando dice "¡NO MAN!, NO ACEPTAMOS MÁS VIOLENCIAS".

Estos últimos tiempos, el componente juvenil de los feminismos ha ido explotando e incrementándose en nuestras sociedades latinoamericanas. Muchas de esas juventudes feministas, militantes y activistas, han sido el puntapié de transformaciones sustanciales que modificaron el mapa hetero-patriarcal de las políticas, de los derechos, de las maneras de vincularnos y construir subjetividades, etc.

En la urdimbre de estas nuevas experiencias y de los modos otros de tejer los vínculos, Lu sólo reconoce que pudo ver situaciones de violencias dentro de relaciones (con parejas, compañeros, amigos, etc.) que ya no quería tener, sino que, además, le permitió entablar nuevos diálogos con su padre. “Mi viejo aprendió mucho, fuimos aprendiendo los dos del otro. Él trabaja en una iglesia que acepta a la comunidad LGBT, entonces era como ayudarnos entre los dos con un intercambio de los dos lados donde nos podíamos dar información y otros puntos de vista”.

El glitter, los pañuelos, el “Alerta” de una canción, los abrazos de diez segundos. Todo ello y mucho más, es parte del paisaje y de la estética que las juventudes feministas vienen construyendo y habitando. Las calles, cuando son copadas por el feminismo, son un espacio público que convoca al placer del encuentro con compañeros, al placer de los cuerpos experimentándose en colectividad.

Convocarse en las calles para exigir nuestra ciudadanía sexual se vuelve “un viaje de ida” como se dice ahora. Lu comenta que en una de sus primeras marchas lloró bastante, se emocionó un montón. También cuenta que los lugares con mucha aglomeración de gente no le hacen bien por su ansiedad, pero en esa marcha todo fue diferente. “Me acuerdo llegar y sentirme bien, estar bien, emocionarme cantando, gritando con todas las pibas, eran un montón. Y sentirme bien con eso fue re lindo. Ahora que te lo cuento, tengo esa misma sensación de paz que tenía en ese momento”.

Lo personal es político y lo político se reclama como colectivo. Chantal Mouffe (2007), retornará al ámbito filosófico para preguntarse por la esencia de lo político, como esa dimensión de lo antagónico que es constitutivo de las sociedades, y su coincidencia con los arreglos de la política liberal actual. Refiere que “es la falta de comprensión de lo político en su dimensión ontológica lo que origina nuestra actual incapacidad para pensar un modo político” (Mouffe, 16)

Para finalizar, remarcamos que los códigos generacionales feministas actuales reclaman a los arreglos políticos tradicionales nuevas formas de encuentro que partan del reconocimiento de las identidades colectivas y la naturaleza pluralista del mundo social. De este modo, los vínculos personales y los activismos/militancias experimentan una transformación que rebalsan los márgenes del “sálvese quien pueda” para llegar al “vamos juntas”: “Hay un diálogo intergeneracional que nos ayuda a pensar que las huellas que dejamos, van creando nuevas posibilidades a las colectivas más jóvenes, para identificar las maneras propias de estar en el mundo” (Korol, 2016: 23).

Bibliografía

- Duarte Quapper, C. (2015). *El adultocentrismo como paradigma y sistema de dominio. Análisis de la reproducción de imaginarios en la investigación social chilena sobre lo juvenil*. Tesis doctoral en Sociología: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Korol, C. (2016). *Feminismos Populares: pedagógicas y políticas / Claudia Korol*. 1a ed; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Chirimbote.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Peker, L. (2019). *La Revolución de las hijas / 1a ed.* - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.

Polisemia marica: un *contralocus* a la gaycidad

Pascual Scarpino

Doctorado en Estudios de Género – Centro de Estudios Avanzados / FCS / UNC

pascual.scarpino@unc.edu.ar

Introducción

El presente trabajo se enmarca en el desarrollo del primer momento de la investigación doctoral en curso titulada “En aquel pedazo de cielo rojo: un estudio sobre la cuestión marica”, en el marco del Doctorado en Estudios de Género del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. En este marco, cabe señalar que el proyecto surge como resultado de la intersección de una serie de interrogantes, campos y dinámicas sociales que se presentarán a continuación, sobre las cuales se teje la línea de indagación propuesta. En primer lugar, la pesquisa se inscribe dentro del campo de los estudios sobre sexualidades en general, y en aquellos que abordan lo LGBTINb+ desde el recupero prioritario de lo que se ha producido al calor de las investigaciones sobre homosexualidad/gaycidad en particular. En este amplio espacio de producciones de saberes, podríamos identificar subáreas en función de los abordajes disciplinares específicos; de este modo encontramos aportes que principalmente dialogan –con distintos énfasis– a partir de lecturas más historiográficas, antropológicas, sociológicas o filosóficas, por sintetizar algunas de ellas (con sus respectivos desplazamientos trans/inter-disciplinares en algunos casos), y abordan dimensiones vinculadas a derechos, ciudadanías, subjetividad, experiencia, entre otras. Si nos circunscribimos al caso de Argentina, desde estos distintos abordajes podemos encontrar tratamientos variados sobre la cuestión LGBTI+ y/o homosexual en autores tales como Perlongher (1993), Sebreli (1997), Rapisardi y Modarelli (2001), Sívori (2005), Meccia (2006, 2011, 2017), Figari (2010), Rabbia & Iosa (2011), Vaggione (2012), Pecheny (2013), Blázquez (2017), flores (2017), Theumer (2017), Gall (2018), Saxe (2018), Mattio (2018), Romero & Simonetto (2019), entre otros.

Dentro de estas coordenadas del campo propuesto, y coincidiendo con Foucault (2014) cuando establece que la configuración de la homosexualidad como dispositivo surge con la modernidad, nos detendremos en el análisis de la subjetividad marica. La misma, entendemos, articula sobre sí una serie de elementos que convocan a considerarla –aunque con cierta inestabilidad a priori– como una subjetividad política que discute con la homonormatividad vigente (Sánchez & Pichardo, 2006), con las experiencias anudadas en torno al capitalismo tardío, y contra un paradigma de masculinidad hegemónica que se erige como el Nosotros Universal de la sexualidad.

A su vez, comprenderemos lo marica no sólo como proceso de asunción de auto-identificación, sino también como forma contingente de asignar identidades. La delimitación de nuestro problema precisa de una lectura híbrida que, al tiempo que contiene la pregunta por la existencia de una subjetividad marica, se abre sobre una serie de indagaciones posibles en relación a una genealogía marica contextualizada en el marco de los movimientos tectónicos de los feminismos y los activismos LGBTINb+. Todo ello requiere de afinar una lectura que, en el marco de una práctica situada, permite poner de relieve ciertas particularidades que emergen en el análisis a escala nacional –Argentina– y eventualmente dialoguen con la región Nuestro Americana,

no sin dejar de considerar lo *sissy/faggot* en el contexto de habla inglesa. Con un interés puesto en complejizar el campo de estudios, nos preguntamos entonces por la existencia de lo *marica* no como una unidad cerrada sobre sí, sino como espacio múltiple y heterogéneo. En ese marco, y considerando además otros límites más allá de la diversidad sexual, habilitamos la pregunta por lo no-homosexual considerando el interrogante: ¿hay espacio para lo *marica*-heterosexual, lo *marica*-mujer/hétero-cis, o lo *trans/marica* por ejemplo?

En este marco, e incentivadas por comprender las transformaciones y expresiones actuales del mundo LGBTIQNb+ en general, y de lo *marica* en particular, buscamos reconstruir una primera aproximación a la cuestión.

Partimos de comprender que, en el contexto más amplio del capitalismo tardío, en las últimas décadas se han evidenciado un conjunto de reconfiguraciones que indican la re-edición del vínculo entre la experiencia no-heterosexual y el mercado. Si en el momento de la emergencia y consolidación de las primeras agrupaciones y referentes de la diversidad sexual sostenían un diálogo tenso con lo que el capitalismo implicaba, algunas décadas más tarde podríamos indicar que existe cierto repertorio en expansión de experiencias anudadas a la identidad *gay* como mercancía. Sin embargo, contra la creciente fagocitación capitalista, inferimos que lo *marica* –al menos en Argentina– parece presentarse como una subjetividad que produce una pregunta respecto de la desigualdad que, en un contexto de creciente empobrecimiento global de grandes masas poblacionales, resulta fértil para imaginar otro(s) mundo(s) posible(s).

Indagando en torno al problema de lo que denominamos subjetividad *marica* contemporánea, en esta oportunidad pondremos en común una primera aproximación de lo que esta categoría implica en la emergente producción sobre la cuestión. Apelando a una revisión bibliográfica minuciosa y sistemática, este trabajo presenta de manera breve pero organizada el conjunto de acepciones, consideraciones y tensiones existentes en la literatura abordada.

Diseño metodológico

Para la elaboración de esta primera aproximación bibliográfica se consideraron 27 producciones (artículos en revistas científicas, conferencias/ponencias en eventos científicos y obras en formato libro) que abordan la cuestión *marica*; el escaso número de publicaciones se justifica por la vacancia en el estudio sistemático de la cuestión que nos convoca, y el recorte hispanohablante realizado.

A su vez, con el objetivo de comprender la subjetividad *marica* en el marco más amplio del repertorio LGBTIQNb+, se consideraron además producciones que conceptualizan este último. A los fines del presente trabajo, se recuperan de manera sintética sólo los principales aspectos relevados en función de las propuestas de nueve autores.

Reconstrucción del estado de la discusión

En una breve indagación de la literatura producida sobre el tema general, se pone de manifiesto que la experiencia LGBTINb+, sus transformaciones y continuidades, los modos de socialidad específica, la organización social y los crecientes procesos de ciudadanización y normalización

(Figari, 2010) que la población está atravesando han sido estudiados por distintos autorxs, dando cuenta de la permanencia de diversas dificultades asociadas a la ciudadanía, al ejercicio de los derechos, y a la circunscripción en aumento de procesos de des-diferenciación (Meccia, 2017). A la par, otros estudios han abordado la problemática del homo/lesbo/trans-odio –en muchas oportunidades tematizado como fobia– poniendo de relieve un denominador común que emerge de éstos, el cual permite identificar que los crímenes de odio continúan existiendo y, en muchos sentidos, profundizándose amén de los derechos que la población LGBTINb+ ha conquistado en distintos países (Natividade & de Oliveira, 2009; Rolando Cornejo, 2011; Cornejo, 2011; Boivin, 2015).

Por su parte, ciertas investigaciones analizan el impacto de la intersección entre mercado y población LGBTINb+, dando como resultado nociones que permiten poner de relieve las políticas de pink-market, pink-washing y otras categorías específicas en relación a la producción de segmentos de consumo particulares que darían cuenta de una vinculación singular entre mercado y subjetividades no-heterosexuales (Santos, 2019; Alves, 2019; Armas Marquina, 2014; Jiménez Pinardo, 2020; Sosa-Rodríguez, 2020).

Por otro lado, los estudios de corte sociológico y/o historiográfico, se han encargado de mostrar el devenir de la población LGBTINb+ como colectivo social históricamente configurado, y las tensiones que en distintos momentos socio-históricos han producido en favor de movimientos que supieron poner en cuestión el orden social de distintas maneras (Sebreli, 1997; Rapisardi & Modarelli, 2001; Sívori, 2005; Meccia, 2006; Figari, 2010; Pecheny, 2013; Insausti, 2018).

Sin embargo, frente a un proceso de des-diferenciación creciente de la población LGBTINb+ con respecto a la población heterosexual (Meccia, 2017), al interior de la primera parece obrar un cierto tipo de reinscripción en los órdenes de representación socio-sexual que vuelve a cobrar vigencia, aunque claro, con contenidos parcialmente distintos: hablamos aquí de posiciones que podríamos entender como producidas desde la disidencia sexo-genérica (flores, 2017) en contraposición a la diversidad sexual y, particularmente, a aquellas que se apropian y dan contenido a la idea de una subjetividad marica. De alguna manera, y en tensión con ciertas formas de gestión de las políticas identitarias, esta posición parecería a priori albergar un conjunto también plural de experiencias que comparten, al menos, una lectura crítica respecto de la homo/normatividad. Es decir, lo marica emerge como una desarticulación del orden obligatorio existente en el sistema de sexo-género-deseo (Rubin, 1989) que, aunque no representa una identidad total y acabada, sí puede dar señales de expresión de formas otras de gestión política de lo erótico, de cierta ética, y de una praxis política disidente de la heteronorma (también presente en lo no-heterosexual).

En esta línea particular de indagación, podemos encontrar que el constructo marica cobra espesura en algunos planteamientos específicos. Por su parte Mattio (2018a) en la reseña del libro *Mariconcitos. Feminidades de niños, placeres de infancia*, sitúa que aunque los distintos relatos sobre la niñez marica encuentran grandes coincidencias, al mismo tiempo “comparten poco” dada la inabarcable heterogeneidad de trayectorias que habilita y produce “(...) en cada una de nosotras, de manera singular, una forma de ser marica completamente irrepetible” (p. 326). Cierta idea de construcción permanente e inacabada que el autor propone en una reappropriación de Simone de Beauvoir en torno al no nacer, sino llegar a ser, implica notablemente una tarea artesanal de (co)autorías narrativas y escriturales: “Nos volvemos maricas a fuerza de escribir y reescribir una narración que comienza fallada” (p. 326). Un sentido semejante aparece

en Peralta, Burgos & Sini cuando refieren que “(...) las maricas (autopercebidas) nos inventamos a nosotras mismas” (2017, p. 66), dando cuenta de un proceso de creación/invencción, es decir, de cierto artificio subjetivante.

Podríamos decir junto a Foucault (2014) que el dispositivo de la sexualidad guarda en sí una ironía en tanto “(...) nos hace creer que en él reside nuestra ‘liberación’” (p. 152). Esta atención nos habilita la sospecha sobre todo aquello que se presenta como uniforme en torno a las sexualidades e, incluso, la sospecha sobre el carácter liberador mismo de lo marica. Reconocemos que en un sentido semejante, pero al interior de lo no-heteronormativo, si bien es preciso reconocer la historia de la experiencia gay en su rostro revolucionario y disruptivo, hoy ésta se aproxima más a “(...) la producción de formas asimiladas/bles de vida gay susceptibles de reconocimiento político y cultural, y a la par en la invisibilidad, ilegitimidad o eliminación de otras formas de vida marica, carentes de tal reconocimiento” (Mattio, 2018b, p. 2). En ese marco, cabe apuntar la pregunta: ¿acontece/podría acontecer algo semejante con lo marica?

En otro plano, a su vez, lo marica y la masculinidad implica un nudo complejo que amerita ciertos debates. En este sentido, Guevara y Rodríguez (2019) entienden que aunque “Afirmar que no somos varones no niega el vínculo que tenemos con la masculinidad” (p. 4), sí es preciso señalar que al utilizarse la expresión marica como insulto, “(...) se hace referencia a ‘los varones fallidos’, a aquellas que en vez de intentar volver al estereotipo masculino se muestran cómodas con la feminidad” (p. 6). Sin embargo, la subjetividad marica como identidad permitiría indicar cierto cuestionamiento a la normalización (p. 6).

Por su parte, podríamos pensar lo marica en imbrincado diálogo con lo homosexual, al menos desde su des-identificación con lo gay en el sentido al que refirió Lemebel (2000). Para este último, “Lo gay se suma al poder, no lo confronta, no lo transgrede (...) Lo gay acuña su emancipación a la sombra del ‘capitalismo victorioso’. (...) Un circuito hipócrita que se descalza para configurar otra órbita más en torno al poder” (p. 167).

En línea con esta crítica, podríamos comprender la propuesta de Meccia (2017) en su riguroso estudio alrededor de las transformaciones de la homosexualidad en la Ciudad de Buenos Aires desde la reapertura democrática a esta parte. El autor nos permite analizar cómo ciertos procesos macro-sociales asumen singulares expresiones en la experiencia de los sujetos protagonistas de su estudio. A partir de ello, Meccia sostiene la existencia de dos configuraciones sociales particulares: el régimen homosexual, y el post-homosexual (con su interludio entre uno y el otro, denominado pre-post homosexual), evidenciando las transformaciones de un mundo pasado en donde la socialidad homosexual fue mutando –o mejor, desvaneciéndose– frente a la emergencia de un tipo de sociabilidad actual que el autor denomina gaycidad. En su obra, Meccia identifica a “los últimos homosexuales” como una clase particular que, de algún modo, podríamos considerar como un sujeto colectivo que dialoga con las subjetividades maricas en tanto no se aggiornaron tampoco al estereotipo del sujeto gay, blanquizado, moderno, occidental y capitalista que propone la representación hegemónica.

En esta línea, Insausti (2017) refiere que “Hasta principios de la década del ochenta (...) la experiencia cotidiana de estas maricas (...) eran diferentes a las nuestras, también lo eran los modos en los cuales significaban ese deseo, habitaban sus cuerpos y se interpretaban a sí mismas” (p. 26). Para el autor, esa experiencia pasada estaba profundamente vinculada con una serie de reivindicaciones sobre la feminidad homosexual, la promiscuidad, el escándalo y la irreverencia, antítesis de la experiencia de la gaicidad contemporánea.

En otros términos, junto a Peralta, Burgos & Sini podemos referir que “[M]ientras el gay pos-Stonewall es una orientación sexual sobre la que se yergue una identidad sexual con un estilo genérico virilizado (“acá machito cero ambiente y cero plumas busca igual”), las maricas somos cultura” (2017, p. 66).

Retomando a Cornejo decimos que “La injuria marca el cuerpo y define identidades” (2011, p. 82), razón por la cual podemos advertir que ciertas nociones, al proponer lo marica como adjetivación, están haciendo un uso político de esas marcas e identidades que se relevan como huellas. De esta manera, en el campo de estudios específicos, las múltiples intersecciones y combinaciones que el pensamiento sobre la cuestión marica ha venido produciendo arrojan términos tales como performatividad marica (Cornejo, 2011), ética marica (Vidarte, 2007; Peralta et al, 2017), pedagogía marica y estructura del sentir marica (Peralta et al, 2017), serpentarios maricas (Casenco & Dealis, 2018), entre otros tantos.

Cabe señalar a su vez que, en el cruce entre otra feminidad posible y el carácter fugitivo de la clase varones, Casenco y Dealis (2018) por su parte presentan los serpentarios maricas como un llamado, un espacio fértil desde el cual gestar otra (post)humanidad posible. Lo marica aparece como un lugar de tránsito, el reverso de la inteligibilidad heterosexual, como una construcción no-varón porosamente cercana a lo travesti/trans (pp. 13, 14).

En este gran marco general de discusiones sobre la cuestión que nos atañe, identificaremos que lo marica entonces puede ser concebido como una identidad en construcción que decide discutir con lo gay, o más precisamente, con cierta inscripción de la gaycidad. Al mismo tiempo, por otra vía, discute con un orden hegemónico de masculinidad que también albergaría lo no-heterosexual (mascXmasc, cero/plumas). Y al provocar una desidentificación con el terreno de lo masculino y de lo gay, a su vez, pone en agenda ciertos debates en el campo de los feminismos que son necesarios de rastrear y analizar al calor de las urgencias de nuestro presente.

De este modo, lo marica parecería presentarse como lugar de fuga, que en línea con lo que propone Rivas (2011), sería interesante poner en diálogo con uno de los sentidos que en Nuestra América se expresa “lo queer”. Para el autor, éste último implica una posición que resiste y se ubica estratégicamente frente a ciertos procesos “(...) de normalización de lo gay y lo lésbico tanto en las lógicas del sistema neoliberal (mercado gay), como en la institucionalización de un discurso estatal multiculturalista que promueve políticas antidiscriminatorias y de tolerancia, sin cuestionar sus bases epistemológicas heterosexistas” (p. 64).

Aproximando conclusiones

Como pudimos observar hasta aquí, si bien lo marica en tanto subjetividad se presenta como una categoría polisémica, también guarda un denominador común que, entendemos, articula sobre sí una serie de elementos que convocan a considerarla como una subjetividad política que discute con la homonormatividad vigente (Sánchez & Pichardo, 2006), con las experiencias anudadas en torno al capitalismo tardío, y contra un paradigma de masculinidad hegemónica que se erige como el Nosotros Universal de la sexualidad.

Nuestra hipótesis de trabajo provisoria, en función de lo relevado y a los fines de la investigación doctoral en curso que enmarca estas indagaciones, implicará considerar lo marica como la asunción de una posición sexo-política (De Lauretis, 1991) particular. La misma, al tiempo que

impugna tanto modos de masculinidad hegemónica como estereotipos de gaycidad, también se presenta como constructo socio-históricamente configurado que forma parte de una experiencia disruptiva, que por momentos dialoga con expresiones de lo decolonial, anticapitalista, antiracista, popular, u otras derivas subalternizadas.

Como posibles señuelos por donde continuar las reflexiones, esta primera aproximación nos permite provocar algunos interrogantes para conocer: ¿en qué términos podemos hablar de la subjetividad marica? ¿Qué implica y con quién discute, qué disputa y a quiénes (des)contiene? ¿Cuál puede ser su potencia?, y ¿cómo narran, quienes se narran a sí como maricas, la experiencia marica? ¿Qué les implica y qué implica socialmente a un colectivo más grande como el LGTBINb+? ¿Cuáles son sus vínculos, críticas, tensiones y proximidades con la diversidad sexual? ¿Cuáles son sus relaciones con el “amor”, el “sexo” y el “deseo”? ¿Qué cartografías pueden ser trazadas en torno a la irrupción de lo marica en Argentina, desde el Sur Global, desde Nuestra América?

Si tal como recuerdan Burgos y Theumer (2017) “Nunca ha sido una tarea sencilla recuperar nuestras infancias maricas, narrarlas, volverlas palabra, texto e imagen, volverlas decibles” (p. 12), intuimos que la tarea investigativa requiere una serie de desafíos epistémicos, políticos y metodológicos que precisan de nuestros mejores esfuerzos para favorecer un trabajo de indagación que haga justicia –podríamos pensar, erótica– del tema propuesto.

Bibliografía

- Boivin, R. (2015) El Concepto del Crimen de Odio por Homofobia en América Latina. Datos y discursos acerca de los homicidios contra las minorías sexuales: el ejemplo de México. *Revista Latino-americana de Geografía e Género, Ponta Grossa*, 6(2), 147-172.
- Burgos, J. M., & Theumer, E. (2017) *Mariconcitos. Feminidades de niños, placeres de infancia*. Córdoba: Edición de los autores.
- Canseco, A.; Deasis, W. (2018) *Serpentarios Maricas*. 1a ed. Córdoba: Asentamiento Fernseh Editorial.
- Cornejo, G. (2011) La guerra declarada contra el niño afeminado: una autoetnografía “queer”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 39, 79-95.
- De Lauretis, T. (1991) Queer Theory: Lesbian and Gay Sexualities. An Introduction en DE LAURETIS, Teresa (ed). *Differences: A Journal of Feminist Cultural Studies*, 3(2), 3-18.
- Figari, C. (2010) El movimiento LGBT en América Latina: institucionalizaciones oblicuas. *Mobilizaciones, protestas e identidades colectivas en la Argentina del bicentenario*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- flores, val (2017) *Tropismos de la disidencia*. Santiago de Chile: Palinodia.
- Foucault, M. (2014) *Historia de la sexualidad/Vol. 1. La voluntad de saber (Vol. 1)*. Siglo XXI Editores, México.
- Galán, J. I. P., & Sánchez, A. M. (2006) Homonormatividad y existencia sexual: Amistades peligrosas entre género y sexualidad. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(1), 143-156.
- Guevara J.; Rodríguez T. (2019) Debates en torno a la identidad marica. *XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires Reflections for the debate. Scientific Publication no. 540. Washington, p. 136-150.
- Insausti, S. J. (2018) Un pasado a imagen y semejanza: recuperación y negación de los testimonios maricas en la constitución de la memoria gay. *Prácticas de oficio*, 2(21), 24-32.
- Lemebel, P. (2000) *Loco afán*. Barcelona: Anagrama
- Mattio, E. (2018a) Resenha ¿Quién escribe al niño marica? Eduardo Mattio Livro resenhado: Burgos, Juan Manuel y Theumer, Emmanuel (comps.). *Mariconcitos. Feminidades de niños, placeres de infancia*. Córdoba: edición de los autores, 2017. *Revista Periódicus*, 1(9), 324-327.
- Mattio, E. (2018b). Veneno marica: una desarticulación de las economías emocionales homonormativas. En *V Congreso Género y Sociedad: “Desarticular entramados de exclusión y violencias, tramar emancipaciones colectivas”*.
- Meccia, E. (2006) *La cuestión gay: un enfoque sociológico*. Gran Aldea Editores.
- Meccia, E. (2017) *El tiempo no para: los últimos homosexuales cuentan su historia*. Buenos Aires: Eudeba.
- Natividade, M., & de Oliveira, L. (2009) Sexualidades amenazadoras: religião e homofobia (s) em discursos evangélicos conservadores. *Sexualidad, Salud y Sociedad-Revista Latinoamericana*, (2), 121-161.

- Pecheny, M. M. (2013) Desigualdades estructurales, salud de jóvenes LGBT y lagunas de conocimiento: ¿qué sabemos y qué preguntamos? *Temas de Psicología*. Vol. 21, nº 2, 961-972.
- Peralta, S., Burgos, J. M., & Sini, A. (2017) Educación emocional/sentimental marica: algunos tónicos. *Badebec*, 6(12).
- Rapisardi, F., & Modarelli, A. (2001) *Fiestas, baños y exilios: los gays porteños en la última dictadura*. Argentina: Ed. Sudamericana.
- Rivas, F. (2011) Diga 'queer' con la lengua afuera: Sobre las confusiones del debate latinoamericano. En *Por un feminismo sin mujeres*. Ed. Coordinadora Universitaria por la Disidencia Sexual (CUDS), 59-75.
- Rolando Cornejo, J. (2011) Configuración de la homosexualidad medicalizada en Chile. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, (9), 109-136.
- Rubin, G. (1989) *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, 113, 190.
- Sivori, H. F. (2005). *Locas, chongos y gays: sociabilidad homosexual masculina durante la década de 1990*. Editorial Antropofagia.
- Vidarte, P. (2007). *Ética marica. Proclamas libertarias para una militancia LGTBQ*. Madrid: Egales.

La trayectoria política de Maria Luiza Doria de Bittencourt y el sufragio femenino en Brasil (1931-1937)

Thiara Matos

Doctorado en Estudios de Género/Universidad Nacional de Córdoba

thiara.matos@mi.unc.edu.ar

En el presente texto, busco presentar mi propuesta de investigación desarrollada en el marco del Doctorado en Estudios de Género, cuyos temas centrales son el género, la historia y la participación política femenina en Brasil.

En esa investigación doctoral, analizo la trayectoria política de María Luiza Doria de Bittencourt, una de las pioneras en la lucha por el sufragio femenino en el país y una de las primeras mujeres legisladoras, por la provincia de Bahia (noreste de Brasil), en los años 30.

La lucha por el sufragio femenino en Brasil y su aprobación en el año 1932 resultaron en la creación de derechos políticos para las mujeres, que incluya el derecho al voto y la posibilidad de elegirse. Las primeras legisladoras en Brasil tenían relaciones con movimientos o asociaciones feministas y/o sufragistas, destacándose entre ellos la *Federação Brasileira pelo Progresso Feminino* (FBPF), creada en 1922.

La FBPF fue una de las principales referencias del feminismo brasileiro en la primera mitad del siglo XX. Se considera su principal fundadora y presidente, Berta Lutz, como una de las pioneras de las luchas feministas en Brasil (Almeida, 1986; Bonato, 2005).

La Federación tenía relaciones con la corriente del sufragismo norteamericano liderada por Carrie Chapman Catt. Su principal bandera era el sufragio femenino (Hahner, 2003). Pero el movimiento tenía un rango de reclamaciones bastante amplio, que incluía la educación femenina, la protección de la maternidad e infancia y las garantías legales y prácticas para el trabajo femenino. (Almeida, 1986: 23).

La FBPF tenía como principal estrategia influenciar a los líderes políticos y la opinión pública respecto a su causa. Con este propósito, las feministas comparecían al Congreso Nacional o enviaban cartas a los congresistas para proponer y aprobar proyectos de ley favorables al voto femenino, y aún escribían artículos para periódicos. (Hahner, 2003: 305).

Otra importante estrategia de la FBPF fue crear filiales en todo el país con el propósito de fortalecer la lucha por el sufragio femenino (Costa y Brandão, 2000). La filial de Bahia fue creada en 1931 bajo la denominación "*Federação Bahiana pelo Progresso Feminino*" (FBPF-Ba). La profesora y escritora Edith Mendes Gama Abreu asumió su dirección, pero el elemento clave para su creación ha sido Maria Luiza Bittencourt. (Almeida, 1986).

Maria Luiza nació en Salvador, la capital de Bahía, pero en aquel momento vivía en Rio de Janeiro donde estudiaba abogacía. Ahí conoció a Bertha Lutz y pasó a integrar la Federación Brasileira. Ella se formó con 21 años en la *Faculdade de Direito* de la *Universidade do Rio de Janeiro*¹ y, algún tiempo después, obtuvo el título de Bachelor of Arts (BA) en Harvard (Almeida, 1986). Ella volvió a Salvador en 1934, donde ejerció la abogacía en oficina propia y actuó como consejera jurídica de la Federación Baiana. Fue elegida la primera diputada por la provincia de Bahía en el mismo año (Almeida, 1986: 62-63; 89).

¹ Actualmente Universidade Federal do Rio de Janeiro.

La trayectoria de María Luiza se parece con la de otras feministas que se hicieron legisladoras después de la aprobación del voto femenino en Brasil, como Carlota Pereira de Queiroz, Bertha Lutz y Lily Lages.²

Los aspectos comunes en las trayectorias de esas mujeres son sus orígenes sociales (de clase media o alta), su acceso a la Universidad, sus experiencias de estudio en otro país o provincia, y sus relaciones con el movimiento feminista, particularmente la FBPF. Pero, ¿hasta qué punto sus trayectorias como legisladoras reflejaron sus posicionamientos feministas en el interior del movimiento o de sus producciones textuales? ¿Cómo se caracterizaba este feminismo?

Por lo tanto, busco investigar la trayectoria política de Maria Luiza Doria de Bittencourt, la primera legisladora de la provincia de Bahia, a partir de las siguientes cuestiones: ¿Quién fue Maria Luiza? ¿De dónde provenía? ¿En cuál contexto y cómo ha sido elegida? ¿Cómo era su relación con la FBPF? ¿Tenía algún posicionamiento feminista en sus textos o discursos? ¿Cómo se caracterizaba? ¿Cuáles proyectos de leyes propuso? ¿Representó algún avance en la ampliación de los derechos de las mujeres / lucha por igualdad?

En ese sentido, propongo los siguientes objetivos de investigación:

Objetivo General

Reconstruir la trayectoria política de Maria Luiza Doria de Bittencourt, una de las pioneras en la lucha por el sufragio femenino en Brasil y la primera diputada por la provincia de Bahia (noreste del país), en los años 30.

Objetivos específicos

- *Reconstituir algunos aspectos de la biografía de Maria Luiza (origen familiar, clase social, formación, actuación profesional y activismo político).
- *Identificar las formas como ella se relacionaba con la FBPF, la filial baiana y con otros movimientos y actores/actrices sociales del período.
- *Analizar los posicionamientos de Maria Luiza que reflejan su identidad como feminista, las características de este feminismo y su agenda.
- *Reconstruir el contexto y las circunstancias de la elección de Maria Luiza como diputada en Bahia, sus alianzas y disputas con los grupos locales.
- *Relacionar las posibles contribuciones como diputada en la ampliación de los derechos y la igualdad de las mujeres, incluso, los límites de su actuación.

Concepciones teórico-metodológicas

Desde el campo de la Historia de las Mujeres y de Género, una de las principales cuestiones que se plantea es “encontrar a las mujeres en los documentos de archivos y en las bibliotecas”, pero acorde una perspectiva en la cual se pueda escuchar sus “voces” directamente o a través de otras que hablen de ellas. (Vassallo, 2016: 100).

En el caso de mi investigación, busco la “voz” de Maria Luiza Bittencourt en los periódicos disponibles en la *Hemeroteca Digital da Biblioteca Nacional* (Rio de Janeiro), y en los acervos de la *Biblioteca Pública do Estado da Bahia* (BPEB) y del *Instituto Geográfico e Histórico da Bahia*

² Carlota Pereira de Queiróz fue la única mujer a elegirse como diputada nacional en 1933. Bertha Lutz ha sido elegida como suplente al Congreso Nacional en 1934. Lily Lages fue elegida la primera legisladora de Alagoas (noreste de Brasil) en 1934.

(IGHB). Conforme Costa y Brandão (2000: 158) las feministas de la FBPF-Ba escribían artículos en periódicos y revistas acerca de temas como la emancipación y la educación femenina, y aún aclaraban y contestaban las críticas al feminismo.

Los periódicos serán utilizados como fuentes de información sobre la trayectoria personal y profesional de Maria Luiza, con énfasis en su actuación como activista de la FBPF y como diputada. Se buscarán especialmente los textos publicados por la feminista en la prensa, que serán analizados con el objetivo de identificar sus posicionamientos, su agenda y relaciones con otros actores y grupos sociales. Dichos materiales serán utilizados acorde la perspectiva de Mônica Karawejczyk (2019: 21), que considera la materia periodística no como una “realidad” sino como una versión de esta realidad mediada por diversos agentes y sugiere el análisis del contexto de su producción para evitar anacronismos o exigir posicionamientos y visiones de mundo que no serían posibles en el período estudiado.

Para analizar específicamente las relaciones entre Maria Luiza y la FBPF será utilizado el *Livro de Atas da Federação Baiana para o Progresso Feminino*, que se refiere a los registros de las reuniones del movimiento realizadas entre 1931, año de la fundación de la filial baiana, hasta 1937, cuando Maria Luiza pierde su mandato debido a un golpe que inauguró la dictadura del *Estado Novo* en Brasil.

También serán analizados los registros de las sesiones parlamentarias, los discursos y proyectos de leyes propuestos por Maria Luiza, que componen el *Diário da Assembléia Legislativa do Estado da Bahia*, con el objetivo de reconstruir su actuación como diputada y sus posibles contribuciones a la causa feminista.

Considero el feminismo (o feminismos) como una categoría de análisis que define al mismo tiempo un movimiento “variable y plural” (Perrot, 2009: 134), “fragmentado, con múltiples manifestaciones, objetivos y pretensiones diversas” (Pinto, 2003: 9), pero también como un proceso de identificación que “produce los sujetos políticos, que hace posible la agencia feminista” (Scott, 2012: 34), y aún como un “precario proceso de fijación de sentidos, inescindiblemente vinculado a la demarcación de límites con otros proyectos políticos femeninos disponibles” (Martinez, 2015: 72).

Algunos estudios como el de Rachel Sohiet (2006: 97-98) considera el movimiento liderado por Bertha Lutz como un “feminismo táctico”, o sea, el tono moderado de sus discursos y métodos, además de la exaltación de la maternidad como fuente de adquisición de derechos, formaban parte de un recurso o táctica propia de sujetos sometidos a relaciones desiguales de poder, con vistas a subvertir la relación de dominación. En otras palabras, dicho feminismo ha sido conducido con el objetivo de conquistar adeptos inmediatos para aprovechar las brechas del sistema (Fraccaro, 2018:161).

Además de eso, los estudios de Glaucia Fraccaro (2018) y Mônica Karawejczyk (2020) analizan las estrategias y pautas de la FBPF no como un movimiento aislado u estático, sino a partir de sus relaciones y disputas con otros grupos feministas y actores sociales.

Considerando el escenario expuesto, propongo que la actuación de Maria Luiza Bittencourt, en el ámbito del movimiento, y su trayectoria como diputada, reflejaron los posicionamientos de un “feminismo táctico”, cuya agenda era definida a partir de las interacciones y disputas con otros movimientos y actores/actrices sociales, acorde las perspectivas de Rachel Sohiet (2006) y Glaucia Fraccaro (2018). En este sentido, mi hipótesis es que la diputada baiana contribuyó no sólo con la ampliación de los derechos políticos de las mujeres, sino civiles, sociales y laborales.

Situación actual de la investigación

La investigación se encuentra en una etapa de sistematización de fuentes, sobre todo de periódicos, recolectados en los acervos de la BPEB y del IGHB, ubicados en la ciudad de Salvador (Bahia). El conjunto documental se refiere principalmente al período entre octubre de 1934 y septiembre de 1935; que corresponde a las elecciones para gobernadores y diputados(as) provinciales, hasta el inicio y finalización de las llamadas *Assembléias Constituintes*, responsables por la creación de las Constituciones de cada provincia.

Maria Luiza Bittencourt ha sido la única mujer elegida en 1934 en Bahia, como suplente del diputado Humberto Pacheco de Miranda, que dejó la *Assembléia* para asumir un cargo en el gobierno provincial. Así que, la abogada tomó posesión del cargo de diputada en mayo de 1935; integró la llamada *Comissão dos Nove*, responsable por la elaboración y aprobación de la *Constituição do Estado da Bahia* en agosto de aquel mismo año; y participó activamente de los debates en el parlamento.

Además de los registros oficiales de las sesiones parlamentarias, recopilados en el *Diário da Assembleia Constituinte*, he reunido noticias sobre las sesiones en diferentes periódicos, como: *Estado da Bahia*, *Diário de Notícias*, *Diário da Bahia* y *A Tarde*. Con excepción del último, casi todos eran favorables al gobierno nacional y provincial, sobre todo el *Partido Social Democrático* (PSD), creado por Juracy Magalhães, el teniente designado por el presidente Getulio Vargas, primeramente, como interventor de Bahia en 1931; y elegido su gobernador en las mismas elecciones de 1934.

Juracy Magalhães tenía proximidad con las feministas de la FBPF, principalmente de la filial baiana, que propusieron, en el marco de realización de la *Segunda Convenção Nacional Feminista*, entre 28 de agosto a 1 de septiembre de 1934, en la ciudad de Salvador; el nombre de Maria Luiza Bittencourt entre 12 candidatas indicadas a los partidos políticos, como forma de apoyar las candidaturas profeministas a la legislatura nacional, provincial y municipal. (Almeida, 1986).

De este modo, Maria Luiza se candidateó a diputada por el PSD, juntamente con otros aliados de Juracy Magalhães, que formaron la mayoría en el parlamento baiano.

Ya pude observar que el tema de la actuación de la diputada varía desde la invisibilidad, el elogio sobre su oratoria y otras cualidades, y críticas sobre su conducta, algunas de carácter misógino, sobre todo por parte de *A Tarde*, el principal periódico de oposición al gobernador Juracy Magalhães y sus aliados/as.

Con el objetivo de identificar las relaciones de la diputada con el gobernador y otros personajes del campo político baiano de los años 30, he ampliado mi búsqueda por otras fuentes en la *Fundação Getúlio Vargas* (RJ) y el *Arquivo Público do Estado da Bahia*. Ahí encontré algunos documentos importantes, como: el diploma electoral de Maria Luiza, una carta de Bertha Lutz enviada a Juracy Magalhães sobre la candidatura de la abogada y otras correspondencias.

Además de eso, he recopilado algunos de los datos biográficos de Maria Luiza y de su relación con la FBPF, en el *Arquivo Nacional* y en la *Faculdade de Direito* de la *Universidade Federal do Rio de Janeiro*.

Bibliografia

- Almeida, M. Am. (1986). *Feminismo na Bahia (1930-1950)*. [Tesis de maestría no publicada, Universidade Federal da Bahia].
- Bonato, N. M. da Costa (jan/dez 2005). “O Fundo Federação Brasileira pelo Progresso Feminino - Uma fonte múltipla para a história da educação das mulheres”. *Acervo*, Rio de Janeiro, v. 18, no 1-2, p. 131-146.
- Costa, A. A. y Brandão, J. (2000). “Feminismo na Bahia: A Federação Bahiana pelo progresso feminino no contexto da revolução de 1930”, en Alda B. da Motta; Cecília Sardenberg; Márcia Gomes (Ed.). *Um diálogo com Simone de Beauvoir e outras falas*. Salvador: NEIM/UFBA. 338 p. (Coleção Bahianas; 5)
- Costa, A. A. (2004-5). “Matrices históricas del feminismo en Bahia: las luchas sufragistas a través de la prensa”. *La Aljaba segunda época*, (IX). 11-23.
- Fraccaro, G. (2018) *Os direitos das mulheres: feminismo e trabalho no Brasil (1917-1937)*. Rio de Janeiro: FGV Editora.
- Hahner, J. E. (2003). *Emancipação do sexo feminino: a luta pelos direitos da mulher no Brasil. 1850-1940*. Ed. Mulheres; Santa Cruz do Sul: EDNUSIC.
- Karawejczyk, M. (03-Set-2018). “O Feminismo em Boa Marcha no Brasil! Bertha Lutz e a Conferência pelo Progresso Feminino”. *Revista de Estudos Feministas* (26) nº 2. Florianópolis, Epub.
- Karawejczyk, M. (2019). *Mulher deve votar? O código eleitoral de 1932 e a conquista do sufrágio feminino através das páginas dos jornais Correio da Manhã e A Noite*. Jundiaí-SP: Paco.
- Karawejczyk, M. (2020). *As filhas de Eva querem votar: uma história da conquista do sufrágio feminino no Brasil*. Porto Alegre: EDIPUCRS.
- Martínez, N. P. (enero-abril 2015). “La emergencia del feminismo en la Argentina: un análisis de las tramas discursivas a comienzos del siglo XX”. *Revista Estudos Feministas*, vol. 23, núm.1, pp.71-97.
- Perrot, M. (2009). *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo Cultura Económica, 2009.
- Pinto, C. R. (2003). *Uma história do feminismo no Brasil*. São Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo.
- Scott, J. (2012). *Las mujeres y los derechos del hombre: Feminismo y sufragismo en Francia, 1789-1944*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Soihet, R. (2006). *O feminismo tático de Bertha Lutz*. Ed. Mulheres; Santa Cruz do Sul: EDNUSIC.
- Vassallo, J. (julio-diciembre 2016). “Reflexiones metodológicas sobre la historia de género a partir de la causa de María Ascensión Barrientos, por hechicería. Córdoba el Tucumán, siglo XVIII”. *Coordenadas - Revista de Historia local y regional*. Año III, núm. 2.

**Estado, políticas públicas y
cuestión social: ambiente,
salud y seguridad**

Reconocimiento de derechos y/o acceso a justicia: un estudio de casos en organizaciones del campo de la discapacidad de Villa Mercedes (San Luis)

Myrian Rosa Rubertoni

Especialización en Derechos Humanos y Acceso a la Justicia de la FCEJS- UNSL

miruber@yahoo.com.ar

Trabajo Final: Objeto de estudio y objetivos: fundamentación de la investigación

La primera responsabilidad de los profesionales y las organizaciones que trabajan con personas con discapacidad es tener en claro que la deficiencia no causa la discapacidad; que aquello que la persona no pueda hacer va a depender más de las barreras que la sociedad construya: la condición de la discapacidad condiciona, pero no determina (Brognia 2.006). Actualmente impera el modelo social para abordar la discapacidad, en pugna con la concepción médica¹, que considera que las causas que originan la discapacidad son fundamentalmente sociales. Cabe agregar que la concepción del modelo social puso en cuestión los modos de pensar la discapacidad.

La Argentina mediante la ley 26.378 aprueba la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPCD) entendiéndola que la misma tiene como propósito promover, proteger y asegurar el goce pleno de todos los derechos humanos.

El reconocimiento real y efectivo del acceso a justicia, es “la posibilidad de que cualquier persona, independientemente de su condición, tenga la puerta abierta para acudir a los sistemas de justicia (...) a sistemas, mecanismos e instancias para la determinación de derecho y la resolución de conflictos” (IIDH, 2011:17).

El derecho de acceso a la justicia procura superar los obstáculos de la ineficiencia del sistema judicial, al legar a las personas a la tutela de sus derechos, al mismo tiempo que propone el efectivo funcionamiento de las garantías reforzando al sistema jurisdiccional. Constituye el lazo entre los mecanismos institucionales de defensa de los derechos con la sociedad que sufre la vulneración.

En relación al campo de la discapacidad en la ciudad de Villa Mercedes (San Luis) podemos mencionar organizaciones que desde hace décadas prestan servicios a las personas con discapacidad enmarcadas en diferentes concepciones acerca de la discapacidad y su tratamiento. En la ciudad existe una sola escuela estatal para personas con discapacidad, un subprograma provincial dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia y proliferan las organizaciones de la sociedad civil (OSC). En relación a las OSC para personas con discapacidad, en Villa Mercedes, las primeras surgieron a fines de la década de 1970 y durante 1980. El Estado no brindaba los servicios que necesitaban las personas con discapacidad para su atención básica, como consecuencia de esta situación los progenitores, parientes y allegados comenzaron a organizarse para brindarlos. Este proceso fue moldeando el perfil institucional al llevarlas a canalizar el mayor esfuerzo en el sostenimiento de esa atención directa, en el mantenimiento de una infraestructura de recursos físicos y profesionales y a las respuestas a las nuevas necesidades que iban surgiendo. En este contexto niñas, niños, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual

¹ El modelo médico ve a la discapacidad como un problema personal, causado por enfermedad, trauma u otra condición de salud, que requiere de cuidado médico provisto en la forma de tratamiento individual por parte de los profesionales (Palacios, 2008).

asisten a organizaciones de sociedad civil que prestan distintos servicios, tales como: Talleres de capacitación laboral y Talleres protegidos de producción. También se crean áreas de atención para estudiantes con discapacidad sensorial (auditiva y ceguera), que asisten a OSC, que tienen como misión la inclusión escolar en diferentes colegios convencionales de la ciudad. Es importante resaltar que a partir de la aprobación de la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPCD) observamos la creación de organizaciones, en la localidad, que tienen como misión garantizar el acceso a derechos.

La investigación se centrará en una organización de la sociedad civil y una organización pública-estatal de la ciudad de Villa Mercedes (San Luis).

En relación al equipo interdisciplinario de estas organizaciones –trabajadores sociales, psicólogos y otros profesionales– cabría preguntarse si el mismo se constituyó pensando en atender las problemáticas que las personas con discapacidad y sus familias presentan; por lo que puede constituirse en un espacio privilegiado para que las mismas puedan acceder al reconocimiento y efectivización de sus derechos. Esto requiere que, a partir de su ejercicio profesional, puedan atender diversas demandas y convertir, en muchos casos, esa inquietud en un problema de naturaleza jurídica; lo que implica el reconocimiento del derecho implicado en un problema.

Mediante la presente investigación se analizará la implementación de estrategias,² por parte del equipo interdisciplinario de las organizaciones, que conllevan a las personas con discapacidad y sus familias a expresar su problemática, al reconocimiento y/o implementación de mecanismos de exigibilidad de derechos.

El objetivo general que orienta la investigación será:

“Comprender cómo se configuran las intervenciones que realizan organizaciones públicas y privadas que trabajan con personas con discapacidad –de Villa Mercedes (S. L.)– para el reconocimiento de derechos y/o acceso a la Justicia ante las distintas demandas que llegan a los equipos interdisciplinarios”.

Aspectos teóricos y metodológicos

Brogna (2006) afirma que la posición de discapacidad se produce en las escenas en las que se niega a alguien el reconocimiento de su condición de ser persona, de tomar decisiones sobre su propia vida. La negación de la participación plena evidencia la relación entre ciudadanía y discapacidad.

El artículo 13 de la CDPCD de la ONU reconoce el acceso a la justicia como uno de los derechos de las personas con discapacidad. En esta misma línea las reglas de Brasilia consideran la discapacidad como un factor de vulnerabilidad.

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos-IIDH-(2011) expresa que el Estado de derecho demanda que la instrumentación de la justicia se inicie con el reconocimiento de los derechos humanos para todas las personas. Siguiendo con este planteo teórico Rodríguez Recia (2008) expresa que si los derechos son violados debe existir un sistema eficaz de protección y reclamo, para que las personas con recursos más limitados tengan mayor atención. El sistema judicial se erige como pilar fundamental y último en la tutela de los derechos, instancia final donde se dirime su efectiva defensa. Sostiene el autor que el derecho de acceso no se agota con el

² Corna y Magallanes (2013) definen las estrategias de exigibilidad de derechos como “Conjunto de mecanismos y acciones que desarrollan las organizaciones para garantizar la efectividad de un derecho.”

ingreso de las personas a la instancia judicial sino que se extiende a lo largo de todo el proceso, que debe sustanciarse de conformidad con los principios que sustentan el Estado de Derecho.

Siguiendo al IIDH (2011) existe una íntima conexión entre los pilares del moderno Estado Social de Derecho, el acceso a la justicia y los mecanismos de igualación para la defensa de los derechos; pero, más allá de esta conexión, el problema que se vislumbra es que el sistema judicial, muchas veces, se presenta lejano, separado por cuestiones geográficas, físicas, arquitectónicas, económicas, institucionales e incluso psicológicas, entre otros aspectos, que obstaculizan a las personas acercarse al sistema judicial y por ende al acceso a la Justicia. El derecho de acceso a la justicia exige remover todos los obstáculos, para que todas las personas tengan la posibilidad real de llevar cualquier conflicto ante el sistema de administración de justicia y obtener su justa y pronta resolución por tribunales autónomos e independientes.

En síntesis, el acceso a la justicia, incluye el acceso al sistema judicial o al mecanismo institucional competente para atender el reclamo; el acceso a un buen servicio de justicia y el conocimiento de los derechos por parte de los ciudadanos y de los medios para poder ejercerlos (Birgin y Gherardi 2012).

Dada la importancia del mencionado derecho –acceso a la Justicia– nos interrogamos acerca de los procesos de intervención profesional³ que se ponen en juego en el campo de la discapacidad para promover el reconocimiento de derechos y el acceso a la Justicia.

Palacios (2008) plantea que el modelo social pone énfasis en las barreras que impiden la participación efectiva de los sujetos en la sociedad en condiciones de equidad. Se encuentra relacionado con la asunción de ciertos valores intrínsecos a los derechos humanos y aspira a potenciar el respeto por la dignidad humana, la igualdad y la libertad personal; propiciando la inclusión social y teniendo como base principios tales como vida independiente, no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno, entre otros aspectos.

Es innegable que la irrupción del modelo social replanteó los modos de pensar la discapacidad en diversos ámbitos, tales como el del Derecho. En relación a este último ámbito se registra el desarrollo del paradigma de los derechos humanos de la discapacidad encabezado por protagonistas organizados; siendo este movimiento el responsable de conquistas en el reconocimiento formal a través de una serie de documentos internacionales; pero es la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad el hito emblemático de dicho movimiento (Brognia, 2009).

Según Eroles (2005) en el caso de la discapacidad es importante la acción de los padres y familiares asumiendo roles y abriendo camino tanto a un reconocimiento de derechos, como a la modificación de actitudes y estructuras que impiden la participación de las personas con discapacidad, en el marco de sus posibilidades y sus limitaciones; también es indispensable el aporte de aquellos profesionales involucrados en la temática que aporten al desarrollo de programas y servicios inclusivos.

Siguiendo los planteos de Abramovich (2006) el enfoque de derechos implica un reconocimiento de la relación directa existente entre el derecho, el empoderamiento de los titulares de los mismos, la obligación correlativa y la garantía.

El enfoque de investigación que se utilizará es el empírico, de tipo exploratorio-descriptiva, aplicada, cualitativa, mediante el cual se busca producir conocimientos de situaciones y/o acciones

³ Procesos de intervención en términos de acciones planificadas y sistemáticas implementadas por los profesionales que conllevan instancias de asesoramiento, orientación, coordinación, empoderamiento, entre otras, con la intencionalidad de llevar a las personas al reconocimiento de sus derechos y/o acceso a la justicia (Mallardi, 2014).

profesionales que permitan comprender los procesos de intervención del equipo interdisciplinario. Es por esto –y en razón de lo planteado en la fundamentación del proyecto– que la selección de la unidad de análisis se circunscribirá a los profesionales que ejercen en dos organizaciones que trabajan con personas con discapacidad en Villa Mercedes (S. L.) una del ámbito privado y otra del público-estatal.

Para ello se realizarán entrevistas semi-estructuradas, mediante la construcción de una guía, a los integrantes del equipo interdisciplinario de una organización de la sociedad civil y una organización pública-estatal.

Apreciaciones finales

A la luz de estos planteos teóricos entendemos que la mediación profesional puede tender a trabajar desde un enfoque de derechos, o por el contrario, orientarse a procesos de rehabilitación y/o normalización.⁴

Birgin, H. y Gherardi (2012) expresan que ante el reconocimiento de las necesidades jurídicas de los sectores desaventajados, entre los cuales podemos encontrar las personas con discapacidad, existen distintos modelos de asistencia y patrocinio letrado gratuitos, algunos organizados mediante políticas estatales y otros por asociaciones profesionales y organismos de la sociedad civil. Es importante resaltar “que ante la ausencia de servicios prestados por, o financiados por el Estado, este vacío es cubierto (total o parcial) por servicios privados, brindado por Organizaciones no gubernamentales o asociaciones de profesionales que no cuentan con asistencia financiera directa del Estado” (Birgin, H. y Gherardi N., 2012: 17). Enmarcados en estos planteos consideramos que sería relevante indagar cómo las organizaciones que prestan servicios a las personas con discapacidad promueven el reconocimiento de los derechos y/o acceso a la justicia.

⁴ Según Egea García y Sarabia Sánchez (2004) el principio de normalización que imperó en la década del 80, tenía la paradoja que era el sujeto con discapacidad el que debía realizar esfuerzos para acercarse a la sociedad y no la misma proveerle las oportunidades.

Bibliografía

- Abramovich, V. (2006) “Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo”. En *revista de la CEPAL* N° 88.
- Birgin, H. y Gherardi N. (2012) *La garantía de acceso a la justicia: Aportes empíricos y conceptuales*, Fontamara: DF, México.
- Brognia, P. (2006) Tesis de Maestría en estudios políticos y sociales “*la discapacidad ¿Una obra escrita por los actores de reparto? El paradigma social de la discapacidad: realidad o utopía en el nuevo escenario latinoamericano*” México FCPYS UNAM. Disponible en: <https://repositorio.unam.mx/contenidos>.
- (2009) *Visiones y revisiones de la discapacidad*, México, Fondo de la Cultura Económica.
- Consejo Nacional de Políticas Sociales (2008), *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*. Ley 26.378, Presidencia de la Nación.
- Corna, A. y Magallanes, E. (2013) Las organizaciones de la sociedad civil: un actor clave en la exigibilidad de derechos. Trabajo presentado en *XVIII Jornadas Internacionales Interdisciplinarias*. Ediciones: del ICALA, Río Cuarto, Argentina.
- Eroles, C. (2005), “La discapacidad como eje de un movimiento social de afirmación de derechos”. En Eroles y Ferreres, C. (comps) *La discapacidad: una cuestión de derechos humanos*”. Editorial: Espacio.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos/ Rodríguez Rescia consultor (2011) *Módulo acceso a la Justicia y Derechos humanos en Argentina*. San José de Costa Rica: IIDH.
- Mallardi, M. (2014) “La intervención en Trabajo Social: mediaciones entre las estrategias y elementos tácticos-operativos en el ejercicio profesional”. En Mallardi, M. (compilador) *Procesos de intervención en Trabajo Social: contribuciones al profesional crítico*. Colegio de Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires, La Plata.
- Palacios, A. (2008) *El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la convención internacional sobre los derechos de las Personas con Discapacidad*. Grupo editorial: CINCA, Madrid.
- Reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad (Actualización aprobada por la Asamblea Plenaria de la XIX edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, abril de 2018, Quito-Ecuador) en *Revista de Enseñanza del Derecho*, año 10, nro. 19, pp. 63-140. s.e.
- Rodríguez Rescia, V.(2008) *Manual autoformativo en materia de acceso a la justicia y derechos humanos en Honduras*. Comisión interinstitucional de Justicia Penal, Honduras. Disponible en: <http://corteidh.or.cr/tablas/r27255.pdf>

Perspectivas teóricas para el análisis de políticas habitacionales por auto-construcción en la ruralidad: entre lógicas de dominación y resistencias

Juan Lagarejo

Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional–FAUD, UNC.

Juan.lagarejo@unc.edu.ar

Introducción

En el presente trabajo abordamos un conjunto de categorías apropiadas para el análisis de los efectos de las políticas públicas en la producción social del hábitat y las formas de vida campesina en la región noroeste de la Provincia de Córdoba. Hacemos referencia a tres líneas teóricas interrelacionadas: socio-espacial, socio-política y socio-económica.

Con la primera reconocemos la noción de hábitat como concepto polisémico que adquiere diversas significaciones a lo largo del tiempo y que ha sido utilizado a partir de la década de los 70 para referirse a las políticas y problemas vinculados con la vivienda e infraestructura urbana.

Con la segunda, atendemos a las implicancias del corrimiento de la frontera agroganadera en el territorio como política de estado, junto a otras intervenciones gubernamentales y el marco discursivo y político de *desarrollo* en el que se inscriben.

Con la última línea teórica, entendemos a la población campesina como unidades domésticas y observamos las lógicas de dominación del capitalismo periférico.

Cerramos el trabajo compartiendo algunas reflexiones acerca de las categorías desarrolladas y la interrelación de las mismas.

Socio-espacial

El uso y generalización de la noción de hábitat en el ámbito académico y gubernamental se configuró a partir de determinados hitos históricos que instauraron un ideario conforme a la construcción de un campo de conocimiento, de un área de intervención social y de una arena de disputa política (Echeverría, 2019; Sesma, 2019). Tales acontecimientos se desarrollaron en el contexto de una nueva fase de acumulación capitalista de desarrollo industrial que modificó la estructura del capitalismo agrario, provocando migraciones del campo a la ciudad, incrementando la urbanización en los países del capitalismo periférico (Pradilla Cobos, 1987).

El primero de los hitos es la Alianza para el Progreso impulsada por los Estados Unidos a inicios de la década del 60, cuya materialidad se adquiere con la suscripción de la Carta de Punta del Este. El objetivo explícito es asistir económica, política y socialmente a los países de América Latina a través de diferentes programas de desarrollo. Si bien no hay una alusión directa al término hábitat, hay múltiples referencias a la vivienda y a otros contenidos que luego se asociarán al mismo y perfilarán un sesgo vivendista, urbanocéntrico y proclive a la acumulación capitalista en las intervenciones habitacionales. El objetivo implícito, a la luz del contexto, es asegurar la estabilidad política del continente para contrarrestar los efectos del triunfo de la Revolución

Cubana y el avance de los procesos insurgentes en América Latina (Martínez Coenda *et al.*, 2018; Sesma, 2019).

Este acontecimiento se produce con el auge del desarrollo como discurso, cuestión que emerge posterior a la segunda guerra mundial y se institucionaliza a partir de la creación de una red de organizaciones como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), las entidades internacionales pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas (ONU) y las agencias de planificación y desarrollo nacionales. Desarrollo y progreso en tanto discurso reúnen ideas sustentadas en teorías liberales de la modernización que buscan la reproducción en el mundo de las características de las sociedades consideradas avanzadas teniendo como parámetro principal a Estados Unidos (Escobar, 2014).

Los otros dos hitos se producen en la década del 70 y también sostienen las ideas del desarrollo como discurso. Nos referimos a la conformación en el año 1975 de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos y a la celebración de la primera Conferencia de la ONU sobre Asentamientos Humanos, Hábitat I - HI, llevada a cabo en el año 1976 en la ciudad de Vancouver, Canadá. Esta última considera a los asentamientos humanos como instrumento y objeto de desarrollo.

En estos acontecimientos predomina una visión dicotómica en la que lo urbano se configura como parámetro de progreso y lo rural como sinónimo de letargo y retraso que debe ser reordenado por los estados según racionalidades urbanas. Si la ruralidad es entendida a partir de este prisma, entonces las políticas del Estado tratarán los problemas rurales con una lógica urbana (Ortiz Bergia y Salomón, 2017).

A partir de allí, se configura un consenso de políticas mediante los modelos de autoconstrucción y autoayuda (AC/AA), que involucra a los organismos internacionales de crédito como BM, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), etc., y a los estados mediante programas guiados de autoayuda y acción comunitaria por sobre las políticas de tipo central-sectorial (Kozak, 2016; Martínez *et al.*, 2018).

Las principales críticas al consenso AC/AA, aluden a que el Estado se torna en agente capitalista explotando la fuerza de trabajo y apropiándose de la plusvalía. Estos planteos postulan que los destinatarios invierten en la construcción o mejoramiento de sus viviendas un trabajo adicional, que requiere de la prolongación de su jornada de trabajo, lo cual repercute negativamente en el consumo y subsistencia de ese sector social (Pradilla Cobos, 1987; Burgess, 1988).

La vivienda campesina y el hábitat

La construcción de la vivienda campesina históricamente se ha realizado como producto del trabajo familiar y sin la mediación directa de las relaciones capitalistas de producción, predominando un régimen por autoconstrucción espontánea: “*la vivienda adquiere una dimensión que depende de los lazos establecidos entre el morador y el medio ambiente social*” (Fals Borda, 1963: 81).

Observamos que la producción habitacional campesina integra las esferas de la producción y el consumo, convirtiendo a la vivienda en un medio de trabajo, organizando el espacio de reproducción social de la familia y las necesidades funcionales de la producción. Es así que las formas de habitar adquieren una triple funcionalidad: por un lado, residencial, por otro lado, económico-productiva y por último organizativa (Garay, 2019; Lenzi, 2017; Cejas *et al.*, 2019).

No obstante, la vida campesina no se encuentra aislada del modelo de acumulación capitalista hegemónico, ni de las intervenciones estatales ni de las relaciones de poder que transcurren en los territorios. Estas situaciones interfieren, alteran y someten a las lógicas de organización y reproducción campesinas. Incluso las modificaciones en las relaciones de producción vigentes implican cambios en las espacialidades y una reorganización de las formas de producción de la vivienda y el hábitat (Quevedo, 2019).

Por tales motivos, entendemos al hábitat rural no sólo como un entorno geográfico sino como un espacio dinámico que contiene un conjunto de prácticas e interacciones complejas y contradictorias de diferentes actores sociales con lógicas de producción y reproducción social que persiguen fines disímiles ya sea para la acumulación capitalista, para la satisfacción de las necesidades y la reproducción de la vida, o para la regulación del espacio, las relaciones o los conflictos sociales. A la vez, referimos al hábitat rural como un espacio para la vida campesina en el que la reproducción cotidiana de la existencia adquiere una forma de territorialización particular, en el marco de una red relacional común en la que se integra la vivienda a partir de sus múltiples funcionalidades, conjugando las prácticas domésticas con las productivas (Pessolano, 2018; Garay, 2019).

Socio-política

Para la formación del Estado-Nación argentino, las burguesías locales recurrieron a la ocupación militar de los territorios indígenas, mediante la confrontación, expulsión, persecución y el avasallamiento del territorio y de sus habitantes (Paz, 2016). Esta expansión de los límites geográficos permitió la incorporación de tierras para la producción, configurando la estructura del capitalismo agrario argentino en dos grandes regiones según el grado de importancia en la producción y vinculación con el comercio exterior de cada una: la *pampeana* y la *extra pampeana*. La primera es el núcleo principal de la agricultura argentina y central para la acumulación capitalista y la segunda periférica a dicho proceso.

Nuestra región de estudio, el noroeste de la Provincia de Córdoba, ha sido caracterizada históricamente como extrapampeana, al tratarse de una región no-exportadora cuyos mercados se encuentran limitados geográficamente, manteniendo niveles bajos de exportaciones regionales para bienes agrícolas con un bajo nivel de intercambio comercial. De la misma manera, predominan en ella economías domésticas campesinas y de agricultores minifundistas con cultivos tradicionales y ganadería de tipo extensiva vinculadas a las necesidades de subsistencia y del mercado interno.

Sin embargo, en las últimas décadas se ha dado una transformación en las actividades productivas. Tal situación se produce a partir de un sistema expansivo de agriculturización denominado como *avance de la frontera agroganadera* (Salizzi, 2017; Arzeno, 2018) mediante el despliegue de una serie de estrategias tecnológicas utilizando insumos industriales, en la producción de materias primas principalmente de exportación.

Advertimos la imposición de un modelo que involucra a la gran propiedad y es concentracionista, para el cual el Estado despliega una serie de mediaciones a lo largo del tiempo. Las mismas implican políticas públicas, incluidas las habitacionales, que acompañan y favorecen la implantación de las nuevas estructuras, la institucionalización de la propiedad privada de la tierra, el control social y la contención de los conflictos que se producen (Arzeno, 2018).

Socio-económica

Reconocemos a la población campesina como un sector social con una racionalidad económica diferencial donde las relaciones de parentesco cumplen funciones productivas, razón por la cual diversas/os autoras/es aluden a unidades domésticas campesinas (UDC) (Pessolano, 2018; Paz, 2016) o unidades agrícolas de subsistencia (Bartra, 1986) que reúnen la producción y el consumo. A los fines de unificar un criterio utilizaremos la denominación de UDC, dada la proximidad con nuestro abordaje.

En el marco de las UDC se sostienen prácticas históricas, intencionalidades específicas y una racionalidad económica que algunos autores denominan como *especificidad campesina* (Martins de Carvalho, 2012), con relaciones sociales de producción no capitalistas, en términos de cooperación y reciprocidad cuyo resultado son mercancías de origen campesino que no persiguen la valorización del capital sino la satisfacción de las necesidades y la reproducción de la vida.

No obstante, no son economías autoabastecidas ni autárquicas, sus productos se intercambian en el mercado y se acceden a otros de origen capitalista a través de la mediación del dinero, por lo que hablamos de economías mercantiles.

Con estas consideraciones, decimos que las economías domésticas se encuentran subsumidas y explotadas por el capital

(...) a través de mecanismos indirectos que respetan (y reproducen) el carácter no capitalista del proceso laboral doméstico, como la compra y venta de productos, el otorgamiento de créditos y la contratación estacional de parte de la fuerza de trabajo” (Gordillo, 1992: 51)

Es así que las UDC se encuentran sobreexplotadas y generan un plusvalor que no es apropiado por ellas, sino que se inserta en mecanismos de acumulación de capital (Martínez Coenda, 2019). No obstante, el carácter indirecto de los condicionamientos les permite crear ámbitos de relativa autonomía para garantizar su subsistencia a pesar de la explotación capitalista (Barri, 2013; Paz, 2016).

Conclusiones

A partir de la identificación del origen de determinadas categorías, sus formas de empleo y los debates suscitados entre diferentes autoras/es aportamos claridad no sólo a una definición sino a las intencionalidades que conlleva y al uso que se realiza por parte de los diversos sectores sociales.

Con el desarrollo de las tres líneas teóricas observamos el carácter de totalidad, de historicidad e interrelación de la realidad social. Desde nuestro enfoque lo espacial, lo político y lo económico se conforma en las dinámicas organizativas, los modos de producción y reproducción de la existencia, las relaciones de poder entre diversas fuerzas sociales, las lógicas de dominación hegemónicas y las resistencias que se manifiestan en un sector, lugar o área determinada siendo parte integrante de procesos en múltiples escalas (locales, regionales, mundiales).

En el contexto latinoamericano advertimos que la configuración de las políticas habitacionales está relacionada con el modelo productivo capitalista, los intereses sectoriales, las formas de intervención supraestatal imperialista y las regulaciones estatales que favorecen la

acumulación de capital. Observamos que el discurso del desarrollo ha impregnado las políticas, planes y programas sociales en materia de vivienda y hábitat, y responde a las lógicas anteriormente mencionadas, aún vigentes.

Desde ese lugar se construyen áreas de intervención sobre espacios geográficos que a la vez son recortes imaginarios y simbólicos para sostener narrativas oficiales y políticas de incidencia territorial que van en consonancia con el despliegue de modos productivos hegemónicos.

Bibliografía

- Arzeno, M. (2018) “El concepto de territorio y sus usos en los estudios agrarios”. En H. Castro *Lo rural en redefinición. Aproximaciones y estrategias desde la geografía*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- BarriI, J. (2013) “Reflexión crítica sobre el uso del concepto de subsunción mediada en el estudio de la cuestión campesina”. En *Revista Astrolabio. Nueva Época*, N° 11, pp. 221-247, Córdoba.
- Bartra, A. (1989) *Campesinado: base económica y carácter de clase*. Colección la Leyenda Negra de la ENAH.
- Burgess, R. (1988) “Algunas falacias respecto a las políticas de autoconstrucción en los países en desarrollo”. En *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 3 N° 2, pp. 237-263, México.
- Cejas, N., Mandrini M. R., Gonzalez Laria, J. (2019) “Hábitat campesino desde un enfoque integral: análisis de una experiencia de diseño colectivo”. En *Revista Transformación Socio-Espacial*, Vol. 1, N° 1. Chile.
- Echeverría Ramírez, M. C. (et al.) (2009) ¿Qué es el hábitat?: las preguntas por el hábitat. Colombia: Ed. Escuela del Hábitat CEHAP, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.
- Escobar, A. (2014) *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Colombia: Editorial Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA.
- Fals Borda, O. (1963) *El Brasil: campesinos y vivienda*. Colombia: Imprenta Nacional, Facultad de Sociología, Universidad Nacional de Colombia.
- Garay, A. (2019) “Configuración del hábitat rural y condiciones de vida. Modelo conceptual para un abordaje relacional”. En *Revista Estudios del Hábitat*, Vol. 17. Argentina: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata.
- Gordillo, G. (1992) “Procesos de subsunción del trabajo al capital en el capitalismo periférico”, en Trinchero (comp.) *Antropología Económica, Vol. II*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Kozak, D. (2016) “John F.C. Turner y el debate sobre la participación popular en la producción de hábitat en América Latina en la cultura arquitectónico-urbanística, 1961-1976”. En *Urbana: Revista Electrónica*, Vol. 8, N° 3, p. 49-68, Brasil: Centro Interdisciplinario de Estudios Cid. Campinas (SP).
- Lenzi, C. (2017) “La vivienda campesina en el programa Mi Casa Mi Vida (Brasil)”. Tesis de la Maestría en Arquitectura y Urbanismo, Brasil: Universidad de Sao Paulo.
- Martínez Coenda, V., Sesma, M., Vanoli, F., Quevedo, C. (2018) “La Nueva Agenda Urbana. Las viejas relaciones coloniales”. Ponencia presentada en el 3° Congreso Internacional Vivienda y Ciudad: Debate en torno a la Nueva Agenda Urbana. Córdoba, Argentina.
- Martins de Carvalho, H. (2012) *El campesinado contemporáneo como modo de producción y como clase social*. Curitiba, Brasil: S.E.
- Ortiz Bergia, M. J; Salomón, A. (2017) “Estado y bienestar rural argentino en la primera mitad del siglo XX. Un problema historiográfico”. *Revista Historia Caribe*, Volumen XII N° 31, Colombia: Universidad del Atlántico.

- Paz, M. L. (2016) “Producción, reproducción social y conflictividad por el acceso a los recursos en Unidades Domésticas del departamento Cruz del Eje, Noroeste de Córdoba” Tesis Doctoral, Doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Pessolano, D. (2018) “Puesteras, economía de la vida y persistencia campesina en territorios no irrigados. Un estudio de caso en el Este de Mendoza”. Tesis doctoral, Doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo. Argentina.
- Pradilla Cobos, E. (1987) *Capital, Estado y Vivienda en América Latina*. Ciudad de México: Editorial Fontamara.
- Quevedo, C. (2019) *Estados locales y alteridades indígenas: sentidos sobre la inclusión habitacional en El Impenetrable*. Córdoba: Ed. CEA, FCS, UNC.
- Salizzi, E. (2017) *El avance de la frontera agraria moderna sobre el Norte Cordobés. El caso de los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba (1990-2015)*. Tesis Doctorado en Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires
- Sesma, M. I. (2019) “Otra forma de habitar es posible. Aportes críticos en torno a la configuración discursiva del hábitat” en C. Quevedo, M. R. Mandrini, (Comp) *Debates sobre el hábitat: una aproximación interdisciplinaria*. Córdoba: Ed. CONICET.

Arte y salud mental. Recuperando experiencias

Luongo, Mariana Guadalupe - Oliva, Etel Florencia

Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Sociales.

etel.oliva@mi.unc.edu.ar

Introducción

El siguiente artículo está enmarcado dentro de nuestra práctica pre profesional de la Lic. de Trabajo Social. El mismo parte del interés por mirar la intervención del trabajo social en el campo de la salud mental desde los abordajes artísticos y lúdicos. Consideramos el arte como un espacio de intervención para el trabajo social, desde un abordaje interdisciplinario, el cual posibilita la construcción de ciudadanía y de lazos sociales para la transformación de la realidad individual y colectiva.

En un primer momento nos ubicamos en el campo de la salud mental, recuperando las diversas prácticas de abordajes artísticos y los movimientos de transformación de las estructuras manicomiales. Recuperamos, en esta línea, algunas experiencias concretas de las últimas décadas en nuestro país. Seguidamente, presentamos el centro de práctica en el que estamos insertas y particularmente los talleres como otra experiencia del arte y la salud mental.

Recorriendo el campo de la salud mental

Nuestra práctica de intervención pre profesional está pensada y efectuada en el campo de la salud mental. Este campo, está caracterizado por prácticas heterogéneas, pero que históricamente han respondido a un modelo manicomial. Amarante, P. (2007) señala que el modelo psiquiátrico nace del modelo biomédico y tiene como característica principal un sistema “terapéutico”, basado en la hospitalización, la vigilancia, el control y la disciplina. El autor también refiere a lo que será la base, y lo que luego se convertiría en el futuro de la psiquiatría, el Tratado Médico-filosófico sobre la alienación mental o manía de Pinel. El concepto de alienación mental refiere a “un disturbio en el ámbito de las pasiones, capaz de producir desarmonía en la mente y en la posibilidad objetiva del individuo de percibir la realidad” (Amarante, P. 2007. p. 31). Y nace asociado a la idea de peligrosidad, idea que ha tenido mucha fuerza a lo largo de la historia, y que contribuyó a una actitud social de discriminación o miedo hacia las personas así identificadas.

A partir de la segunda mitad del siglo XX se comienza a pensar, cuestionar, y en este sentido, a avanzar hacia la transformación del sistema manicomial. Esta transformación implicó la modificación de la estructura de los servicios, la ampliación de la cobertura de problemas, desde una perspectiva comunitaria e interdisciplinaria en la atención y asistencia. Y la incorporación de una visión integral de las problemáticas de salud mental y de los procesos que la determinan, con la introducción de acciones de prevención y promoción. (Bang, C. 2014)

Entendemos a la salud mental como señala la Ley N° 26.657 sancionada en Argentina en diciembre de 2010 como “un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una

dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona.” (art. 3)

En el campo de la salud mental se comienzan a usar herramientas del arte y actividades expresivas con orientación psicoanalítica para realizar diagnósticos. Más tarde, esta orientación psicoanalítica, deriva en terapias con orientación humanista o gestáltica, en donde empiezan a surgir en Francia e Italia movimientos de cuestionamientos a la institucionalización y la manicomialización apelando a un nuevo modelo basado en la libertad y la autonomía de los sujetos. Ferigato, S. Sy, A. Resende Carvalho, S. (2011) retoman en esta línea, los trabajos de Nise da Silveira en la década de los 40 que buscaba generar procesos terapéuticos con orientación humanista por medio del arte junto con las vastas experiencias en este tema desarrolladas en Brasil. Y los aportes de Wanderley, psiquiatra y artista plástico brasileño, que señala que el arte produce un movimiento contra los estereotipos, “un acto que amplía las posibilidades del sujeto promoviendo una nueva modalidad de aprehensión del mundo, por medio de la ampliación del contacto afectivo con la realidad” (Ferigato, S. Sy, A. Resende Carvalho, S. 2011. p. 351)

En la última década, en Argentina, se han desarrollado diferentes experiencias que combinan el arte y la salud mental, entre ellas el Frente de Artistas del Borda (FAB), una organización independiente conformada por personas internadas y externadas del Hospital Borda y por personas de la comunidad en general. El FAB produce arte con el objetivo de cuestionar el imaginario social de la locura y de contribuir a un proceso de desmanicomialización, entienden el arte como vehículo de integración y reinserción social, apostando a dispositivos comunitarios para el tratamiento de las personas usuarias de servicio de salud mental.

En el caso de Córdoba, la RED de usuarios, amigos, voluntarios y artistas, Abracadabra. Su objetivo es brindar un espacio de salud artístico-terapéutico-comunitario abierto a toda la comunidad, para lograr una mejor calidad de vida de las personas. Entienden al arte como una herramienta transformadora de la realidad, buscando que el taller sea un lugar de encuentro favoreciendo el desarrollo individual y grupal, humanizando, sensibilizando y enriqueciendo las prácticas de salud.

Las Barrileteadas, llevadas adelante por los equipos de salud mental en diversos barrios de Buenos Aires, son otras experiencias de abordajes de las problemáticas de salud mental desde una perspectiva comunitaria. Bang, C. (2014) retomando esta experiencia sostiene que es clave para pensar el abordaje de la salud mental desde una perspectiva comunitaria, la *creatividad colectiva* y señala que:

La creatividad como proceso subjetivo complejo es un recurso humano prácticamente inagotable. Se constituye en herramienta transformadora, liberadora y subjetivante. La creatividad es una potencia que tenemos en muchos aspectos dormida, por ello es importante el ejercicio que permite ponerla en marcha (Bang, C. 2014. p.116)

Otra experiencia: talleres de Red Puentes

Nuestra práctica pre profesional la llevamos a cabo en el Centro de Atención y Acompañamiento comunitario de La Red de Abordaje Comunitario de Consumos Problemáticos “Puentes” ubicado en Aldeas Infantiles en Argüello.

Como señala un documento de la Red Puentes (2020) el dispositivo se encuentra en un contexto de alta vulnerabilidad social, donde escasean las propuestas de prevención y tratamiento de los problemas de consumo, vulnerando también el acceso al derecho a la Salud y a la Salud Mental de los jóvenes de esos sectores.

El objetivo general de la Red Puentes es construir salud integral comunitaria/colectiva apuntando a la prevención, promoción y asistencia (abordaje o derivación) de consumos problemáticos desde un enfoque de reducción de daños y desde el paradigma de la salud comunitaria. (Red Puentes. 2012. pág. 4)

La Ley 26.657 de Salud Mental toma las problemáticas de consumo en el art. 4 y señala que deben ser tomadas como parte integrante de las políticas de Salud Mental. El abordaje de los consumos problemáticos en red puentes supone una casa convivencial de 9 a 16 hs. donde asisten operadores y equipo técnico. Allí se realizan las primeras escuchas, el acompañamiento individual, y diversas actividades grupales.

Cuenta con talleres cerrados, teatro, serigrafía y arte reciclado, exclusivos para los usuarios que hacen tratamiento. Y talleres abiertos a la comunidad como el taller de murga, música, boxeo, educación física, carpintería, y rap y freestyle. De estas actividades participa una población de edades amplias, que va desde los 14 a los 65 años.

A lo largo de nuestro proceso de indagación y elaboración diagnóstica, tuvimos la posibilidad de entrevistar a algunos talleristas de Red Puentes, y de poder participar en los talleres en calidad de observadoras participantes. En ese marco nos interesa recuperar y compartir algunas miradas que tienen los talleristas y protagonistas de nuestra intervención.

A la pregunta sobre qué es el arte para ellos, la tallerista de teatro nos decía que para ella el arte implica un vínculo con la sensibilidad “es un vínculo con uno mismo y con otros, un acercamiento a la sensibilidad individual y grupal”. (Entrevista a tallerista de teatro. Septiembre. 2021) Lo define como una exploración para con uno mismo, y para con los otros, un puente que siempre genera un movimiento y una transformación “nunca salís de la misma forma después de haberlo dejado atravesar por el arte”. De este modo, los momentos creadores son transformadores de la realidad, son posibilitadores de nuevas experiencias, de nuevas significaciones, permitiendo dar respuesta a nuevas situaciones inesperadas y situaciones problemáticas y transformar las experiencias pasadas (Bang, C. 2014). La tallerista profundiza sobre esta idea de que el arte nos atraviesa y nos transforma, y en este punto señala que el arte es inclusivo, todos podemos hacer arte, todos somos artistas.

El tallerista de Rap, lo definió como una herramienta de expresión que nos permite exteriorizar las cosas que nos pasan por dentro “compartir la individualidad y las cosas que los atraviesan” y desde allí acercarnos a otros. (Entrevista a tallerista de Rap y Freestyle. Septiembre. 2021) Desde el rap y el freestyle, este compartir de su individualidad se expresa por medio de la palabra y de las rimas, que nos permite conectar con lo que nos pasa. En este sentido, él señala que el arte es una herramienta terapéutica que tiene mucho que ver con la Salud Mental.

En el caso de la tallerista de serigrafía, entiende el arte en términos de sanación, y su definición del arte está muy ligada a la serigrafía, por un lado, nos señala que ella enseña un oficio, el cual puede llegar a generar un capital económico, y a su vez, tiene el potencial creativo. La tallerista señala que el arte gráfico tiene una ventaja que es que posibilita crear desde el anonimato, lo que, en algunos casos, como ella señala, potencia el ser creativo. (Entrevista a tallerista de serigrafía de Red Puentes. Septiembre. 2021)

El despliegue de esas configuraciones creativas a nivel comunitario, favorece el fortalecimiento de la misma para lidiar y transformar, en el mejor de los casos, los condicionantes de la salud y de la vida, abandonar el lugar de individuos aislados y favorecer los lazos comunitarios de colaboración mutua. En este sentido, consideramos que en los talleres de Red Puentes se generaron espacios de creación colectiva, como por ejemplo en la construcción del guión para el corto que realizaron en el marco del taller de teatro. De esta manera este guión fue construido por todos los usuarios que participaban del taller, así como también la asignación de personajes, escenografía, etc. En el taller de murga, se propusieron crear colectivamente una canción, en donde los profesores invitaban a traer a los participantes sus propias experiencias y sentimientos a la escritura de la misma. Esto permitió un espacio de reflexión de sus vivencias, y en algunos casos, de cuestionamiento a la realidad. En una oportunidad referían a su modo de habitar el barrio y la experiencia que tenían con la policía. De eso surgió una letra a la que luego le incorporaron la música.

De este modo, las experiencias de intervención comunitaria, a través del arte y el juego, son estrategias privilegiadas para el desarrollo de la creatividad “ya que están orientadas a desarrollar recursos creativos inter-subjetivos para poder enfrentarse y resolver luego las exigencias cotidianas de forma activa y novedosa”. (Bang, C. 2014. p. 116)

Reflexiones finales

Consideramos que el arte y sus múltiples formas de expresión, son una herramienta fundamental para la intervención interdisciplinaria, en donde también se inscribe el trabajo social. Posibilita la creación de espacios en salud mental donde poner en juego de lo que nos pasa, para favorecer a la construcción de la ciudadanía desde abordajes interdisciplinarios y con perspectiva de derechos. Y desde allí, construir modos más saludables de habitar y transitar el mundo.

Además consideramos, junto con los autores que estuvimos trabajando, que el arte es una herramienta fundamental para romper con los estereotipos, arraigados socialmente, que recaen sobre las personas que tienen padecimientos subjetivos. La idea de “peligrosidad” o “anormalidad” nos invita a volver a mirar la Ley de Salud Mental para caminar hacia una sociedad con nuevas significaciones, discursos y por lo tanto nuevas prácticas que rompan con el modelo manicomial y sus manifestaciones que siguen vigentes en la actualidad.

Bibliografía

Amarante, P. (2007). *Superar el manicomio. Salud mental y atención psicosocial*. Buenos Aires. 1a ed. Topía Editorial.

Bang, C. (2014). “Estrategias comunitarias en promoción de salud mental: Construyendo una trama conceptual para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas”. *Revista Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad*. Vol. 13 N° 2. pp. 109-120. Buenos Aires.

Ferigato, S. Sy, A. Resende Carvalho, S. (2011). “Explorando las fronteras entre la clínica y el arte: relato de una experiencia junto al Frente de Artistas del Borda. Salud Colectiva”. *Revista Salud Colectiva*. pp. 347-363. Buenos Aires.

Red Puentes. (2020). Casas Red Puentes Córdoba. Córdoba.

Leyes

Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657. (2003). Argentina.

Fuentes bibliográficas web

Asociación Civil Abracadabra <https://abracadabracreatividad.blogspot.com/>

Decca Eugenia: Programa del Sol Cartilla de Promoción de Talleres Comunitarios de Promoción.

Frente de Artistas del Borda <http://frentedeartistasdelborda.blogspot.com/>

Yacar, M. D. (2019). Con un festival en el excentro clandestino Olimpo el Frente de Artistas del Borda celebra sus 35 años. Recuperado en https://www.pagina12.com.ar/232497-el-frente-de-artistas-del-borda-celebra-sus-35-anos?gclid=Cj0KCQjw_fiLBhDOARIsA-F4khR2PC_o8tOUKxFv3dfeTOBOW_xznnvvOVoSshUCIU2FU0ME8VXF9ZgaAo-mWEAL

Trabajo, economía y movimientos sociales

Los/as jóvenes que hacen. Y hacen un montón

Ulloa, Aldana Zahira L.

Estudiante avanza en la Lic. En Ciencia Política y en la Lic. En Sociología –

Facultad de Ciencias Sociales – UNC.

Zahira.ulloa@mi.unc.edu.ar

Tema: Jóvenes y emprendimientos en pandemia

Resumen

El año pasado mientras transcurría la pandemia, ya sea por problemas económicos o por creatividad, comenzaron nuevos emprendimientos. La mayoría liderados por jóvenes.

La crónica abordará el caso de Florencia, una chica de Entre Ríos que tiene un emprendimiento de alfajores que ella misma hace, empaqueta y distribuye, a la vez que trabaja en un centro de apoyo escolar y estudia el profesorado en Ciencias de la Educación en la UNER. Se intenta recoger su experiencia a través de sus relatos, las vivencias que les llevaron a emprender en la pandemia, sus finalidades, obstáculos, posibilidades, sentimientos, manejo de los tiempos y la mirada a futuro, aún incierto, pero sin duda con más posibilidades que hace un año.

Esta crónica se enmarca en el proyecto del “Equipo EntreGeneraciones” de Investigación sobre Jóvenes de la Facultad de Ciencias Sociales, en el cual se nos propone dar visibilidad a las realidades de las juventudes durante el contexto de pandemia y cómo esto afectó de manera significativa en sus vidas. De este modo, se nos desafía a la reflexión, al diálogo y, al ser nosotros/as también jóvenes, a encontrarnos y sentirnos representados en cada uno de estos relatos de alguna manera u otra.

Para producir la crónica realicé un encuentro virtual vía Meet el 08/09/2021 con Florencia, con quien el contacto lo realicé por medio de una amiga en común. La charla fue de aproximadamente dos horas en las cuales compartimos nuestras vivencias personales durante la pandemia y donde realicé las preguntas pertinentes sobre el tema de mi interés, el cual se enmarca en las juventudes y emprendimientos en pandemia. Si bien mi objetivo era, sobre todo, saber el porqué, cómo, para qué, sus limitaciones y oportunidades en base a su emprendimiento, en la charla salieron muchas cosas que a mi parecer son interesantes a tomar en cuenta, porque Flor no solo creó un emprendimiento en pandemia (y todo el tiempo y esfuerzo que eso conlleva) sino que también estudiaba, tuvo otros trabajos, ayuda a su mamá con las tareas del hogar y, a la vez, tratando de mantener el orden dentro de un hogar donde convive con más personas, por lo tanto debían acomodar los espacios para la permanencia del emprendimiento. Considero importante destacar que si bien la crónica se centra en la iniciativa de emprender en pandemia, la vida relatada aquí trastoca muchas otras dimensiones en cuanto a la juventud y sus formas de vivenciar la realidad y el contexto en el que nos vimos insertos un año y medio.

Crónica

Aproximadamente pasado un mes desde que, en nuestro país, se decretó el ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) el 20 de marzo del 2020, se empezó a visualizar cómo se generó cierto malestar en las personas al no saber qué iba a deparar su futuro laboral por no poder volver a trabajo, abrir sus negocios, etc. Este malestar era manifestado tanto por adultos como por jóvenes.

Desde el 2020 se ha presenciado un fuerte aumento de los emprendimientos ya sea de comida, indumentaria, accesorios, entre otros. Estos emprendimientos tienen su difusión mayoritariamente en redes sociales como Instagram y Facebook. Los jóvenes han encontrado cierta forma de enfrentar esa imposibilidad de salir a trabajar en los emprendimientos, que hoy son, para muchos, una fuente de ingresos.

Florencia es de Paraná, Entre Ríos. Tiene 21 años y desde el 24 de septiembre del 2020 tiene su emprendimiento de alfajores que ella misma hace, el cual posee el nombre de “CUITIKI”, inspirado en su hermanita.

Las redes sociales, nuestras mejores amigas en todo el tiempo que fue la cuarentena estricta, y que lo siguen siendo, fueron la herramienta de todas las personas que buscaron emprender desde el 2020 hasta hoy, esto obligó a muchas/os a tener que amigarse, o hacer un uso casi constante de la tecnología, como le paso a Flor; *“Fue súper complicado. Yo no tenía instagram. Realicé muchas videollamadas con una amiga para armar el instagram para los alfajores”*.

En la conversación que tuve con Flor ella iba relatando todas las actividades que en estos momentos hace. No paraba de sorprenderme la cantidad de tiempo dedicado a trabajar tanto para su emprendimiento, como para otros trabajos que consiguió este año y, aun así, todavía tener energías para la facultad que, según comenta, le encanta todo lo que aprende en la carrera, entonces eso puede hacerlo más llevadero. Ella hizo el Profesorado de Matemáticas por casi dos años desde el 2019, en el 2020 arrancó a estudiar el Profesorado de Ciencias de la Educación.

Arranqué a cuidar a un gurí de 3 años que es hijo de una compañera de laburo de mi mamá. Estaba yendo todas las tardes y también hacía alfajores. Tuve que dejar la facu porque no me daban los horarios. Le estaba re metiendo al emprendimiento. Necesitaba la plata más que el estudio, necesitaba trabajar. Por cosas médicas más que nada. Hablé con la mamá del nene, le dije que iba a volver a cursar. La madre súper comprensiva, me re apoyó. Lo dejo de cuidar, a la semana me escribe una amiga de mi mamá diciéndome que tiene un centro de apoyo escolar. Ella sabía que yo había hecho matemática y estaba haciendo ciencias de la educación.

Flor decide tomar esa oferta laboral, pero de todas formas continúa sus estudios en la carrera de Ciencias de la Educación, a la vez que sigue manteniendo su emprendimiento, el cual ha empezado a tener más llegada a personas de Paraná y alrededores gracias a la influencia de las redes. Mantener el emprendimiento en plena pandemia supuso ciertos obstáculos y limitaciones, como los cuidados al entregar pedidos, la movilidad respetando las restricciones horarias para hacerlos llegar a los hogares, el ingreso de la materia prima a la ciudad para poder elaborarlos, todo eso sumado al tiempo de producción que Flor dedica a cada entrega. *“Cada entrega me lleva todo 2 o 3 días. Hago las cajas, las etiquetas, todo yo”*. Flor agradece en todo momento el apoyo que recibió por parte de su familia, algo fundamental para los jóvenes emprendedores

que deciden iniciar un negocio que conlleva tiempo y uso de espacio compartido, considerando la primera parte de la pandemia en la cual nos vimos obligados a amoldarnos y convivir más de lo que acostumbramos con nuestras familias.

En mi casa somos tres, era difícil coordinar los espacios de la cocina. Tenía que acomodarme en la cocina. En mi casa hicimos una mesada nueva para que entre todo. Ahora tengo cocina propia entre comillas, la que antes era mi pieza ahora es como mi cocina. Era molesto por la cantidad de producción que estaba teniendo para la comodidad de todos.

Cuando todo estaba parado, había personas, jóvenes como Flor, que se seguían moviendo, que siguen poniéndole el cuerpo a la situación para poder generar esos ingresos que se necesitan. Es importante destacar que no todos/as piensan y saben que los/as jóvenes hacen. Y hacen un montón. Estudian, trabajan, ayudan en el hogar, hacen “malabares con los tiempos” para poder cumplir con todo lo que deben.

(...) para comprender el trabajo en el ámbito de la vida cotidiana con jóvenes, entendemos que son necesarias también otras perspectivas que habiliten miradas sobre el trabajo de lxs jóvenes desde sus prácticas cotidianas, como personas activas de sus propias vidas. (González Clara y Tomasini, 2020: p.7)

Es importante terminar con esta idea adultocéntrica de que los jóvenes no hacen nada, o que su única responsabilidad es estudiar. Esta idea que atrasa, que enoja, que moviliza los sentires de todos los jóvenes que, como Flor, se desgastan y dejan de hacer algunas cosas para poder cumplir con otras. Incluso, la mirada a futuro de Flor con el levantamiento de la mayoría de las restricciones no es una mirada positiva como se creería que todos/as los/as jóvenes tengamos a fin de volver a vivir una vida pre-pandémica, compartiendo con amigos/as, saliendo de fiesta y demás, porque la realidad que se presenta hoy, con los cambios de la cotidianeidad que vivimos durante un año y medio, modificó en muchos/as los sentires de lo que es imprescindible y lo que no.

Honestamente, no tengo un panorama optimista, se está hablando de una vuelta a la presencialidad y a mí se me re complicaría tener que volver a la facu porque no es ir y venir, sino que es ir, tomarse un colectivo, tenés que comer antes de ir a clases y no sé. Son cuestiones de tiempo que me complicaría un poco la existencia.

Afirmar y/o acusar de que los jóvenes no poseen “cultura de trabajo” es erróneo porque la realidad es que “(...) estas personas sí poseen cultura del trabajo, aunque de otro tipo (alternativa, resistente, subalterna), distinta de la oficial, diferente de la cultura de los acusadores, propia de su contexto, su situación y sus posibilidades”. (Assusa, G. 2017, p.76)

El contexto actual ha cambiado la vida de muchos/as jóvenes. En cuanto a los/as jóvenes emprendedores se pone en evidencia cómo se tienen diferentes impulsos, temores, fuentes de estrés y, también, diferentes formas de enfrentarlos. Hacerle frente a la pandemia, bajo sus limitaciones y con los recursos que tienen disponibles, no es tarea fácil para nadie. El ver oportunidades en una situación de crisis es una manera para desarrollar sus habilidades, y que sus iniciativas se concreten aun en condiciones adversas. *“Estuve mucho tiempo en mi casa entonces el emprendimiento fue también una actividad para despejar, fue una linda alternativa para mi salud mental”.*

Probablemente por una visión del futuro que se vive desde la juventud, es que se atreven a emprender en una situación tan adversa, pero siempre enfrentando los retos y limitaciones por el simple hecho de ser joven y tener otras tareas en nuestras manos.

Desde la mirada particular puesta en Flor, esta crónica quiere destacar a los/as jóvenes que ven dentro de esta realidad llena de imposibilidades para nosotros/as; posibilidades. Y, que en un entorno hostil se buscan las formas de nuevas oportunidades.

Bibliografía

- Assusa, G. (2017) *Jóvenes trabajadores: disputas sobre sentidos, apropiaciones simbólicas y distinciones sociales en el mundo laboral*. Grupo editor universitario. Ciudad autónoma de Buenos Aires.
- Gonzalez Clariá, C. y Tomasini, V. (2020). “*Juventudes latinoamericanas en el escenario actual. Políticas públicas, perspectivas teóricas y experiencias en torno al trabajo, la educación y la participación*”. Ficha teórica para el módulo Juventudes y Trabajo del Seminario Optativo y Curso Libre. FCS- UNC.

Estrategias familiares de producción y consumo desde el abordaje comunitario

Archilla, Rocio Candela - Marquez Toledo, Nadia Rocio- Salcedo Gimenez, María Belén

Lic. En Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba

nadia.marquez@mi.unc.edu.ar

Resumen

El trabajo propone una reflexión situada de las experiencias de participación comunitaria de mujeres en la Cooperativa de trabajo San Jorge, durante la segunda mitad del año 2021. Los relatos y experiencias de referencia, surgen de la participación de mujeres en los cursos de oficio, enmarcados en el programa provincial “CBA ME CAPACITA” dependiente del Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Familiar.

Palabras claves: estrategias familiares - producción y consumo - espacio comunitario - estrategias de intervención - economía popular.

Introducción

Como escalón final de nuestra preparación académica en la licenciatura de trabajo social, hemos llevado a cabo nuestro proceso de intervención pre-profesional en un espacio comunitario que a través del trabajo en equipo y colaborativo, resuelve los problemas sociales que emergen desde las familias partes.

El objetivo fue conocer, reconocer y abordar reflexivamente como los espacios comunitarios, escenarios fundamentales para el desarrollo de programas y políticas sociales destinadas al trabajo, se transforman en territorios de resolución de estrategias familiares para la reproducción cotidiana de la misma, a través de estrategias individuales llevadas a cabo por las mujeres de cada unidad doméstica.

A través de estrategias de intervención co-gestivas de promoción, hemos complementado el plan de trabajo de los cursos dictados con material y actividades destinadas a construir el aspecto socio laboral de cada capacitación técnica.

La resolución de estrategias familiares a través del espacio socio comunitario

Desde los aportes de Bourdieu (1992), entendemos que las familias son construcciones sociales, esenciales para la reproducción social de sus integrantes, y a las cuales podemos designar como un campo social, donde se disputan estrategias que hacen a la reproducción cotidiana de la existencia de cada una de ellas.

Desde este abordaje consideramos esencial hablar de aquellas estrategias familiares de consumo y cuidado que llevan a cabo las familias del territorio. Para ello, hacemos uso de los aportes de González y Nucci (2000), para quienes las estrategias son aquellas actividades conscientes o

no conscientes que despliegan los individuos en tanto tales y también en forma colectiva para conservar o aumentar su patrimonio, para lo cual apelan a recursos de distinta índole. En este contexto, las necesidades son variables, no sólo de una familia a otra, sino a lo largo del ciclo vital de una misma familia y acorde a la propia definición de necesidades, definición que está estrechamente relacionada a sus hábitos (que incluye una definición socialmente construida de las mismas) y a las negociaciones (tácitas o abiertas) y/o conflictos internos para definir las estrategias de inversión, individuales o colectivas, consciente o inconscientemente dirigidas a establecer o reproducir relaciones sociales que son directamente utilizables al corto o largo plazo (p.19)

Entendiendo que las familias ponen en marcha estrategias diversas, destacamos aquellas *compensatorias*, que consisten en la flexibilización de tareas tanto cuantitativa como cualitativa; *estrategias de trabajo*, dirigidas a proteger o incrementar los recursos de la unidad doméstica, que pueden variar de acuerdo a las familias; *estrategias de reducción de gastos* (o prácticas restrictivas) son un tipo de estrategias de sobrevivencia, que incluye la disminución en el consumo de alimentos, la modificación de los hábitos alimenticios, la reducción de los gastos de educación y salud así como otros gastos considerados “superfluos” (entretenimiento, vestimenta, transporte e incluso la vivienda, muebles y equipamiento en general, etc.), la solicitud de préstamos, el empeño y venta de objetos de valor, la producción doméstica de comestibles, entre otras. De la Rocha (como se citó en González y Nucci 2000, p. 21); como también aquellas estrategias de vida destinadas al consumo y al cuidado de los integrantes.

Dentro de los métodos de resolución de estas estrategias, el espacio comunitario se constituye como un recurso en disputa. Para De Marinis (2005), la comunidad es percibida como una voluntad esencial, natural y orgánica, desde esta postura, queremos expresar que la comunidad no es algo estático, sino más bien dinámico. No sólo se modifica el término, conceptualmente hablando, también lo hacen las comunidades en sí. Dentro de ellas, sabemos que la construcción de redes sociales (Dabas, 1998), implica un proceso de construcción permanente tanto individual como colectivo. Conformándose en un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo y los integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas. Cada miembro se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos

De acuerdo a nuestro escenario de intervención, estas redes y estrategias, las cuales son principalmente económicas, se engloban bajo lo que Grabois (2015) denomina *economía popular o la economía de los excluidos*, la cual está conformada por todas las actividades que surgieron como consecuencia de la incapacidad del mercado para ofrecer a todos un trabajo digno y bien remunerado como obreros en una fábrica o empresa.(...) son los procesos económicos inmersos en la cultura popular, basados en medios de trabajo accesibles y al trabajo desprotegido. (p.33)

Dentro de la economía popular, podemos encontrar diversas formas de trabajo (Grabois, 2015) sin embargo, de acuerdo a nuestro proceso de intervención, nos hemos encontrado con dos de ellos, el independiente (familiar o por cuenta propia), cuando el que trabaja lo hace de manera totalmente individual, sin empleados, superiores o compañeros de trabajo. El cual puede ser encarado por el grupo familiar, siempre y cuando no haya explotación infantil ni abusos del jefe de hogar. El trabajo comunitario (colectivo, cooperativo o asociativo), cuando se trabaja en grupo, pero sin que una de las partes explote al resto, donde las relaciones pueden ser igualitarias o equitativas.

En fin, es colectivo cuando todos trabajan para el mismo fin, y/o asociativo cuando cada uno trabaja por su cuenta, pero usando la infraestructura común. Y finalmente el trabajo doméstico y del cuidado, las cuales son unidades económicas generalmente individuales donde se realiza algún trabajo de limpieza o cuidado de personas, ya sea en el domicilio propio o en el domicilio de un vecino. (p. 38-41)

El espacio comunitario, como lo es la cooperativa, es demandado como una *organización económica* (Grabois, 2015), ya que en el mismo se crean y administran unidades económicas que garanticen la producción y distribución de bienes y servicios que den ingresos para la mejora de la calidad de vida. Es por ello, que desde allí se trabaja colectivamente, por el reconocimiento de la economía popular y porque cada integrante se reconozca en sus barrios cómo un trabajador/a más.

A lo largo de nuestras observaciones y estrategias de trabajo colectivo, nos hemos encontrado con que las estrategias familiares son encabezadas por las estrategias individuales de las mujeres partes de cada unidad doméstica, que a través del uso de recursos comunitarios, como los cursos de capacitación de oficio dictados en el espacios de la cooperativa, construyen y desarrollan diferentes formas para abordar sus demandas familiares (como ingresos monetarios, producción de alimentos, administración del tiempo libre, entre otras).

Elaborar estrategias de intervención co-gestivas

Desde los aportes de Crosetto (2012), el Trabajo Social como profesión, tiene un carácter eminentemente interventivo, esto quiere decir que remite a la lógica de modificar o transformar la realidad social. Será entonces en la intervención, donde se reconocerá la presencia de transferencias de diversos recursos como los culturales, gracias a las extensas redes vinculares que pueden surgir en el cotidiano del escenario de intervención.

Es por esto que cuando miramos los territorios, proponemos cuerpos teóricos con categorías amplias que nos explican las estructuras de la totalidad. Por ejemplo, en relación a la concepción comunidad-sociedad, encontramos la modificación en las relaciones éticas. Es decir, aparecen miradas con mayor detalle y atención sobre las relaciones; se tiene mayor libertad y se genera una mayor productividad a partir de nuevos métodos. En la Cooperativa San Jorge, espacio que hemos escogido para realizar nuestras prácticas pre profesionales, observamos una “nueva comunidad”, donde un conjunto de individuos/familias se han organizado con el objetivo de luchar por sus derechos (acceso al trabajo, alimentación y/o educación).

Pensar en la comunidad, nos remite a reconocer a los sujetos que la componen, como lo son las familias. Las estrategias de intervención familiar en el trabajo social apela a construir, como dice González (2001) un conjunto teórico metodológico que opera como una matriz orientadora, de la actuación profesional, así como de su análisis. Definir o planificar estrategias supone proyectar de forma adecuada a cada circunstancia de intervención, una combinación particular de procedimientos, técnicas, instrumentos operativos, cuya peculiaridad va a estar dada por la manera específica en que se articulan los marcos de referencia propios, los objetivos y las funciones. En toda intervención se debe tener en cuenta que existen distintos tipos de abordajes, puntualmente, en nuestras prácticas pre profesionales, nos posicionamos desde un abordaje comunitario y familiar.

El abordaje familiar (González 2002), nos permite contemplar y resolver aquellos obstáculos que se presentan en la vida cotidiana de los individuos en cuanto miembros de un grupo doméstico. Cuando se habla de obstáculos, se hace referencia a limitaciones que se les presentan a los sujetos para crear, mantener y/o administrar su capital económico, social y cultural. Sin embargo, no hay que olvidar que los individuos pertenecen a organizaciones más amplias.

De esta manera, entendemos que la familia se constituye en un agrupamiento que tiene una estructura, composición y función social, y que ha ido atravesando y experimentando diversas transformaciones. A su vez, las mismas cargan con el imperativo social de reproducir a sus miembros de manera biológica, social y cotidiana. Esta responsabilidad de reproducción, que a veces alivia o recarga a los grupos domésticos, según la coyuntura histórica, podría ser la generadora de vastos problemas que deberían ser enfrentados por ellas. Y es aquí la importancia de la intervención del Trabajo Social, en tanto que apoyará esos procesos de solución de problemas referidos, principalmente, a la organización y administración de los recursos.

Desde el Trabajo Social se piensa a la familia no sólo como un grupo de personas ligadas por lazos de parentesco, sino también, y especialmente, como grupos/unidades domésticas. Ellas serán entendidas como espacios de co-residencia en los que se desarrollan actividades de mantenimiento que conllevan necesariamente a la existencia de organización. Este último término hace referencia a ciertas disposiciones o arreglos de tareas, quién las realiza en orden al cumplimiento de objetivos, etc., es decir, alude a la distribución de responsabilidades. De lo que se trata, en realidad, es de concebir a las familias como organizaciones sociales que desarrollan actividades de sostenimiento de sus miembros y se encuentran en un proceso constante de satisfacción de necesidades, para lo cual apelan a recursos de todo tipo.

Por esto, consideramos que es esencial posicionarnos desde un abordaje dual ya que la Cooperativa San Jorge surge en una comunidad y destina su accionar a familias que habitan el barrio, las cuales son parte constitutiva de ella. Dentro del quehacer profesional, nuestra intervención se inscribe en los procesos redistributivos protagonizados principalmente por el Estado para atender los problemas derivados de las desigualdades sociales que afectan a sectores de la sociedad. (Nucci, s/f).

Nuestro proceso de intervención nos encontró participando dentro de un programa socio-laboral del gobierno provincial de Córdoba ("CBA ME CAPACITA"). Al ser una estrategia co-gestiva de la organización, nuestro aporte estuvo en complementar las capacitaciones técnicas con recursos académicos y teóricos sobre el eje socio laboral, desde el cual se abordan temáticas que hacen a la construcción del trabajo, como la presentación laboral, emprendedurismo, reconocimiento del trabajo doméstico y femenino, y uso de herramientas tecnológicas para la promoción del oficio aprendido.

Hemos elaborado un plan de trabajo, pensando en el espacio de intercambio, donde el sinfín de capitales proveniente de cada integrante, talleristas y estudiantes, se encuentran con el fin de construir en equipo herramientas que faciliten la puesta en marcha de nuevas estrategias económicas individuales, que reivindiquen la posición de las mujeres tanto en el seno familiar como en la comunidad.

Conclusión

Como dice Nucci Nelly (s/f), las prácticas profesionales de trabajo social se entrelazan con las prácticas activas de los sujetos en el campo de intervención. Participan intencionadamente en la elaboración de estrategias que intentan modificar situaciones de la vida cotidiana. Desde la perspectiva en que nos ubicamos, esto significa trabajar junto a los otros para comprender sus situaciones de vida, sus necesidades, sus puntos de vista y para construir explicaciones en torno a los obstáculos que se les presentan en su vida cotidiana. (p. 5)

Encontrarnos y participar de este escenario comunitario, donde las estrategias individuales de las mujeres participantes, se constituyen como una estrategia familiar, nos llevó a reflexionar sobre la importancia de trabajar en conjunto con ellas la dilucidación de las mismas como acciones concretas y valorables, como también trabajar en conjunto la gran deuda que la sociedad tiene con las mujeres, reconocer sus quehaceres del hogar y cuidado de la familia como un trabajo digno y valorable.

Bibliografía

- Coraggio, J. L. (2008). *La Economía social y solidaria como estrategia de desarrollo en el contexto de la latinoamericana*.
- Crosetto, R. (2012) “La intervención del Trabajo Social”. Ficha de Cátedra. ETS-UNC.
- De Marinis, P. (2005). “16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es)”, *Papeles del CEIC*, nº 15, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, <http://www.ehu.es/CEIC/papeles/15.pdf>
- González, C. (2002). La intervención en el abordaje familiar. Ficha de cátedra Trabajo Social en el abordaje familiar. Mimeo. ETS-UNC.
- González, C y Nucci, N. (2000). “Estrategias de reproducción cotidiana en el espacio social familiar”. SECyT. Universidad Nacional de Córdoba.
- Grabois, J. (2014). *Organización y economía popular: nuestra organización*. 1a ed. CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Grabois, J. (2015). *Trabajo y organización en la economía popular*. CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Nucci, N. B. (s/f). *La construcción de estrategias en la intervención del Trabajo Social*.
- Rozas Pagaza, M. (2010) “La intervención profesional un campo problemático tensionado por las transformaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad contemporánea”. *O Social em Questão* Año XIII (Nro.24).
- Soldevila, A; Ortolanis, E; Crosetto, S. 2001. El lugar de las estrategias individuales en las estrategias familiares de reproducción social. SECyT. Universidad Nacional de Córdoba.

Olla popular de saberes barriales: la historia del tridente de San Cayetano en Argentina

Guadalupe Castaño, Lautaro Luna y Noelia Talia Caringella.

Egresadxs de la Lic. En Trabajo Social - Facultad de Ciencias Sociales, UNC.

lautaro.luna@mi.unc.edu.ar.noelia.caringella@mi.unc.edu.ar.guadalupe.castano@mi.unc.edu.ar

Una olla popular solo molesta a quién nunca tuvo hambre: el regreso del frío viento neoliberal a la Argentina

En el año 2015 se produce la asunción a la presidencia de Mauricio Macri, lo cual provocó un cambio de paradigma y marcó la agenda de luchas colectivas en las organizaciones sociales. Una compañera que mantiene comedores y merenderos en la ciudad de Córdoba, así relata sus sentimientos y vivencias durante los primeros meses del gobierno de Mauricio Macri:

La llegada Mauricio Macri fue para nosotros el puntapié que nos permitió empezar a construir una agenda propia y alejarnos de nuestras individualidades y mezquindades. Entendimos que había que dejar de mirarnos el pupo entre nosotros y empezar a generar –no solamente– una agenda de conflicto o movilización, sino una agenda que permita poner en discusión lo que ya veníamos diciendo, que toda esta pobreza es estructural...

También, la referente –que vivió, sintió y militó en la década de los 90– continúa su relato diciendo que:

Las organizaciones sociales para ese entonces impulsaron estratégicamente una serie de proyectos de leyes que buscaban dar un marco normativo, visibilidad y reconocimiento a aquellas vivencias, experiencias, sentimientos, modos de vida, estrategias organizativas, estrategias de sobrevivencia, modos de producción, organización y reproducción de la vida cotidiana, y problemáticas sociales que atañen a los sectores populares. En este contexto, las organizaciones sociales consideraban que era necesario apostar a la unidad.

En esta mesa siempre hay lugar para uno más: cocinando el tridente de San Cayetano en unidad

La unidad a la que se hace mención anteriormente, se pone en marcha con la conformación del tridente San Cayetano, una unidad y trabajo conjunto de Organizaciones Sociales que no solo fue un hito novedoso e innovador en Argentina, sino que fue –y es– una experiencia muy importante en Latinoamérica. ¿En qué consiste el tridente de San Cayetano? Consiste en dejar de lado lo individual, para apostar a lo colectivo. Una referente del tridente de San Cayetano en Córdoba así relata la experiencia:

Empezamos a gestar encuentros y asambleas en conjunto con compañeros de diferentes organizaciones (Barrios de Pie, Movimiento Evita y Corriente Clasista Combativa) con los que teníamos casi los mismos objetivos, obvio que cada uno tiene su visión partidaria, pero tenemos todos un objetivo en común que es construir la igualdad con mayor justicia social.

La primera marcha de San Cayetano la hicimos en el 2016 que marchamos desde Liniers a Plaza de Mayo, esa marcha no se hizo en Córdoba pero llenamos la Plaza de Mayo cuando hasta ese momento ningún sector de la política ni de los gremios había pensado hacerle una movilización a Macri, y fue el tridente de San Cayetano quien lo pensó y género desde ahí el puntapié inicial para que no pararan nunca más las movilizaciones...

Con el tridente de San Cayetano fortalecido y organizado a lo largo y ancho del país, se comienza a luchar y disputar –tanto al interior de las organizaciones, como con el gobierno nacional– un programa de asistencia económica en el cual se reconozca a sus “beneficiarios” como trabajadores, trabajadores cuyo salario se vio afectado por las políticas de ajustes del gobierno de Macri, o que simplemente no percibían uno. Este programa de asistencia económica es una de las luchas y conquistas más significativas del tridente, ya que no solo visibilizó la situación económica en la que se encontraban muchos sectores de la sociedad argentina, sino que también generó una disputa discursiva y de sentido común a los llamados “planes sociales” y a sus destinatarios, muchas veces nombrados desde diversos sectores como “planeros”, “vagos”, “mantenidos”, “cho-riplaneros”, etc. Una referente territorial así relata aquella conquista:

La movilización y organización del tridente de San Cayetano nos permitió empezar a discutir un proyecto de ley que contemple a los compañeros que ya tenían su trabajo y que vivían de changas, pudimos poner en discusión que debían tener un salario social complementario, que debía complementar su salario porque no llegaban a fin de mes. Este salario lo propusimos con una serie de requisitos como la conformación de un consejo social y una serie de cosas que tenían que ver con el seguimiento y fortalecimiento de nuestras unidades productivas, y con un contenido que permita poner en discusión en Argentina algunas cosas que a veces se creen de estos programas. (...) Se tiene muchas veces la visión de que los programas de asistencia económica tienen que durar por, no sé, 20 años; nosotros tampoco creemos que estos planes tienen que convertirse en modo permanente, sino que simplemente deben ser paliativos a la búsqueda de algo un poco mejor. Entonces, esta propuesta de Ley puso esas discusiones en la vidriera de los medios de comunicación y de los sectores que siempre nos miran con mucho odio...

En este sentido, a partir de las diferentes luchas y estrategias políticas y colectivas, se genera un cambio discursivo en torno a cómo se auto-reconocen y cómo quieren ser reconocidos en la sociedad. Entendemos que la coyuntura actual de ese momento (2016-2017), junto a las ninguneadas, exclusión, invisibilización y desprestigio hacia los sectores populares por parte del gobierno nacional, fue la chispa que se necesitaba para que las organizaciones sociales impulsaran y acompañaran a la creación de un gremio de los trabajadores de la economía popular (hoy conocido como UTEP). En este sentido una referente territorial nos comenta:

Entendimos que era importante que las compañeras vayan buscando su derecho de tener como cualquier trabajador formal, la posibilidad de institucionalizarse, de construir derechos, de tener una obra social, que el estado te reconozca, de que el resto de la sociedad te reconozca, y no como el negro que tu hija se embaraza para cobrar un plan social, sino como el trabajador de la economía popular que también tiene derechos como el resto, eso también ha generado empatía por parte de una sociedad, porque nuestros compañeros no quieren vivir de un plan, nadie quiere vivir de un plan, todos quieren laburar.

Como relataba la referente territorial, todos quieren trabajar y por ello fue fundamental que estos trabajadores pudieran estar organizados en un sindicato que nuclea a los trabajadores de la economía popular, en este sentido, nos preguntamos: ¿Qué les permitió reconocerse y ser reconocidos como trabajadores de la economía popular? ¿Qué sentido adquiere un gremio de la economía popular en la vida de estos trabajadores? Trabajadora de la economía popular comenta al respecto:

Quando te empoderás, cuando sos parte de algo y cuando le das sentido a tu vida, te sentís que podés encarar un proceso nuevo, y la organización y las organizaciones un poco han devuelto esa posibilidad de construir una esperanza, se siente muy orgulloso tener un sindicato. Por ejemplo, un par de años antes de la pandemia lanzamos nuestro sindicato de la economía popular.

El estar atravesados por un sistema social, económico y político desigual, como lo es el modelo capitalista, repercute en la reproducción cotidiana de la existencia a la hora de sentir y vivir el trabajo, las relaciones que se forman y se reproducen con el entorno, entre otras cuestiones. No obstante, desde hace un tiempo se vienen desarrollando –desde las bases– diversas estrategias que discuten las lógicas hegemónicas y propone alternativas. Una de ellas es la economía popular, la cual vino a visibilizar y formalizar un trabajo que no estaba contemplado en las lógicas organizativas del sistema imperante y viene a discutir la relación patrón-obrero, las extensas jornadas laborales, entre otras cuestiones. A su vez, busca ampliar los derechos de estos trabajadores que no estaban siendo reconocidos, para que así puedan el día de mañana contar con obra social, aportes jubilatorios, entre otros derechos laborales.

La economía popular dentro de la economía formal no tiene ese peso específico que debería tener dentro de un mercado capitalista, y el trabajo sin patrón que ha crecido paralelamente dentro de este marco capitalista necesariamente tiene que tener ayuda y asistencia por parte del Estado. Los trabajadores de la economía popular que tienen cooperativas, que tienen unidades productivas, necesitan que el Estado tenga una mirada con empatía para fortalecer estos espacios y así también se puedan desarrollar estos compañeros. Contamos con tres generaciones que prácticamente no han accedido a un trabajo formal, entonces también permite poner en discusión las posibilidades de la economía formal.

No es realista pensar que la economía capitalista se va a terminar con la economía popular, sino que esta última viene a poner en discusión que 7, 8, 9 millones de personas que no van a acceder nunca a un trabajo y se han inventado un laburo, por lo tanto esta economía formal o esta economía capitalista debe contemplar a estas personas que están intentando sobrellevar su vida con otras estrategias de supervivencia, por lo tanto, consideramos necesario que se discutan políticas públicas que contemple a estos trabajadores que no van a acceder a hacer un trabajo formal pero que se van a crear un modo de vivir distinto.

La importancia de la reconstrucción de la unidad a la que apostaron las organizaciones sociales en Argentina es vital para reconocer aquellos procesos de lucha, disputas discursivas, debates y estrategias políticas que llevaron al reconocimiento y auto-reconocimiento de los sujetos como trabajadores de la economía popular. Realizar una reconstrucción en base a relatos de trabajadores de la economía popular, no solo permite reconocer aquellas vivencias, experiencias y sentires de sus protagonistas, sino que además da lugar a recuperar voces y saberes que hasta

el día de hoy desde lugares de poder y toma de decisiones no suelen ser tomados en cuenta ni reconocidos como productores de conocimiento.

Además –y a modo de cierre– sistematizar estas experiencias organizativas desde las bases, permitirá que el antecedente de lucha de múltiples sectores pueda ser leído en pos de construir experiencias y alternativas latinoamericanas desde “abajo hacia arriba”, y que en ellas se discutan las lógicas de un sistema que excluye, duele, estigmatiza, persigue, oculta o resta importancia a las organizaciones colectivas.

Epistemologías críticas en las ciencias sociales

José Carlos Mariátegui: notas para pensar la construcción de lo socio-educativo en América Latina

Ana Andrada

Doctorado en Estudios Sociales de América Latina - Centro de Estudios Avanzados. FCS UNC

anaandrada@yahoo.com

El trabajo intelectual, cuando no es metafísico sino dialéctico, vale decir histórico, tiene sus riesgos.

Mariátegui, 1927

El esfuerzo por conocer forma parte del conocimiento.

José Martí, 1891

Es esencial dejarse sorprender pero no en un vacío teórico.

Willis, 1991

El trabajo indaga las tramas socio-educativas en José Carlos Mariátegui, pensador y educador latinoamericano, quien nos legó aportes que trascendieron a su tiempo, y que se actualizan ante las desigualdades sociales en nuestra América Latina actual, heterogénea y diversa, integrada y dispersa tanto en sus realidades culturales, políticas, económicas como educativas.

Nos interrogamos acerca de la educación soñada por tantos educadores de la región, como José Martí, Simón Rodríguez, Andrés Bello, y Paulo Freire entre otros. Reconocemos a los distintos autores en sus contribuciones y focalizamos en el caso de Mariátegui para deshilar ideas, métodos y aportaciones a la construcción del campo de las ciencias sociales en general y a la educación en particular.

Nos planteamos el abordaje, teórico, metodológico desde una mirada socio-antropológica. Trabajar desde la investigación documental nos facilita un análisis desde la etnografía, temático y crítico. Esta perspectiva nos invita comprender el texto en su contexto intentando descubrir las huellas epocales en la producción de la obra del Amauta peruano. La mirada multidisciplinar se instala como brújula que indica la diversidad de caminos posibles con aportes de distintos campos, pero marcando el norte para transitar el camino teórico-metodológico. Mencionamos algunos referentes conceptuales tales como Raymond Williams, Antonio Gramsci, Waldo Ansaldi, Elena Achilli, Eliseo Verón y Roger Chartier. Desde el entramado de conceptos y perspectivas que nos brindan dan la posibilidad de observar la obra desde distintos ángulos: lo fundacional, la materialidad cultural como práctica social y cultural. Apelamos a la vinculación con una etnografía crítica que nos facilita bucear en el análisis de los documentos. Encontramos aspectos residuales y emergentes de hegemonía y contra hegemonía, aquellos elementos fijos que aseguran la tradición y los elementos nuevos que irrumpen. Lo residual y lo emergente que actualiza la obra de Mariátegui. Por ello pensar en las formas que adquiere lo socio-educativo en América Latina es un punto de partida para comprender los entramados de los procesos pedagógicos en la constitución de los campos sociales, políticos y educativos.

Nuestros territorios han dado fructíferos educadores e intelectuales, sus huellas de producción de conocimiento están con marca de época, nos han dejado sus legados incompletos, críticos, y

utópicos. Pero en cada una de sus obras encontramos ideas, acciones, pensamientos y metodologías que nos sirven para pensar y re-pensar sobre la cuestión socio-educativa, en nuestro mundo contemporáneo, desigual. En América Latina Mariátegui fue vocero de una época con una obra variada, abarcadora desde el periodismo, a la poesía y ensayos. Particularmente hemos efectuado un recorte analizando los siete ensayos de la realidad peruana ya que en esta obra se amalgaman distintos escritos representativos de la pluma de Mariátegui y textos vinculados a lo socio-educativo.

La recuperación de los prólogos a la obra por parte de Aníbal Quijano y de Atilio Borón han enriquecido nuestro análisis, en el primer caso Quijano escribe “un libro” para prologar un libro por la profundidad y los aportes socio-históricos a la obra nos pareció relevante analizar el prólogo y por su parte Atilio Borón nos presenta un Mariátegui actualizado con la frescura y originalidad para el debate y la polémica.

Nos planteamos algunos interrogantes: ¿cuáles son los aspectos socio-educativos presentes en la obra de Mariátegui?, ¿podemos reconocer las huellas de producción en su obra?, ¿cuáles son los fundamentos epistemológicos, pedagógicos y políticos?, ¿cuáles son los aportes de Mariátegui que posibilitan seguir construyendo el campo crítico de las ciencias sociales en América Latina?

José Carlos Mariátegui compartió anhelos, se desveló y dedicó su vida para generar, potenciarlos cambios y transformaciones en nuestro continente. Educadores latinoamericanos compartieron en distintos momentos de nuestra historia y fueron en búsqueda de emancipación, libertad e independencia, colocando a la educación como herramienta necesaria para la emancipación de los pueblos.

Interesa ver cómo los educadores en su tiempo, organizan e interpretan sus propias experiencias. Y conocer el contexto en el que son producidas, sus ideas, discursos y afirmaciones, denotan las valoraciones del sujeto que las enuncia.

Educadores y pensadores latinoamericanos como Simón Rodríguez en Venezuela (1771-1854), Andrés Bello Venezuela-Chile (1781-1865), José Martí en Cuba (1853 -1895), José Carlos Mariátegui en Perú (1894-1930), Domingo Faustino Sarmiento Argentina (1811-1888), Paulo Freire Brasil (1921-1997). Si bien vivieron en épocas distintas todos fueron exiliados por sus ideas de transformación, polémicas y comprometidas. Mariátegui, un autor muy poco autobiográfico, escribe en la revista *Mundial*, Lima, 23 de julio de 1926. “He madurado más que cambiado. Lo que existe en mí ahora, existía embrionariamente y larvadamente cuando yo tenía veinte años y escribía disparates de los cuales no sé por qué la gente se acuerda todavía”. (Mariátegui, 1926:2). Hace alusión a la llamada “Edad de piedra”, época en que producía incansablemente artículos de periódico antes de su partida a Europa. También afirma en *La Prensa. Lima*: “Ninguna influencia me ha malogrado. Mi producción literaria desde el día en que siendo niño escribí el primer artículo ha sido rectilínea y ha vibrado en ella siempre el mismo espíritu” (Mariátegui, 1916:1). Se nomina socialista y utiliza el método marxista para analizar a su Perú.

José Carlos Mariátegui en la edición de *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, de 1928, escribe en las advertencias: “Mi pensamiento y mi vida constituyen una sola cosa, un único proceso. Y si algún mérito espero y reclamo que me sea reconocido es el de –también conforme un principio de Nietzsche– meter toda mi sangre en mis ideas.” (Mariátegui; 1928:7). El autor plantea que no es escribir un libro, sino que justifica su obra en una manera de pensar y que vitalmente le sea mandado por el propio devenir de su vida que es de militante, político, gremialista, periodista e intelectual comprometido con el socialismo.

El contexto socio-histórico y político de la producción de la obra de Mariátegui, denotan las influencias socialistas, la revolución rusa del 17 y la impronta de Gramsci en sus obras que son hebras necesarias para comprender las tramas socio-educativas en su obra.

¿Desde dónde pensar la obra de Mariátegui?

La perspectiva para mirar los aspectos socio-educativos del pensador, se fundan sobre las nociones de estudios culturales que responden a la escuela de Birmingham recuperando los aportes de Raymond Williams. Las obras pueden analizarse como formaciones sociales, facilitando poner en tensión lo leído y hacerlo en situación de demandas y experiencias del trabajo intelectual y de las prácticas sociales que dicen tener como sostén las ideas del pensador latinoamericano. Procurando un análisis social e histórico, tomamos los aportes de Roger Chartier dado que la historia de los textos y de la lectura juega un papel fundamental en los nuevos enfoques de la historia cultural, el mismo Chartier es parte de ello, y hay cierta discusión en torno a si los textos poseen un significado en sí mismos, o si son los lectores y su contexto, quienes los dotan de tal sentido. En cuanto a los modos de resignificar, Roger Chartier otorga peso al lector, al contexto y al entorno en la construcción de significados. La obra denota cierta influencia del materialismo histórico, en lo que respecta a los conceptos de estructura y superestructura, ya que no es el lenguaje la única vía de acceso al pasado, ya que es el contexto del lector el que determina los significados de las representaciones y otorga notabilidades al amparo de sus lecturas y del contexto social donde se encuentra inserto. La relevancia de la historia cultural está basada en que se la considera un espacio de debate teórico e historiográfico con numerosos elementos interdisciplinarios que necesariamente pueden enriquecer los análisis propuestos.

Afirma Chartier “Trabajar con un triángulo: el texto; los objetos, formas o soportes en que se presenta, y la lectura, interpretación o apropiación que se hace de él. Es una manera de hacer historia que permite leer de una forma nueva.” (Chartier, 1993: 9). Chartier recupera una sociología cultural que presta atención a las modalidades de apropiación más que a distribuciones de índole estadístico y por otra parte resalta la producción de sentido más que la desigual circulación de las obras y también recupera las prácticas más que el inventario de las herramientas mentales. Raymond Williams afirma que “Actividades intelectuales y morales, ahora también significa todo un modo de vida.” (Williams 1987: 17) Por otra parte manifiesta Williams “la aspiración de extender el proceso activo del aprendizaje, con las destrezas del alfabetismo y otros tipos de comunicación... tiene una importancia comparable al desarrollo de la democracia y el crecimiento de la industria científica.” (Williams, R. 2003:13). Recuperando también sus aportes podremos ver la tradición, el campo hegemónico y contra hegemónico lo que queda, y se manifiesta, lo que se disuelve con el tiempo. “Teóricamente un período se documenta; en la práctica, ese documento se absorbe en una tradición selectiva y en ambos son diferentes de la cultura vivida.” (Williams, R. 2003:59). Williams nos propone mirar la cultura tradicional tendiente a corresponder a su sistema contemporáneo de intereses y valores, no podemos hablar de una masa absoluta de obras sino de una selección e interpretación continuas.

Cuando abordamos lo educativo lo hacemos a sabiendas que las instituciones educativas y académicas están comprometidas a mantener viva la tradición y observamos las obras sino vivas por lo menos accesibles.

Un camino posible

El abordaje teórico, metodológico, ¿por qué optar por una mirada socio-antropológica en el análisis de la obra de Mariátegui? El análisis de los documentos supone la lectura como textos que testimonian épocas pasadas, haciendo un uso cultural. Estas obras nos enseñan, nos muestran los registros escritos y simbólicos que expresan situaciones, acontecimientos y procesos que pondremos en clave de indagación. Es central la contextualización es decir las condiciones de producción de la obra del Amauta peruano.

Los aportes de la etnografía al análisis de la obra de Juan Carlos Mariátegui, los consideramos apreciables y compartimos con María Rosa Neufeld, quien expresa: “Apelamos al enfoque etnográfico esperando, con su aporte, reconstruir ‘la lógica informal de la vida real’ dentro de estructuras conformadas históricamente.” (Neufeld, 1997: 149)

Reconocemos que los procesos sociales tienen un carácter contradictorio y conflictivo, por eso es relevante reconocer que la actividad de los sujetos, sus prácticas, sus experiencias, constituyen espacios y relaciones de hegemonía.

Para hacer posible el abordaje de la obra de Mariátegui nos referenciamos en los aportes de Elsie Rockwell, 2009, en cuanto nos propone la etnografía en el archivo, la autora nos habla del acercamiento de los antropólogos que se aproximan a la dimensión temporal de los procesos educativos, recurrir a los archivos resulta indispensable. Pero, ¿qué significa hacer una antropología histórica? Para algunos, se trata de conocer otras épocas mediante un acercamiento a sujetos particulares y a su vida cotidiana.

La obra en diálogo

La obra de Mariátegui pasa entonces a establecer un diálogo posible que consideramos necesario para pensar las formas socio-educativas en nuestra Latinoamérica actual. Para ello nos proponemos recuperar los aportes de la etnografía. Así mismo consideramos que analizar la obra de este educador puede hacerse desde varias dimensiones: cultural, espacio/temporal, socio/histórica, política/pedagógica. Procuramos develar los aspectos socio-educativos y como las marcas de época en su obra son fuente de inspiración para nuevas generaciones.

Gregorio Weinberg (1994) nos alienta a recuperar la inteligencia crítica contemporánea y del pasado. Afirma que Mariátegui es uno de los grandes y más originales pensadores latinoamericanos. Muerto en plena juventud con una producción escrita vasta y perdurable, colaboró en disipar prejuicios y plantear interrogantes. Intelectual de excepción, portador de inteligencia crítica y capacidad expresiva, la autenticidad y heterodoxia lo marcan vivamente. Considera Weinberg (1994) que son numerosos los estudios sobre lo social, político e ideológico trabajado a partir de la obra de Mariátegui, pero quedan exiguos los referidos a sus ideas educativas. Por lo tanto es una invitación y un desafío trabajar en los aspectos socio-educativos de Mariátegui. ¿Será que la obra de Mariátegui puede ser fundacional y que deriva de otras obras fundacionales ante una sociedad que cambia sus valores y tradiciones en pleno desarrollo del capitalismo peruano en los albores del siglo XX? Mariátegui compuso su obra más importante, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, de 1928, en los que desmontaría la realidad de su país para develar las causas económicas, sociales y políticas de una sociedad que, en las primeras

décadas del siglo pasado, estaba dominada por una burguesía naciente y una rancia aristocracia terrateniente, mientras los dos tercios de su población indígena continuaba sometida a la mayor pobreza y marginación.

La posibilidad del análisis de su obra *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* prologados en distintas ediciones por Aníbal Quijano y Atilio Borón, nos permite recuperar la actualización y las huellas de época trasuntadas por la mirada de sociólogos y filósofos americanos. La obra ya no habla solo por sí misma sino en los decires de otros sobre Mariátegui que interpretan, expresan y bucean el campo de la construcción discursiva y los decires como prácticas sociales.

José Mariátegui nos dio testimonios de los planteos modernistas, ilustrados, marxistas o revolucionarios desde un lugar cimero en la construcción y la incidencia en el pensamiento latinoamericano en general. Particularmente nuestro interés se centra en las facetas socio-educativas que marcan el desvelo que mantiene el educador por la educación. Pero el aporte más significativo de la reflexión de Mariátegui reside en su tesis sobre la cuestión de la educación popular indígena. El problema del analfabetismo del indio, expresa Mariátegui, resulta un problema mucho mayor, que desborda del restringido marco de un plan meramente pedagógico. “El primer paso real hacia su redención, tiene que ser abolir su servidumbre”. (Mariátegui, 2009:16). Aquí vemos cómo lo socio-educativo está presente, en la condición del indio y que no basta alfabetizar sino se rompen las cadenas de opresión. Alfabetizar no es educar sino que el proceso de enseñar y aprender se complejiza en los contextos políticos y socio- históricos. Es parte del legado del Amauta peruano.

Bibliografía

- Chartier, R. (1993) *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza.
- Mariátegui, J. C. (2006) *Literatura y estética*. Biblioteca Ayacucho. República Bolivariana de Venezuela.
- Mariátegui, J. C. (2009) *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Biblioteca del pensamiento crítico latinoamericano.
- Mariátegui, J. C. (1926) *Revista Mundial*. Lima Perú
- Neufeld, M. R. *Guía de la educación (1997)*. Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología, N° 17-Páginas 145-158.
- Rockwell, E. (2009) *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Paídos voces de la educación. Buenos Aires.
- Weinberg G., (1994) *Sarmiento, Bello, Mariátegui y otros ensayos*. Academia Nacional de Educación Trabajo presentado al VI Congreso de la “Asociación Amigos de la Literatura Latinoamericana”, en Mar del Plata, 3 al 5 de noviembre de 1994.
- Williams, R. (2003) *La larga revolución*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

Estudios sobre discurso y discursividades

Otro (fin de) mundo es posible. Salvabilidad futura, micropolíticas del (con)tacto y responsabilidad háptica

Pablo Daniel Sánchez Ceci
Doctorando en Semiótica
sanchezcecipablodaniel@gmail.com

*En la noche a tu lado las
palabras son claves, son llaves. El deseo de
morir es rey.*

*Que tu cuerpo sea siempre un
amado espacio de revelaciones.*

“Revelaciones”, de Alejandra Pizarnik. en *Los trabajos y las noches*.

*yo digo: mejor no llorar
mejor hacer otro mundo*

*yo digo: mejor hacer otro mundo me-
jor hagamos un mundo para Alejandra
mejor hagamos un mundo para que Alejandra se quede.*
“Proposiciones”, de Juan Gelman, en *Relaciones*, 1973.

Poesía y producción del paradigma inmunitario

Para Saussure economía y lingüística son ciencias que comparten el interés en el “valor”. El gesto del poema de Gelman también trata sobre cierta noción de valor. Las “proposiciones” surgen de una percepción sobre la economía de los afectos. El adjetivo “mejor” da cuenta de una relación diferencial sobre la cantidad de valor. Eso que dice el “yo” lírico del poema, la estrategia discursiva que posiciona al enunciador, se origina de una valoración negativa de las pasiones tristes, y una exhortación a la poiesis, “producir” un mundo para que la poeta Alejandra Pizarnik se quede. Tal es el doble sentido de poiesis: producción y poesía.

Este nuevo mundo, quizás no sea una utopía en tanto promesa de un futuro. Más bien parece una “atopia”, ese (no) lugar que Barthes reservaba para el lenguaje de la literatura, ese uso de las facultades lingüísticas que no puede funcionar en/con el poder. La proposición de Gelman es crear colectivamente (el “nosotros” implicado en el imperativo “hagamos” refiere a una sociedad misteriosa, ¿a quiénes habla?) un territorio que contrarreste los efectos inmunitarios, en los que un organismo se hace daño a sí mismo. Hacer otro mundo empieza por el fin de otro mundo. El fin del mundo no justifica sus medios inmunitarios. Gelman, como Derrida, envía una misiva contra esa “poiesis” que es pura producción del mundo inmundo, territorio en el que Alejandra no puede quedarse.

A partir de este poema, podemos entender el paradigma inmunitario de la tanato-política global, como un movimiento de expulsión. Un medio del cuerpo que vuelve inhabitable el fin del medio donde se vive. En otros versos, el poema se refiere a Pizarnik como “obrero enamorada” y “obrero de la palabra”. El sintagma reúne dos universos. Por un lado el trabajo, esa pieza nunca escindida del capital, el fenómeno económico y material por antonomasia, el aspecto más

concreto del mundo social, ese marcador de existencia y jerarquía sociológica que determina las clases sociales y su temporalidad (sus antepasados que no le heredaron medios de producción porque ser proletario es no tener en herencia más que el cuerpo, su presente que es la fuerza de trabajo que vende como mercancía por dinero-mercancía en un juego de sillas de la ontología capitalista y su absurda pero constante crueldad, su futuro sin futuro vaciado de utopías por que vende su tiempo presente). Por otro lado, el afecto del amor y la relación con “la palabra”, es decir el uso del lenguaje guiado por el deseo, los placeres de la vida romántica y poética. El sintagma, que desplaza el nombre de Alejandra reúne los dos sentidos de la poiesis: producción y poesía.

En este poema, se propone no solo detener los procedimientos autoinmunes de laguerra contra sí mismo que toma la forma de la servidumbre voluntaria que entrega la vida contra la vida misma, sino que también escenifica un ejercicio de deconstrucción de la metafísica occidental de la presencia. Ese paradigma, esa lógica binaria-oposicional que reparte (y se queda con la mejor parte) entre el lado de la producción de la economía y el lado poético del lenguaje en ese fenómeno que es la poiesis. Poesía es muchas veces el otro nombre de lo inútil, lo inoperante, la belleza sinsentido que hace la guerra al utilitarismo y al normal funcionamiento del mundo. Por otro lado, su hermana encargada de que el mundo siga girando, que obedece y hace obedecer la ley del padre, la producción se encarga de reterritorializar toda la materia y el espíritu desterritorializado de la poesía. Todo lo que el lenguaje desparrama hasta el absurdo, la producción lo axiomatiza, es decir organiza las energías del socius.

La proposición de Gelman es terminar esta división, reunir poesía y producción en un medio para dar fin al mundo en el que Pizarnik no puede dejarse. Un llamamiento a restaurar una poiesis que dote de hospitalidad el territorio habitado para que la obrera de las palabras pueda vivir, reunir lo que estaba separado.

La deconstrucción de la separación entre poesía y producción que reúne en el tercer término poiesis, que transvalora los mecanismos fundamentales de la economía y el lenguaje, funciona como una operación que trata de dismantelar las condiciones de posibilidad de los flujos del paradigma inmunitario. Hacer un mundo más habitable/hospitalario donde la producción sea poesía y la poesía sea productiva parecería ser el comienzo de eso que Derrida llamó deconstrucción.

Alejandra es una obrera del lenguaje, trabaja con amor la palabra, produce y poetiza ese mundo maravilloso que la contiene. ¿Por qué tienen que irse de ese mundo?, no sabemos qué hubiera pasado si Alicia se hubiese quedado en ese País, quizás hubiera sido demasiado éxtasis de fantasía quizás como con ciertas drogas y agenciamientos maquínicos el deseo hubiera mostrado el pliego de la vida, es decir la muerte. Sobredosis de fantasía, sobre-vida, exceso de vida que es efecto auto-inmune, el daño contra-sí. Sí sabemos que Alejandra no pudo quedarse en el mundo de la poesía-vida, tuvo que irse.

Algo del valor se juega aquí, tanto el país que visita Alicia, como en el mundo poético de Pizarnik, las relaciones intertextuales/intercambiables están ligeramente desviadas. La poiesis, como poesía, es un movimiento aberrante: un camino paralelo en la línea recta de la vida. Cambiar el valor, es cambiar la vida. ¿Acaso, no nos dice Butler que hay vidas precarias, poblaciones desechables, como mercancías que agotaron su valor de uso? Esa poiesis que presupone la desechabilidad de la vida, ¿no surge acaso de esa inmunidad?

Revelaciones

Se dice que para conseguir un trabajo es bueno tener contactos. Comunicación y capitalismo un solo corazón posfordista. Ese corazón ajeno que tenemos todxs. Se dice que algo está hecho “con tacto” cuando se garantiza cierta delicadeza, un procedimiento sobre la sensibilidad. Quizás si el mundo tuviera más tacto Alejandra podría quedarse. Quizás la proposición de Gelman no sea más que una micropolítica del contacto. Hacer “otro mundo” a partir de una reforma de la sensibilidad táctil, otra relación con las superficies de los cuerpos y sus límites.

Esa micropolítica del contacto podría llamarse responsabilidad háptica. Asumir que no hay comunidad sin tocarnos. En el poema “Reciprocidad” Wislawa Szymborska dice que en este mundo “a fin de cuentas lo que hay es ignorancia y manos ocupadas en lavarse las manos”. Ese dictum, es de alguna manera una ontología háptica. El mundo existe con su (in)justicia y violencia por cierta relación higiénica entre manos. “No morderás la mano que te da de comer”, podría ser un mandamiento de la metafísica occidental, sostenida por esta economía manual/digital de los pactos. Se cierra un trato y lxs participantes se dan la mano. Ese gesto que funciona como firma.

El poema “Revelaciones” de Pizarnik, que bien podría llamarse “Apocalipsis”, funciona como un reverso de la “Proposición” de Gelman. Para Alejandra la “obrero enamorada”, el origen de las revelaciones/apocalipsis es el cuerpo. De tocarse a sí misma adviene el fin del mundo en tanto revelación. En el propio cuerpo emana otro mundo, quizás así se encuentra “el” límite definitivo, el del yo en el mundo.

Los relatos del fin casi siempre están frustrados. Nunca es el fin de todo. Siempre hay un resto no devorado, una reminiscencia que persiste a las revelaciones. ¿Qué se va a salvar, quiénes se van a salvar? Es la pregunta nodal de un relato apocalíptico. El mundo como la lengua es heteróclito y multiforme, el sistema mundo es mutable e inmutable a la vez, cuando llega su fin es porque un cambio ha producido otro mundo, quizás no muy distinto pero al fin otro, otro fin. Cuando el mundo parece que se acaba, algo se salva. Dice Saussure: “lo que domina en toda alteración es la persistencia de la materia vieja; la infidelidad al pasado sólo es relativa” (2015, p. 154). Esa infidelidad es el resto de sobrevivida, es el fundamento de la revelación que emana del tocarse. Un nombre posible para esa infidelidad al pasado, es salvabilidad futura. Si justamente el tiempo futuro es una desviación del pasado, cómo no sería una enfermedad del pasado otro nombre para una esperanza en el futuro. Tocarse, llamar a las revelaciones del cuerpo, una política del (con)tacto que haga un mundo hospitalario para Alejandra, eso es lo que anuda la responsabilidad háptica con la salvabilidad futura. Otro (fin de) mundo es posible, para que la (pro)posición de Gelman, salve a las futuras Alejandras.

Vida mutilada

“Nadie se salva solo” dijo en reiteradas oportunidades el presidente Alberto Fernández en conferencias de prensa en las que se anunciaban las restricciones sanitarias. Este dictum solidarista o slogan que apuesta por una imagen de comunidad y co-dependencia social de una ontología corporal de la vulnerabilidad parece tener respuesta en otro aforismo, muy común en la derecha conservadora que alimenta los flujos fascistas en el campo político neoliberal: “Te salva el mercado, no el Estado”.

Al margen de la disputa y los clivajes nacionales entre fuerzas populistas y neoliberales organizadas en torno a los fetiches del “Mercado” y el “Estado”; la noción de salvación en el discurso político y la esfera pública presenta una especie de ruido. El punto en el que dos líneas paralelas –teología y política– se tocan es un problema clásico de la filosofía política. Por más que parezca que el laicismo cubre toda la vida social, por más que distintos signos –la ciencia, la técnica, la democracia, la modernidad– quieran desprender cualquier misticismo o metafísica de los fundamentos de la soberanía, algo hace fallar la concepción maquínica de una vida política sin teología. Después de todo, el cyborg o el algoritmo es solo una variación reciente del clásico Golem.

Eso que falla en los discursos que pretenden una política laica, es la huella de una presencia. Ese fantasma que asedia la lengua superada de lo divino, es un inconsciente. Es el jorobado en el autómatas de las tesis de Benjamin, haciendo de las suyas, dejando pistas de un malestar. ¿A qué viene esta apelación a la salvación en el discurso político argentino reciente?

La atmósfera cultural de nuestra época no puede ser más apocalíptica, constantemente se renuevan los discursos del fin, como una línea recta con forma de asíntota que tiende al cero y el silencio definitivo. Por mucho tiempo, el siglo XX nunca terminó y el siglo XXI nunca empezó, las crisis económicas, militares, tecnológicas, culturales, climáticas sucedían en llamamientos cotidianos de un final definitivo pero siempre diferido. Como el cuento del pastorcito mentiroso, hay quienes ya dejaron de creer en las profecías milenaristas de una revolución o revelación apocalíptica. Pero algo de la extensión global del Covid-19 parece haber impactado en el corazón melancólicamente pesimista de nuestra época. Algo parece haber terminado o por lo menos, los discursos que fetichizan el fin tuvieron una ebullición semiótica considerable para dotarlos de verosimilitud social.

Ante lo que parece –que si esta vez es en serio, cien por ciento verdad– el fin de un mundo, la salvación y la orientación mesiánica de los discursos de la esfera pública parece inevitable. Quizá valga la pena interrogar los relatos y programas de salvación ante la catástrofe y sus efectos en la subjetividad.

¿Cuando decimos el verbo “salvar”, a qué tipo de acción nos estamos refiriendo? Parecería, en primera instancia, que nos referimos a un gesto de gran abstracción. Por más diversas formas empíricas que puedan asumir acciones como leer, escribir, cocinar; parecen pertenecer a un orden más concreto. Cualquier verbo comporta un nivel de abstracción tal que permite su uso metafórico, podemos cocinar un texto o digerir un libro. Pero las metáforas de la salvación también parecen estar lejos. La salvación forma parte de un campo semántico misterioso, místico, metafísico, religioso; así se aleja de cierta dimensión cotidiana del mundo.

Un sinónimo de salvación más cercano al horizonte de lo concreto y lo terrenal, puede ser el socorro. Cuando pensamos las figuras que caracterizan estas palabras se hace patente la generosidad de la relación de sinonimia entre estos términos. Es decir, una socorrista o un socorrista disparan imágenes o forman campos semánticos considerablemente remotos a un “salvador”. Ya sea como sustantivo o como adjetivo, el sujeto que un enunciado llama “salvador”, siempre que no sea un nombre propio, parece típico de ángeles o mesías.

Por otro lado, están los salvados, estos quizás sí se parecen más a los socorridos, comparten la cercanía con la suerte. Estos son los sujetos del milagro o el último perdón.

La salvación anuncia el fracaso del mal o de un hecho siniestro. Un uso cotidiano de la palabra “salvar” como traducción del “save” aplicado a la informática, hace referencia a un archivo que persiste a la falla o la ruptura de una máquina. Solo se salva aquello que permanece en el archivo.

En su crítica a la peligrosidad futura como criterio para la imposición de la pena de muerte, Levstein (2020) propone pensar en un reverso, la salvabilidad futura. Como propuesta soteriológica, la salvabilidad futura comienza por deshacer el dispositivo racista y especista de la peligrosidad futura. Si hay salvación esta empieza por la deconstrucción de la metafísica de la presencia ahí en lo que esta tiene de racista o de celebración de una exclusividad o privilegio de la vida humana sobre otro tipo de vidas. Para encontrar un mundo post colapso antropocénico, tal vez necesitemos perder este mundo humano. Dejar de formar comunidades en torno al temor por la peligrosidad futura, para buscar el pueblo por-venir en la amorosa orientación de una salvación futura. La pregunta por las formas del tiempo y la vida es el campo político por antonomasia. ¿Quiénes, en qué tiempo?, ¿a qué futuro se orienta la transformación organizada de lo posible? Un fantasma del debate público es la predicción del fin. No faltan los anuncios o los lectores paranoicos que encuentran síntomas de la aceleración entrópica del universo en cada trama de lo real. Hay quienes pensaron que la expansión técnica del capitalismo de las plataformas o la digitalización y algoritmización de las relaciones sociales son el comienzo del fin de la política. Propuestas de renovada tecnocracia como el voto electrónico o la planificación económico-social completamente automatizada pueblan los imaginarios políticos de izquierda y derecha. Quizás haya que orientar las máquinas semióticas de lo público no tanto a la posibilidad del fin de la historia, la política, el trabajo, sino a las políticas del fin.

Bibliografía

- Levstein, A. (2020). Las penas de muerte que no vemos. *Heterotopías*, 3(5), 1–17. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/29109>
- Saussure, F. (2015). *Curso de lingüística general*. Losada: Buenos Aires.

De las lavativas medievales a las dietas detox

Silvia Graciela Bustos

Doctorado en Estudios de Género- CEA

Silviabustos24@hotmail.com

Introducción

El punto de partida de este escrito ha sido advertir la proximidad entre las propuestas de expertos medievales para la conservación y recuperación de la salud y algunos artículos publicados en revistas contemporáneas de nuestro país (como es el caso de *Ohlala y Susana*), principalmente la apelación a recursos que propicien la purificación orgánica, como lo fueron las lavativas en el medioevo y lo siguen siendo las llamadas dietas *detox*, basadas en ingredientes que facilitan la eliminación de las impurezas orgánicas. Ambos conjuntos discursivos constituyen emergentes de una misma concepción biomedicalizada de los cuerpos, que legitima a algunos y patologiza a otros. Este saber ha sido central en las sociedades capitalistas, posibilitando el desarrollo de una sujeción biopolítica que hace foco en las mujeres. La perspectiva no ha estado exenta de cuestionamientos, principalmente, desde algunos feminismos, el activismo gorde y los estudios de la intersexualidad. Vale señalar que estas reflexiones se enmarcan en una investigación mayor, que procura establecer interrelaciones entre discursos y cuerpos en esta etapa neoliberal del capitalismo, desde una perspectiva centrada en el género.

El cuerpo *depurado*

Leemos en *La historia del diablo* que el cuerpo se entendía a lo largo del medioevo “como una envoltura que contenía los humores cuyo equilibrio determinaba la salud; el hombre era por naturaleza caliente y seco y la mujer fría y húmeda, con diferentes combinaciones para dar los tipos más variados” (Muchemed, 2002: 87). En consonancia con esta concepción, se enunciaban procedimientos varios (la mayoría de ellos regulaciones en las ingestas) que pretendían restablecer el equilibrio de los humores: las sangrías y lavativas eran las principales estrategias. Estas formaban parte de una medicina erudita de su tiempo y las indicaciones eran recogidas en materiales donde se detallaban con meticulosidad las indicaciones para mantener la buena salud, que estaban ligadas a los ciclos anuales. En enero, por ejemplo, eran desaconsejadas las sangrías y convenía beber vino en ayunas y consumir salvia, sal, jengibre y especias fuertes. En abril, en cambio, eran propicias las sangrías y la carne fresca. En mayo, no se consideraba conveniente consumir platos ni bebidas calientes, pero sí era apropiado bañarse a menudo y tomar sopas frías de todas las verduras. En junio se debía “beber agua fría en ayunas y por la tarde comer lechugas al vinagre, pero la mujer debe abstenerse, pues en ese mes los humores descienden del cerebro” (Muchemed, 2002: 88). Por su parte, la primavera anunciaba la época de sangrías y de una renovación corporal, practicada mediante baños, alimentos y abstinencia sexual: era necesario combatir el aumento de temperatura y de vigor. El verano era un momento en que la sangre debía permanecer en el cuerpo, sin duda para responder a las necesidades físicas intensas

del periodo de las cosechas, pero quizá también porque la salud parecía tener menos necesidad de intervenciones médicas. El otoño inauguraba un segundo ciclo purgativo anual para limpiar el estómago y equilibrar los humores mediante las sangrías. La prohibición de los baños indicaba que el exceso de enfriamiento no era recomendable en noviembre y diciembre (meses de menores temperaturas en el hemisferio norte).

En nuestra época, las intervenciones que se proponen desde las revistas destinadas a la mujer son múltiples y muchas de ellas se relacionan con los ciclos estacionales; así, por ejemplo, el otoño, es el momento óptimo para encarar la exfoliación cutánea, luego de las agresiones del clima estival. En este espacio, centramos la atención en dos artículos paradigmáticos en cuanto a las propuestas desintoxicantes: el primero, escrito por Marta Susavilla (2018: 51-52), está incluido en la edición de abril de 2018 de la revista *Susana*; el segundo, pertenece a la edición de enero del mismo año de *Ohlalá* y fue escrito por Güiraldes y Navas. En el primero, se prometen “las mejores propuestas para verte bien, sentirse saludable y en forma todo el año” y se incluye un “plan detox integral (...) para alinear cuerpo y mente, sin ansiedades” que incluye meditación, depuración de la piel y la aplicación de Presoterm, “que elimina adiposidad, mejora el metabolismo y la celulitis, y alivia dolores y tensiones musculares” a través de la activación del sistema circulatorio y el drenaje linfático. La alimentación, por su parte, se coloca en el centro de la escena, con el objeto de “que los esfuerzos estéticos tengan correlato o, simplemente, para sentirse mejor y verse bien frente al espejo”: una dieta se considera saludable cuando se pierden entre 500 y 800 gramos por semana; para ello, nada mejor que iniciar “con un plan desintoxicante por tres días y luego un plan balanceado para el largo plazo”. Se propone elegir frutas y verduras de estación, como así también legumbres, pastas y arroz. Incorporar también proteínas animales a través de cortes magros. El aceite ideal es el de oliva, que posee omega 3. Las infusiones se recomiendan en tanto no aportan calorías y dan sensación de saciedad. Por último, se puede optar por colaciones de frutos secos, aceitunas, un rollito de queso de máquina y jamón, como turrones, galletitas y obleas bañadas en chocolate que no superen 100 calorías.

El segundo artículo, de Carmen Güiraldes y Meli Navas (2018: 128), se titula “Actitud verano” y también enuncia pautas para verse bien, sentirse bien y desintoxicar el organismo, entre las que se destaca la protección solar, prolongación del bronceado, descongestión del rostro, actividad física y meditación, además de la ingesta de buenas cantidades de agua e infusiones desintoxicantes y energizantes. En uno de los apartados, titulado “Detox” se menciona la necesidad de tomar unos 7-8 vasos mínimo por día (8-10 si se realiza una actividad física intensa, ya que “la deshidratación es una de las principales causas de la falta de energía”. Allí también se recomienda un “healthy green”: jugo detox estrella, que contiene manzana, pepino, apio y limón. Allí también se recomienda “pensar que el verano es el momento ideal para bajar los decibeles y hacer algo para recuperar nuestra energía. Una detox de uno, tres o cinco días por semana te va a ayudar a reponerte. Se trata de tomar sólo jugos, seis por día, de 500 ml c/u, totalmente naturales y sin conservantes. Los jugos se obtienen con el sistema *Cold Press* (prensado en frío) para extraer todos los nutrientes”.

Los mecanismos discursivos de la belleza

Estos discursos que apuntan a promover la purificación corporal, se enmarcan en propuestas de intervención sobre los cuerpos que los aproximen a un estándar de belleza socialmente aceptado, cuyas principales características son la delgadez y la juventud. Entre los mecanismos enunciativos

más utilizados en la apelación, encontramos el uso de la primera persona del plural: un nosotras que pretende incluir a las lectoras. Por otra parte, se instala la búsqueda de la belleza en el campo semántico del combate, identificándose a la contaminación ambiental, el paso del tiempo y el estrés con enemigos que pretenden robarse la lozanía y que deben ser derrotados; para ello, nada mejor que recurrir a ciertos agentes activos que son referenciados como aliados de la belleza femenina. En las distintas ediciones se ofrecen datos comerciales para su rápida identificación y adquisición: *coolsculping*, *accent ultra*, Legacy, carboxiterapia, luz pulsada, depilación Vectus Hilos de polodioxanona bio revitalización celular, radiofrecuencia, drenaje linfático. Podría decirse que la publicidad no tradicional que ocupa las páginas de estas revistas está conformada casi en su totalidad por estos productos y servicios. La gran mayoría de los casos poseen la capacidad de actuar como antisépticos, antiinflamatorios y antioxidantes: he aquí el secreto de la eterna juventud.

El objetivo de este combate es enunciado en ambos artículos analizados de la misma manera: verse bien y sentirse bien. Se establece una especie de equiparación entre ambos imperativos, atribuyéndole a un cuerpo que se aproxime al estándar de belleza hegemónico desde estos discursos, la potencialidad de producir bienestar.

Los productos culturales de cada comunidad, como es el caso de las revistas, posiblemente, remiten a las representaciones que circulan entre las lectoras. Es por ello que consideramos que las imágenes modélicas del cuerpo que se enuncian en las publicaciones guardan relación con los estándares hegemónicos. Si bien no discutiremos las consideraciones respecto de lo que consideramos un cuerpo, ciertamente no creemos que sea un conjunto de órganos, músculos y mecanismos biológicos, sino que está investido de sentidos sociales. Entendemos el cuerpo como una materialidad, pero también como espacio de representación, que expresa un complejo sistema de significaciones a través de sucesivas operaciones discursivas que operan sobre la corporalización, como una praxis individual pero también colectiva. Es así que la palabra cumple un rol destacado en la constitución del cuerpo: lo restringe y lo posibilita. La palabra posee una potencia instituyente en la persona, ya que la va moldeando, a partir de las miradas y las formas de nombrarnos. Podemos decir que *somos* en relación con las huellas que la palabra va dejando en nuestro cuerpo.

El cuerpo es, entonces, tributario de una concepción del mundo, por lo que recorrer discursos que lo tematizan implica desentrañar representaciones vinculadas con la cosmovisión de esa comunidad, en un momento determinado, como también los modos en que sus instituciones han operado tecnologías diversas para conformarlos. Cuando el cuerpo es nombrado, se coloca en un lugar desde el cual puede ser pensado, se instala en la escena social y se hace oír, es por eso que recorre, también, el discurso de los medios. La prensa femenina del último siglo, como ha dicho Lipovsky, “ha generalizado la pasión por la moda, favorecido la expansión social de los productos de belleza, contribuido a hacer del aspecto físico una dimensión esencial de la identidad femenina para la mayoría de las mujeres (...) del mismo modo se ha reforzado la influencia de la prensa sobre las mujeres a medida que se ha dedicado a acrecentar el poder de estas sobre su aspecto” (1999: 152).

Discutir acerca del cuerpo y los discursos que lo tematizan, lo atraviesan y lo constituyen, implica reconocer la multidimensionalidad que la tarea presenta, por lo que quizás antes que hablar de cuerpo (que no es uno sino múltiple) sea más conveniente aludir a corporalidad, como aquella experiencia “que nos permitirá echar luz sobre los distintos modos de ser y hacer corporal, para

lograr avanzar y arribar a una concepción superadora de la dualidad que aún persiste y gobierna las aproximaciones conceptuales al cuerpo” (Del Cioppo, 2021: 1).

La corporalidad occidental ha evidenciado dos modos de ser considerada: desde la tradición dualista que se conformó a partir del platonismo primero y luego con el cristianismo, tuvo un fuerte impulso en tiempos de las disecciones de Vesalio y se consolidó definitivamente con el cartesianismo. Ello implicó, al decir de Del Cioppo “la desacralización de la naturaleza, el destierro del sentido comunitario y cosmológico, y la separación del cuerpo de la persona” (2021: 1). Una segunda tradición, que entiende la corporalidad como constitutiva de la persona misma, interpela al dualismo hegemónico actual desde discursos y prácticas que se posicionan como alternativas a la medicina tradicional: la biodescodificación, homeopatía o el *mindfulness* son algunas de las terapias que cada vez ganan mayores adeptos y que entienden que no poseemos un cuerpo, sino que *somos* un cuerpo, en unidad con el cosmos y una estrecha relación con la naturaleza.

El consumo de los cuerpos y los cuerpos para el consumo

La economía de mercado instaurada en el período neoliberal del capitalismo no puede comprenderse sólo desde los aspectos económicos, sin tomar en consideración el sistema político de organización social, política y cultural. Es decir, sin enmarcar las relaciones del mercado en las tensiones del poder, distribución global de la riqueza y de las autonomías nacionales. Son los grupos hegemónicos los encargados de imponer una representación del mundo, ya que cuentan con los instrumentos de producción e imposición suficientes. Entre ellos, se destaca la labor de los medios de comunicación.

El capitalismo neoliberal constituye un sistema en el cual se consolidan nuevas formas de vinculación entre el Estado y las corporaciones multinacionales, con un significativo achicamiento del primero y la expansión del mercado como factores centrales para el desarrollo de un nuevo mundo global. La maximización de las libertades empresariales y la garantía sobre la propiedad privada y las libertades individuales, mercados sin trabas burocráticas o impositivas, el libre comercio y la seguridad jurídica constituyen las claves del modelo de acumulación vigente que el Estado contribuye a garantizar. Los medios son actores fundamentales para el modelo de acumulación capitalista, tanto desde el punto de vista simbólico como desde la producción de mercancías. Pueden jugar –y juegan– “un rol importante en la producción y puesta en circulación de formas simbólicas (informaciones, puntos de vista, contenidos, entretenimiento, etc.), no es menos cierto que también sus productos constituyen mercancías” (Schliefer, 2015: 13); los contenidos de los medios pueden ayudar a la legitimación de un orden de las cosas. La comunicación que se establece entre los medios y el público es de tipo jerarquizada, unidireccional, que ofrece productos, pero también ideas y representaciones.

Pensar la noción de cuerpo como constructo, posibilita la deconstrucción del mismo y su resignificación. Esto tiene una implicancia política, ya que permite transformar los criterios de legitimidad que atraviesan los discursos y las prácticas sociales; permite instalar la multiplicidad, que todos los cuerpos importen. Esto comporta un ordenamiento de lo real, una constitución hegemónica de las expectativas y diferencia sociales y simbólicas. Aquello que constituye el aspecto fijo del cuerpo es plenamente material, pero esa materialidad debe reconcebirse como

“el efecto más productivo del poder” (Butler, 2002: 18). Así, la materialidad del cuerpo no puede concebirse independientemente de la materialidad de la norma reguladora.

Respecto de la potencialidad constitutiva del discurso de los medios, las revistas constituyen dispositivos que funcionan como herramientas ideológicas en la construcción de determinados imaginarios, ya que sus palabras se inscriben en un orden social determinado; la repetición de las fórmulas ritualizadas, su citación, implica una traducción, un desplazamiento; esto abre, entonces, un potencial espacio para la resistencia.

Bibliografía

- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Del Cioppo, G. (2021). El giro afectivo-corporal: la experiencia de la corporalidad. *Intersecciones PSI*. Revista electrónica de la Facultad de Psicología. Disponible en: http://intersecciones.psi.uba.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=770:el-giro-afectivo-corporal-la-experiencia-de-la-corporalidad&catid=9:perspectivas&Itemid=1 Consultada el 12/7/2021
- Güiraldes, C y Navas, M. (2018). "Actitud verano". *Ohlalá* (118), 124-128.
- Lipovsky, G. (1999). *La tercera mujer*. Barcelona, Anagrama.
- Muchemed, R. (2002). *La historia del diablo. Siglos XII-XX*. Buenos Aires, FCE. Traducción de Federico Villegas.
- Schleifer, P. (2015). "Estado, mercado y medios de comunicación en el capitalismo neoliberal". *Nueva época*, (23), 215-238.
- Susavilla, M. (2018). "Calendario de belleza 2018". *Susana* (119), 50-53.

**Procesos educativos,
contextos institucionales
y desigualdades**

Pandemia, juventudes y nuevas trayectorias: pensamientos y recorridos situados

Micaela A. Arnaudo & Serafin Gonzalez

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba

micaela.arnaudo@mi.unc.edu.ar | serafin.gonzalez@mi.unc.edu.ar

Es de público conocimiento que el 2020 se convirtió en un año que la mayoría de las generaciones recordará y que por muchas razones desearía poder olvidar. En mayo de ese mismo año, desde el equipo de investigación: “Jóvenes, educación, trabajo y participación: Estrategias y circuitos de acceso que los jóvenes de sectores populares despliegan en contextos y tiempos de restricciones” bajo la dirección de Patricia Acevedo, se decidió indagar e investigar acerca de las complejas realidades que el DNU implementado el 20 de marzo de ese año había significado para las juventudes, en un intento por visibilizar y compartir las nuevas vivencias que comenzaban a transitar lxs jóvenes en relación a sus trayectorias educativas, laborales y de participación que transformaron sus espacios personales.

Bajo este marco, se asumieron dos tipos de estrategias para dar cuenta de los nuevos contextos que jóvenes de Córdoba y Gran Córdoba estaban atravesando a dos meses de la declaración del Aislamiento Preventivo, Social y Obligatorio (APSO). Por una parte, se realizó un relevamiento a jóvenes, entre 14 y 22 años, a través de un formulario online de Google. Los resultados de dicha investigación arrojaron datos de carácter cuantitativo, que fueron de suma importancia para comenzar a dimensionar los impactos que la pandemia estaba teniendo en las diversas juventudes, pertenecientes a diferentes estratos sociales.

Complementando este primer acercamiento, el equipo de investigación tuvo como objetivo reconocer y realizar un trabajo que detallara con mayor profundidad las vivencias de aquellxs jóvenes que estuvieron dispuestxs a compartirlas. Es así que se recurrió a utilizar el formato de crónica, con el fin de realizar un trabajo de corte cualitativo, que habilite la voz de lxs propixs jóvenes para relatar sus historias en el marco de la pandemia. Finalmente, estos trabajos confluyeron en la publicación de un cuaderno de coyuntura que reúne a distintos autores que abordaron esta misma temática.

Dichos relatos detallaban historias de vida que iban desde la imposibilidad para cursar sus estudios; la inseguridad generada por la incertidumbre de no saber si su puesto de trabajo iba a mantenerse en lo que durase el aislamiento; la vocación para ayudar y comprometerse con el otrx en el marco de la emergencia sanitaria; participar activamente en espacios comprometidos a brindar apoyo y acompañamiento a aquellxs que más lo necesitaran; entre otras. Estos testimonios buscaron describir la multiplicidad de realidades invisibilizadas que colocaron a miles de jóvenes en situaciones de vulnerabilidad permanente que lxs forzó a “ingeniárselas” en un intento por sobrellevar la cuarentena lo mejor posible, con las herramientas que tenían a mano.

En este escenario, cuando desde el equipo se planteó la realización de las crónicas, nos pareció relevante compartir dos historias en particular: las de Chiara y Facundo, quienes se encontraban transitando su último año del secundario y se vieron obligadxs a transformar todos sus planes y expectativas cuando el decreto del APSO se convirtió en una nueva normalidad. Ambos, luego de una serie de entrevistas, terminaron por compartir sus historias y experiencias.

A pesar de ser muy diferentes entre ellas, tienen como denominador común la virtualidad como la única modalidad posible para continuar con sus estudios. Ellxs son un ejemplo de las realidades que se vieron forzados a afrontar todxs lxs jóvenes que se encontraban insertos dentro del sistema educativo.

Lo que la pandemia se llevó...

Los sucesos que Chiara y Facundo nos compartieron en lo referido a lo que experimentaron durante su último año del secundario, significó en ellxs tener que adaptarse y batallar para seguir con sus trayectorias educativas desde sus hogares, perdiéndose las alegrías y experiencias que significaban en ellxs ilusión y esperanza al festejar, de diferentes maneras, la finalización de una etapa que lxs marcó y lxs dejó recuerdos y anécdotas para toda la vida.

Estas nuevas realidades recorrieron caminos diferentes dependiendo de la materialidad de recursos y herramientas con las que cada establecimiento educativo contaba para hacer frente a la virtualidad. Aquí se observaron notorias disparidades en cuanto a los sostenes institucionales que brindaron los respectivos colegios públicos y privados de nuestra ciudad.

Facundo asistía a un colegio privado, una particularidad de éste era que ya contaban con una plataforma virtual previa a la pandemia, que sólo debieron readecuar a las nuevas necesidades para poder estructurarse y mejorar el acompañamiento que lxs alumnxs necesitaban/ron en este traspaso a la cursada virtual desde sus hogares.

En palabras de Facundo (2020): “El mayor desafío es que me tuve que acostumbrar al nuevo ritmo que me demanda el estudio y a esta nueva metodología de hacer todo por internet”.

En contraste, las instituciones públicas de nuestra provincia encontraron mayores dificultades para sobrellevar la cursada virtual, dado que no se encontraban preparadas material y tecnológicamente para readecuar la educación desde los hogares. A esto se le suma que muchxs de lxs jóvenes que asisten o asistían a colegios públicos, encontraron obstáculos y limitaciones materiales y de conectividad que incidieron de manera directa en sus procesos de aprendizaje.

Es por ello, que la historia de muchxs otrxs pudieron ser reflejo de las experiencias de Chiara, quien pasó a estudiar por su cuenta, por medio de tareas o trabajos que enviaban por mail o por grupos de Facebook sus profesores, sin contar con una plataforma virtual que facilitara el intercambio de actividades, trabajos y evaluaciones. Respecto a esto, nos comentaba acerca de sus tareas y trabajos en la virtualidad: “No recibo ayuda para realizarlas, ni tampoco aprendo de esa manera.”(Chiara, 2020)

Debido a esto, debieron retornar a la presencialidad aún después de que se suponía que su último año había terminado en el 2020, para cumplir con un calendario académico readecuado que les cambió, nuevamente, sus planes y objetivos. Tales experiencias nos evidencian cómo impactó en las vidas de miles de jóvenes el aislamiento y la virtualidad, que se extendió desde apenas comenzada la pandemia hasta nuestros días.

De tal manera, a más de un año y medio de que todo comenzara, consideramos que es necesario preguntarnos y compartir cuáles fueron las principales repercusiones que desencadenó el APSO y las medidas que se tomaron al respecto, no sólo en los procesos de aprendizaje, en las experiencias e ilusiones arrebatadas, sino también en la inserción a la universidad, la búsqueda laboral y las relaciones personales.

Si algo quedó claro, también, es que lxs jóvenes no sólo tuvieron que adaptarse a las condiciones establecidas por la virtualidad, sino que además debieron fortalecerse frente a situaciones desafortunadas que afectaron directamente en sus vidas personales. En el caso particular de Facundo, la pandemia significó más que un sexto año truncado; él, como muchxs otrxs, conoció la pérdida en carne propia. En palabras de Facu: “Mi último año en el secundario fue un poco triste, ya que perdimos a un compañero, Blas Correa. Eso fue un golpe muy duro que tuvimos que pasar todo el curso.” (2021)

Su compañero y amigo fue una víctima más del “gatillo fácil”, una expresión llevada al límite del abuso y la negligencia con las que se manejan las fuerzas policiales y que tan solo son una muestra de la violencia institucional que muchxs jóvenes han vivido; la cual se vio incrementada desde el inicio de la pandemia a partir del aumento en las facultades otorgadas por un Estado incapaz de prever qué consecuencias traería darles a las fuerzas armadas poderío para la vigilancia y regulación de la circulación.

Algo que el pasado año reafirmó es cuán efímera puede ser nuestra vida. Nos constituimos de momentos, de decisiones, y la emergencia sanitaria no sólo se llevó encuentros, abrazos, festejos, experiencias y risas, sino que también arrebató a familia y amigos. En lo que el día a día estaba subsumido en una rutina interminable dentro de cuatro paredes, donde imperaba la monotonía; en las calles se desenvolvían situaciones de violencia policial, a partir de las potestades consecuentes de la implementación del DNU.

A pesar de las experiencias vividas en el pasado año, por decisión propia y con el apoyo de su familia y amigos, Facundo decidió continuar con sus estudios, por más que su primer acercamiento a la universidad se daría en los marcos de la virtualidad y el distanciamiento. Por cuestiones de acceso y posibilidad, decidió estudiar Ingeniería en Sistemas en la Universidad Católica de Córdoba, sabiendo que era algo que quería estudiar porque le gusta y es algo que tiene definido desde hace tiempo, teniendo presente, también, que esto de la cursada virtual tan sólo es temporal, dado que en algún momento se retornará la educación tal y como la conocemos: dentro de las aulas.

Chiara, por otra parte, experimentó la crudeza de la pandemia en su trayectoria estudiantil. Desde el inicio tuvo que convivir con la poca contención institucional ofrecida por su escuela y la condiciones materiales que su hogar ofrecía, las cuales se tradujeron en determinantes para proseguir con sus estudios.

Compartiendo las experiencias que ha vivido en el pasado año y medio, nos contó las dificultades que vivenció al tratar de elegir una carrera universitaria mientras cursaba e intentaba dar por terminado su sexto año, teniendo en cuenta la extensión dentro de su calendario a los primeros meses del 2021. Es así que en el cursillo de ingreso a la carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales en la UNC todo se superpuso y terminó por complicar su cursada.

La principal dificultad que debió enfrentar fue sociabilizar, conocer a sus compañerxs y poder establecer grupos para la mayoría de las instancias evaluativas que se le plantearon durante el ingreso, ya que tratar de establecer vínculos con sus pares por medio de un grupo de Whatsapp o una clase, donde la mayoría permanece con la cámara apagada, se termina por convertir en un juego de azar.

Facundo también tuvo complicaciones en ese sentido, dado que al no conocerse en persona, sortear la vergüenza y tratar de conformar vínculos desde cero con alguien, a pesar de tener cosas en común, no siempre es una tarea sencilla.

Por desgracia, la realidad de Chiara y el cúmulo de pendientes terminó por ser más de lo que ella quería y podía manejar, con lo cual decidió poner en pausa su carrera universitaria y enfocarse en terminar el secundario. A su vez, a esta difícil situación se le sumaron diversos problemas a nivel personal que terminaron por llevar a Chiara a adentrarse en un mercado laboral pandémico, que rápidamente le dejó en claro las dificultades para acceder y permanecer en él.

Finalmente, algo que podemos retomar, es que a pesar de que la pandemia se llevó muchísimas cosas; a muchxs jóvenes esto les permitió resignificar determinados espacios de participación, aprendizajes colectivos y de acompañamiento, que habilitó un fuerte activismo juvenil y les otorgó nuevas herramientas que no sólo convirtieron en propias, sino que les permitió desenvolverse en distintos campos de acción para superar y anteponerse a las adversidades que se le presentaron a lo largo de todo este tiempo. En palabras de Facundo: “Fue un año difícil. Pero con esfuerzo y dedicación, a pesar de todas las cosas que pasamos con la pandemia, uno puede superar las cosas, ¿no?” (2021).

**Sujetxs, actorxes
e identidades políticas
en tensión**

De “planeros” a “titulares de derechos” ¿cuál es el trecho?

María Eugenia Chacarelli

Maestría en Administración Pública – IIFAP-FCS-UNC

maria.eugenia.chacarelli@unc.edu.ar

Introducción

En este trabajo se abordan tres ejes de debate público, enmarcados en el proyecto de tesis de Maestría en Administración Pública, que se encuentra en redacción, titulado: “Análisis desde el Enfoque de Género de Programas Sociales de transferencia condicionada de ingresos en Córdoba. Una mirada desde las beneficiarias”. Los debates mencionados surgen con fuerza también a partir del contexto de pandemia por Covid-19 que develó las condiciones de desigualdad de importantes grupos y poblaciones no sólo en relación al acceso a los servicios de salud y educativos, sino principalmente a un ingreso digno, condiciones habitacionales y ambientales adecuadas, responsabilidades de cuidado estatales y societales, en especial de las mujeres, entre otros.

Este ensayo se sustenta en parte desde el trabajo de tesis donde se analizan dos programas de transferencia de ingresos condicionadas (en adelante PTC) que se implementaron por varios años en Córdoba, no solo en el plano histórico de este tipo de políticas sociales asistenciales, sino también en un plano político-institucional y de su gestión, que incluye el papel o rol del Estado y los sistemas de protección social en un contexto de crisis mundial por efectos de una Pandemia suscitada por la enfermedad de Covid-19 a partir del año 2020, que ha traído nuevamente a la agenda pública y de gobierno el tema de la necesidad (o no) de una “renta básica universal” a través de programas de transferencia de ingresos (con o sin condicionalidad), enmarcado en una crisis socio-económica-laboral en el caso argentino, con niveles de pobreza superiores al 40% (en especial en la franja de niñas y niños), heredada de políticas de ajuste y endeudamiento, pero que a su vez se incrementó y develó con la pandemia.¹

Asimismo y teniendo en cuenta los avances en el plano del enfoque de género, con nuevas institucionalidades que entre otros ejes de discusión aparece la necesidad de las familias (en especial de las mujeres) de revisar/trastocar la división sexual del trabajo intra-familiar, conciliando las tareas de cuidado y trabajo remunerado, que también durante el confinamiento por pandemia quedó develada la sobrecarga en las tareas de las mujeres que debieron dividir su tiempo entre trabajar desde casa y cuidar de sus hijas/os además de acompañarlos en el estudio. Todo ello combinado ha generado efectos en la gestión de las políticas sociales que incorporan a las mujeres como principal destinataria.²

Una tercera cuestión, no menos importante, y que puede resultar en un nexo con las dos cuestiones anteriores, es la propuesta de considerar a los programas de asistencia social como un derecho, por tanto cuestionar su carácter transitorio. Aquí aparecen entonces las PTC que han

¹ Corina Rodríguez Enríquez dirá: “La discusión del Ingreso Ciudadano, que lleva décadas en la Argentina, reaparece con las crisis (como ya ocurrió con la de 2001) porque con ellas se evidencian las fragilidades estructurales de nuestros sistemas para enfrentar diferentes riesgos sociales y económicos”. (Minoldo y Dvoskin, 2021: 6)

² Laura Pautassi dirá: “Hay otra cuestión que la crisis ha dejado al desnudo y que da cuenta de la importancia central del enfoque de género en el debate sobre las políticas sociales. Hoy la crisis sanitaria se está sosteniendo fuertemente en una mayor carga transferida a los hogares, y en particular a las mujeres, de las responsabilidades de cuidado. Ello permite advertir el carácter imprescindible de trabajos que, cuando se realizan fuera de la economía monetaria, son sistemáticamente invisibilizados, excluyendo parcial o totalmente a miles de mujeres que los realizan, comprometiendo su seguridad económica y acceso directo a derechos sociales”. (Minoldo y Dvoskin, 2021: 6)

sido criticadas por su carácter de condicional, que iría en contra de un enfoque de derecho por lo que deben ser redefinidas como universales, incondicionales e igualitarias.

Finalmente a partir de estos debates dirigiremos la discusión respecto a considerar a las PTC como fuente de “vagancia” de sus beneficiarias/os, que dependen de la ayuda estatal para subsistir, sin incentivo alguno a la búsqueda real de empleo formal que permita con el esfuerzo o “sudor de su frente” (capital humano) obtener el ingreso necesario para solventar sus necesidades básicas y de su grupo familiar,³ esperando que “salgan” de una situación de pobreza por su iniciativa (o más conocido como “emprendedurismo”), es decir, la salida es individual y no colectiva.

Renta básica universal: nuevo debate, viejas ideas

En este nuevo contexto, como ya se advierte, resurge el debate de evaluar la necesidad de una “Renta Básica Universal” o más bien pensar en sostener programas “focalizados” a personas desempleadas, trabajadores informales, mujeres-madres pobres, etc. que pueda ser acotado en el tiempo (Ejemplo del Ingreso Familiar de Emergencia- IFE en Argentina) o que continúe más allá de la crisis socio-sanitaria-económica (Ejemplo de la Asignación Universal por Hijos- AUH en Argentina). No obstante las perspectivas que sustentan una u otra mirada son variadas, que van desde un extremo liberal hasta el socialista, pero hay diferencias en cada uno de estos extremos.

En primer lugar, se destaca que el debate resurge con fuerza en el año 2020 y continúa en el año 2021, y se centra en la necesidad (o no) de una “renta básica universal” a través de programas de transferencia de ingresos (con o sin condicionalidad). En Argentina se han desarrollado en inicios del siglo XXI diversos programas de transferencia de ingresos condicionadas como el conocido Plan Jefes y Jefas de Hogar del 2002, el Plan Familias por la Inclusión Social del 2003 y el más reciente es la Asignación Universal por Hijos, que si bien no encuadraría exactamente en una PTC como el Plan Familias, ya que se inscribe en una ley más general de asignaciones familiares, para muchos es considerado más como PTC, lo cual puede discutirse, pero el foco está en transferir ingresos a familias (en especial a mujeres) que cuenten con niñas, niños y adolescentes a cargo y no reciban dicho salario familiar por el empleo formal y deban dar algo cambio (asegurar la asistencia escolar y control de salud de sus niña/os y adolescentes a cargo); en tanto el Plan Jefes y Jefas de Hogar estaba destinado a cubrir necesidades de falta de empleo luego de la crisis sociopolítica y económica del año 2001.⁴

Estévez y Garcés (2005) nos brindan un mapeo ordenador frente al uso indiscriminado de expresiones diversas, y dirán que hay 3 tipos de argumentos que explican el sentido de esta política [Renta Básica]. Uno propuesto por Van Parijs que propone un ingreso básico, liberal real y equidad distributiva de los recursos. Otro propuesto por Iglesias Fernández que entiende la renta básica como un derecho que tiene cada ciudadano para cubrir necesidades básicas, pudiendo constituirse en un instrumento político capaz de abrir una vía hacia una sociedad alternativa al capitalismo. En tercer lugar estaría Gorz cuyas ideas centrales son en torno al trabajo, diferenciándola de una renta de asistencia o de protección social, sino que representa la efectivización del derecho al trabajo, aquí no solo refiere al trabajo remunerado, sino que incluye otras de

³ Melisa Cristina Vargas (2020) en su trabajo documental sobre la Asignación Universal por Hijos, presenta la mirada peyorativa de los sectores conservadores sobre este tipo de políticas, y la desmitificación de sus prejuicios.

⁴ Cabe aclarar que ya en los años '90 surgían propuestas de una Renta Básica o como se llamó en Argentina un “ingreso Ciudadano”, sin distinción de condición de empleo, composición familiar, ingresos familiares, etc. Es de carácter universal, para todos por igual, individual e incondicional.

ocupación no rentables en el sentido económico (Estevez y Garcés, 2005). Ahora bien, en el contexto actual Pablo Rizzo dirá que:

Se critica mucho la legitimidad de una transferencia no condicionada a los pobres, pero no se critica que las grandes inversiones financieras generen ingresos gigantescos, sin necesidad de estar en un empleo. Es hora de determinar si las únicas dos formas legítimas de acceder a un ingreso son el trabajo asalariado o tener una propiedad. La condición de ciudadanía podría ser también una fuente legítima de un ingreso básico si asumimos que la riqueza se produce siempre a escala social. y el aporte en ese proceso no se limita a la participación en el mercado. (Minoldo y Dvoskin, 2021: 9)

Los fundamentos de cada propuesta tienen sentidos y objetivos diferentes, pero, ¿cuáles son las tendencias hoy ante elevados índices de pobreza y de desigualdad? ¿Se constituyen realmente en una salida del sistema capitalista?

División sexual del trabajo intra-familiar: tareas de cuidado

Un segundo debate aparece ante la necesidad de las familias (en especial de las mujeres) de revisar/trastocar la división sexual del trabajo intra-familiar, conciliando las tareas de cuidado y trabajo remunerado, fundamentalmente propuesto desde corrientes feministas, que vienen teniendo cada vez más presencia en la agenda pública y de gobierno. En el caso de Argentina, entre otros aportes, el movimiento NiUnaMenos tiene fuerte incidencia en las políticas de violencia de género y la sanción de la Ley Micaela de aplicación obligatoria en los 3 poderes del Estado, o la reciente sanción de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) puede ser considerada como una conquista de diversos grupos feministas que desde hace muchos años promovía una ley como esta, por lo que es un avance, lo que no significa igualmente que cuestiones intra-familiares se instalen en igual sentido en la agenda de los gobiernos, ya que el tema de las tareas de cuidado, por ejemplo, sigue siendo asumido por las mujeres, algunas iniciativas como las PTC o espacios de cuidados (salas cunas o centros infantiles) siguen reforzando una idea de mujer equiparado a la de madre, como responsables principales de dichas tareas, y en el contexto de pandemia esto se volvió a evidenciar con sobrecargas en las tareas que asumieron mayoritariamente las mujeres en sus hogares.

Vargas (2020) afirma que las intervenciones sociales (dirigidas a las mujeres) presentan una mirada parcial de género en tanto mientras, por un lado, constituyen un gran avance en términos de beneficiar a la mujer en su situación de pobreza al empoderarlas con la administración de los recursos económicos que perciben en nombre de sus hijos e hijas, por otro, tienden a reforzar los roles tradicionales de género (p. 126)

Existe otra discusión, que se da al interior del feminismo, en cuanto a si se debe “asalarar” o no el trabajo doméstico o de reproducción de la vida. Silvia Federici dirá que asalarar dará valor al trabajo femenino (Facultad Libre, 2018), así grupos feministas pregonan la consigna: “eso que llaman amor, es trabajo no remunerado” (*Televisión Pública*, 2021, 12m07s), haciendo referencia especialmente a las tareas de cuidado que recaen fundamentalmente en las mujeres, siendo tal vez una tendencia en ese sentido la reciente propuesta de la Administración Nacional de Seguridad Social de Argentina (ANSeS) en reconocer años de aportes jubilatorios a mujeres

que han sido madres (biológicas o adoptivas) y que han dedicado tiempo al cuidado de las/os hijas/os (ANSeS, 2021).⁵

No obstante, otras pensadoras como la antropóloga Rita Segato (2021), consideran que las iniciativas de “asalarar” no ponen en cuestión al sistema, sino que lo terminan reforzando, que se debe cambiar el esquema de debate.⁶ En este sentido podría recuperarse a José Del Tronco Paganelli (2010), quien cita en uno de sus trabajos a M. Székely, quien afirma que la principal limitación de los programas de cuarta generación de políticas sociales, es que no cambian el “ambiente económico” (relaciones de poder en el orden mundial en los niveles productivos, comercial y financieros, así como factores relacionados a la discriminación de género, segregación generacional, etnia y racial, niveles de informalidad, accesibilidad a redes sociales, entre otros), ni los elementos subyacentes a la estructura de la economía que están causando la pobreza (Del Tronco Paganelli, 2010). Tampoco cuestionan la división sexual del trabajo, con diferenciación de roles reproductivos, productivos y comunitarios, donde se termina reafirmando la perspectiva familiarista de las PTC que establece al hombre proveedor/mujer cuidadora.

Las preguntas que surgen en este sentido son: ¿cómo trastocar esta división sexual del trabajo intra-familiar?, ¿“asalarar” las tareas de cuidado es el camino?, ¿las PTC se constituyen en ese camino?

La asistencia como derecho

El tercer eje de discusión viene promovido principalmente del campo del Trabajo Social, y que puede resultar en un nexo con los anteriores, es la propuesta de considerar a los programas de asistencia social como un derecho, por tanto cuestionar su carácter transitorio, por lo que la pregunta inicial sería: ¿en qué cambia que sean considerados derechos los programas de asistencia social?, donde por ejemplo las PTC dejarían de considerar a las familias, en especial a las mujeres, como beneficiarias y pasarían a ser titulares de derechos.

Esto provoca un cambio en el análisis de estos programas tan cuestionados a nivel público-institucional, ya que se considera a los mismos como fuente que fomenta la “vagancia” de sus beneficiarios, en especial de las mujeres que se dedican solo a “tener chicos para tener más planes”, desincentivan la búsqueda de empleo y por tanto son estigmatizados como “planeros”, que viven de la “teta del Estado”, con posturas conservadoras, meritocráticas y salidas individualistas a través del esfuerzo y el “sudor de su frente” como única opción de salida de la pobreza o al menos intentarlo, sin un claro cuestionamiento a las condiciones estructurales que generan la desigualdad, las oportunidades de acceso a servicios educativos y de empleo de calidad, tampoco desde una perspectiva de derechos sociales, entre otras cuestiones.

La idea meritocrática presente en las percepciones de los propios actores involucrados en las PTC (beneficiarias y agentes del estado) sería otorgar transferencias a personas pobres

⁵ La propuesta de la Administración Nacional de Seguridad Social de Argentina [ANSeS] consiste en un reconocimiento de aportes por tareas de cuidado para mujeres que tengan la edad requerida para jubilarse, no cuenten con los años de aportes necesarios y tengan hijas y/o hijos Para más detalles ingresar a: <https://www.anses.gob.ar/reconocimiento-de-aportes-por-tareas-de-cuidado>.

⁶ Rita Segato dirá: No se puede asalarar el amor, no se puede transformar la venta de la mano de obra como una mercancía, el salario es un problema, algo que es valor de uso se transforma en valor de cambio... las horas de tu vida son absolutamente impagables... entonces yo creo que la palabra salario es problemática, tenemos que salir de ese esquema, no es trabajo alienado, es una tarea, una donación a la vida, por lo general la mujer tiene por papel amalgamar las relaciones entre sus familias, ser nexos, eslabones, donde coloca su tarea de cuidar (*Televisión Pública*, 2021, 30m10s).

que manifiestan esfuerzos suficientes para salir de su situación de pobreza (Garcés, 2017). Estos supuestos que acompañan la puesta en marcha de programas sociales que se enfoca sobre las capacidades, son acompañados por propuestas de los organismos internacionales, sobre todo el Banco Mundial, el BID y el PNUD, donde la pobreza se la define como déficit de capacidad o falta de capacidad para desarrollar potencialidades, considerando la Asistencia Social como un aspecto “No contributivo” de la Seguridad Social, y es aquí donde se inscriben planes y programas implementados en Córdoba (Argentina) como fueron el caso del Plan Familias o el Programa Madres Guapas, como medidas de protección social que apuntaban a la incorporación de sectores fuertemente castigados, siendo la asistencia social homologada a un tipo de técnica institucional de otorgamiento de servicios o prestaciones, que responde a su condición de no contributivo.

La Red Argentina de Investigación sobre Asistencia Social [RAIAS] (2019) reflexiona entonces sí: “Preguntarse por la Asistencia Social concebida como componente del sistema público de protección social implica, en definitiva, interrogarse por las pautas de igualdad/desigualdad presentes en la sociedad” (p. 7), siendo la asistencia social mucho más que servicios, prestaciones y organismos dedicados a atender solo la pobreza, más bien implica un complejo sistema que requiere ser reordenado y por tanto es necesario e importante “dar el debate público, desarmar el sentido común, construir hegemonía” (RAIAS, 2019: 9). Para Robert Castel (2004) “El cuestionamiento de las protecciones no puede conducir a su supresión como premisa de la ideología neoliberal dominante, sino más bien a su reorganización en la nueva coyuntura” (p.86).

Cabe preguntarse entonces, si las políticas de asistencia social constituidas en derechos ¿es un camino para poner en cuestión el estigma de las personas y familias pobres?

De planeros a sujetos de derechos, ¿cuál es el trecho?

Partiendo de los tres debates precedentes, se espera polemizar respecto a posturas que califican a las personas receptoras de planes sociales como “vagas” (en especial las PTC), por lo tanto dichos planes son los que en definitiva fomentan la supuesta “vagancia” de las/os pobres, en especial de las mujeres que a su vez se dedican solo a “tener chicos para cobrar más”, desincentivan la búsqueda de empleo y por tanto son estigmatizados como “planeros”, que viven de la “teta del Estado”, estas posturas de tinte conservador, meritocrático, entienden que la salida de la pobreza es individual, a través del esfuerzo y el “sudor de su frente”.⁷

¿En qué medida la propuesta de un Ingreso Ciudadano –universal, igualitario e incondicional– puede reducir realmente la estigmatización respecto a sus receptores que serán todas y todos? Coincidimos con Fleury (2008) cuando dice: “Este otro –favelado, mujer, homosexual, negro, enfermo, indio, musulman o pobre– es visto como algo a ser eliminado, ni siquiera para ser incorporado en condición de dominado” (p. 20), por tanto, hagan lo que hagan las personas pobres, las mujeres, los negros, los migrantes, etc. y se definan como se definan las políticas asistenciales, para una buena parte de la población conservadora, no será suficiente para ser considerado un otro “legítimo”, respetado como tal, porque no obtuvieron sus ingresos de la

⁷ La forma despectiva de tratamiento de las personas y los grupos (desde que se embarazan por un plan hasta que son movimientos organizados para mantener a personas en la pobreza) coincide con la reaparición de la idea de la pobreza como problema y de la ayuda filantrópicamente pensada como respuesta (Arias, 2019: 40).

única manera legítima existente: a través del empleo formal remunerado, dejando de lado cualquier otra actividad invisibilizada (tareas de cuidado, trabajo informal), sin cuestionar la división sexual del trabajo, sin cuestionar las condiciones laborales de explotación, sin cuestionar las condiciones de acceso a servicios básicos universales de salud y educación de calidad, sin cuestionar en definitiva las desigualdades con las que se nacen y se hacen, considerando la salida del “emprendedurismo” un esfuerzo individual, sin tener en cuenta que existe condiciones previas que implicaron conquistas y luchas anteriores a nuestro nacimiento (salario familiar, indemnizaciones, jubilaciones, pensiones, escuela y salud pública y gratuita, etc.).

La Dra. Ana Arias (2020) reflexiona en el marco de la pandemia por el Covid-19, sobre la asistencia en contextos de emergencia y señala que negar la institucionalización de la asistencia, entendiendo que se abandona la búsqueda de empleo, es un pensamiento fuertemente neoliberal que plantea una falsa dicotomía, o una tensión, entre lo asistencial y el trabajo, por lo que debe buscarse siempre más trabajo protegido, mejores condiciones laborales y mejores protecciones asistencias para quienes lo necesitan. (Laboratorio Audiovisual FHCS-UNPSJB, 2020).

Este trabajo no pretende responder a todos los interrogantes, sino por el contrario, invita a pensar nuevos, ya que interrogar e interrogarse puede ser el camino para pensar un modo de estar y ser en el mundo distinto. Al final de cuentas, lo que queda claro, es que estos debates surgen en el marco de un sistema capitalista, patriarcal, colonial, entonces, ¿cuál es el trecho?

Bibliografía

- Administración Nacional de Seguridad Social (septiembre de 2021) *Reconocimiento de aportes por tareas de cuidado*. [En línea] <https://www.anses.gob.ar/reconocimiento-de-aportes-por-tareas-de-cuidado>[Consulta: 15 de marzo de 2022].
- Arias, A. J. (2019). De aditivos a amortiguadores. Cambios en el modelo de intervención asistencial. *ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social*. Vol. 2 (4), 30-45. [En línea] <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/issue/view/1860>[Consulta: 15 de marzo de 2022].
- Castel, R. (2004). *La Inseguridad Social ¿qué es estar protegido?* Editorial Manantial.
- Del Tronco Paganelli, J. (2010). Combatiendo la crisis a través de programas focalizados a mujeres: lecciones de la experiencia latinoamericana en la última década. En A. Boschetti (ed. al.), *Resonancias de Género: investigación, políticas y estrategias transformadoras. Ponencias presentadas en el Congreso Internacional “Las Políticas de Equidad de Género en Prospectiva: Nuevos escenarios, Actores y Articulaciones”* (1ra. ed., pp. 285-310). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO. [En línea] https://issuu.com/catunesco-mujer.org/docs/publicacion_digitalcomp[Consulta: 15 de marzo de 2022].
- Estevéz, M. F. y Garcés, L. E. (2005). Modelos de Política Social de transferencia de ingresos. Un mapeo ordenador frente al uso indiscriminado de expresiones diversas. En Universidad Nacional de Entre Ríos (Ed.), *Jornadas de Investigación: La investigación en Trabajo Social en el contexto latinoamericano. Producción de conocimiento y debate público: sentidos, tensiones y apuestas* (pp. 60). Autoedición.
- Facultad Libre (14 de noviembre de 2018). *Cuerpos rebeldes | Por Silvia Federici* [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/Atvb3ydrMac>
- Fleury, S. (2008). Protección Social en un mundo globalizado. *Revista de la COPPAL*, 10-24.
- Garcés, L. E. (2017). Las condicionalidades de las políticas sociales desde una perspectiva relacional de análisis. En N. Rivas, B. García Godoy y N. Lofiego (Comps.), *Sociedad y universidad: ciencias sociales, conocimiento orientado y políticas públicas: trabajos presentados en el VI Encuentro Internacional de Trabajo Social. VIII Jornadas de la Carrera de Trabajo Social* (1a ed. compendiada, pp. 449-463). Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. [En línea]<https://www.academica.org/ignacio.aranciaga/11>[Consulta: 15 de marzo de 2022].
- Laboratorio Audiovisual FHCS-UNPSJB (8 de mayo de 2020). *Asistencia en contextos de Emergencia - Dra Ana Arias*. [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/bhtIjR7borA>
- Minoldo, S. y Dvoskin (2021). *Ingreso ciudadano en debate: ¿Propuesta coyuntural o transformación estructural?* Fundación Friedrich Ebert (FES), Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Grupo de Trabajo “Seguridad Social y Sistemas de Pensiones” e Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE). [En línea] <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2021/07/Ingreso-ciudadano-VF.pdf>[Consulta: 15 de marzo de 2022].
- Red Argentina de Investigación sobre Asistencia Social (2019). *Por una Ley Federal de servicios socioasistenciales: Consideraciones históricas, epistémicas y estratégicas* (Documento

- de Trabajo N° 1). Facultad de la Salud y Trabajo Social y RAIAS, Mar del Plata, [En línea] <http://tssantafesur.org.ar/wp-content/uploads/2020/01/RAIAS-DocumentodeTrabajoN%C2%BA1-2019-1.pdf>[Consulta: 15 de marzo de 2022].
- Televisión Pública. (17 de junio de 2021). *Tareas de cuidado: Karina Batthyany, Estela Díaz y Rita Segato - Desiguales* [Archivo de Vídeo]. Youtube. https://youtu.be/-Nzx5S_QyY
- Vargas, M. C. (2020). Transferencia Condicionada de Ingresos en Argentina: una mirada hacia los orígenes de la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUHPS). *Gestión Y Análisis De Políticas Públicas*,(23), 111–134. [En línea] <https://doi.org/10.24965/gapp.i23.10717>[Consulta: 15 de marzo de 2022].

Indianismo en el Kollasuyu: vínculos y contribuciones¹

Valeria Duran

Doctorado en Estudios Sociales Agrarios –

Centro de Estudios Avanzados/Becaria Doctoral CONICET

vduran@cisor.unju.edu.ar

El indianismo en Bolivia y Argentina

El indianismo es una tradición de pensamiento político indio que tuvo origen en Bolivia, en la década del 60 del siglo XX. Se caracterizó por el surgimiento de organizaciones estudiantiles y partidos políticos, promovidos por referentes e intelectuales de origen aymara-quechua. Entre 1960 y 1986 se fundaron algunos de sus principales partidos, con diferentes estrategias políticas. Dos de sus más importantes referentes fueron Fausto Reinaga y Felipe Quispe (apodado *El Mallku*). El primero escribió *La Revolución India* (1970), obra cuyas ideas influyeron en numerosos procesos de politización india, llegando a diversos países de Latinoamérica y Europa. Fue autor de 42 obras, además de artículos en revistas, que tuvieron como eje de reflexión al indio desde una perspectiva política (Cruz, 2013). El segundo, además de escritor, se destacó por su gran capacidad de movilización social. Fue dirigente sindical entre 1998-2003 y uno de los máximos referentes de los levantamientos aymaras durante la Guerra del Gas en Bolivia.²

Durante las dos últimas décadas se evidencia un crecimiento de la producción intelectual, así como la emergencia de nuevas organizaciones indianistas. Dentro de la producción literaria destaco las obras de Wankar Reinaga, Ayar Quispe, Carlos Macusaya, Pablo Mamani Ramírez, Pablo Velázquez. Entre las mujeres, Hilda Reinaga, Minerva Coronel, Magalí Copa, Quya Reyna. Algunas organizaciones de perspectiva indianista son la *Fundación Amáutica Fausto Reinaga*,³ el Movimiento *Indianista-Katarista (MINKA)*. Delgado y Thomson (2017) mencionan al colectivo de mujeres aymaras y quechuas *Warmisisa*. Actualmente, la organización *Jichha* –con gran presencia en las redes sociales– presenta periódicamente un espacio de reflexión política ideado por mujeres indias denominado *Las caras de llama*.

El indianismo iniciado en Bolivia durante el siglo XX tuvo repercusiones entre militantes indios-indígenas de Argentina durante los 70-80. En 1975 se fundó en Buenos Aires la *Asociación Indígena de la República Argentina (AIRA)*. Su estatuto menciona como objetivo el combate contra el “racismo anti-indio” y la “opresión del indio en cualquier forma” (Lenton, 2015). Mientras que, en 1979, se fundó el *Centro Kolla*, una organización indianista de residentes kollas en la ciudad de Buenos Aires. Ésta fue miembro de la organización indianista internacional, el *Consejo Indio Sud Americano*⁴ (CISA) (Lenton, 2015).

¹ Este artículo condensa algunos temas desarrollados en mi artículo “Geopolíticas del indianismo en el Kollasuyu: aportes epistémico-políticos” (2021), publicado en *Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones latinoamericanas*, (20), vol. 10, pp. 91-122. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/intersticios/issue/view/2356>

² En 2002 y 2005 Quispe se postuló como candidato presidencial por el Movimiento Indio Pachakuti (MIP). Y en 2021 fue candidato a la gobernación de La Paz por el Partido Jallalla, en alianza con la ex militante del MAS, la aymara Eva Copa. El Mallku murió inesperadamente antes de las elecciones, el 19 de enero de 2021.

³ Dirigida por Hilda Reinaga Gordillo y fundada en 1996 tras la muerte de Fausto Reinaga.

⁴ El CISA se fundó en Perú, en 1980 con la participación de representantes indios de diferentes países. Wankar Reinaga (hijo de Fausto Reinaga) indica que el MITKA propició y participó de su fundación. Señala también que fue su primer Coordinador General (Reinaga, W., 2007)

Entre sus principales referentes se pueden nombrar al abogado kolla Eulogio Frites, fundador del AIRA, quien fue reconocido como un referente indianista por Fausto Reinaga en su obra *América india y Occidente* (1974) (Cruz, 2017); Asunción Ontiveros, fundador del *Centro Kolla* y designado Coordinador General del CISA por el periodo 1983-1986 (CISA, 1983); Sixto “Toqo” Vázquez Zuleta, escritor, entre cuyas obras políticas se encuentran *Indiomanual* (1985) e *Inkariuma, manual de acción política indígena* (2015); Gustavo Cruz, filósofo, autor de *Los senderos de Fausto Reinaga. Filosofía de un pensamiento indio* (2013) y de numerosos artículos sobre indianismo; Enrique González, autor de *¿Indio resistente o indio permitido? Ensayo indianista* (2021a), *Avelino Bazán y su ser indio* (2021b). Además, como en el caso boliviano, es destacable el aporte de referentes y activistas en diferentes organizaciones. Entre ellas, mencionamos en Jujuy a *Wiñay Marka* y *Los Kollas Chaskis*, la *Biblioteca Andina Ñawpa Yachaykuna* (González, 2021a). También, *El Malón Vive*, conformada por estudiantes y profesionales kollas de Jujuy y Salta, residentes en Córdoba y Jujuy (Duran, 2014).

Finalmente, destaco la realización de encuentros internacionales entre diferentes organizaciones indianistas durante el siglo XX y XXI. Esta continuidad en el tiempo obedece a la presencia de problemáticas comunes entre ellas, así como a la necesidad de un constante intercambio de ideas para la adopción de estrategias y acciones políticas específicas para cada contexto local.

¿Qué es el indianismo? Problemas que plantea

En esta sección propongo una caracterización amplia de esta corriente. En términos generales, la comprendo como expresión de un pensamiento político contemporáneo producido por sujetos políticos indios, cuyo objeto es la crítica anticolonial sobre los procesos de dominación india que abarcan tanto el periodo colonial como el estatal-nacional. El indianismo aborda centralmente el problema del racismo estructural como constitutivo de las naciones modernas y, con base en ello, plantea una crítica del indigenismo estatal. En este sentido, se construye como un proyecto político de liberación.

Al hablar de un sujeto político que se afirma como *indio-india-indix*, estos términos son comprendidos como un concepto político porque involucran procesos de identificación que trascienden la simple adscripción étnica. En este sentido, una palabra históricamente empleada con connotaciones racistas y estigmatizantes como *indio*, es resignificada por el indianismo como un término valioso, brindándole un sentido positivo y de lucha contra la dominación (Reinaga, 2012 [1970]).

La crítica anticolonial apunta a consolidar un pensamiento político indio a partir de una reinterpretación de la historia oficial (Reinaga, 2012 [1970]) o de las *visiones derrotistas del indio* (Mamani Ramírez, 2005), que recuperan la tradición de resistencias y luchas contra la dominación de Occidente.⁵ Dicho brevemente: si bien la *barbarie occidental* eliminó y dominó al indio desde la Conquista hasta las guerras de independencia (y también posteriormente), las naciones indias participaron activa y estratégicamente en sus propios proyectos de liberación, según su conveniencia (Reinaga, 2012 [1970]).

⁵ Occidente es comprendido como una totalidad que incluye tanto a Estados Unidos como a Europa y la –por entonces– Unión Soviética. Es la expresión de la cultura, civilización y, fundamentalmente, del pensamiento del “hombre blanco” que ejerce la dominación racializada sobre el indio (Reinaga 2012 [1970a]). La lucha contra Occidente es descolonizadora, ya que pretende la liberación del sujeto racializado.

El indianismo devela y denuncia el racismo como problema estructural, es decir, como producto de relaciones de poder ejercidas por el Estado sobre las naciones indias. Hablar de racismo estructural involucra un sistema de relaciones de dominación que legitiman y perpetúan la condición de subordinación de los pueblos y naciones indias dentro del Estado. Esto se constata, por ejemplo, en la organización de una sociedad racializada que justifica la explotación económica de la población india en virtud de su condición de racialización. Pero también incluye su inserción subordinada en instituciones como el ejército o la escuela. En el primer caso, como *carne de cañón* en la defensa de la soberanía nacional (Reinaga, 2012 [1970]). En el segundo, como sujeto de ciudadanía y adaptación al proyecto nacional. En la misma dirección, cuestiona el racismo presente en las políticas de despojo e, incluso, de restitución territorial porque, en última instancia, reproducen la fragmentación de los territorios indios en función del principio de soberanía territorial del Estado.

Por lo tanto, el indianismo afirma que el indio no es sólo una clase explotada sino ante todo una nación socialmente oprimida, explotada económicamente y desterritorializada en función de la estructura racista del Estado. Fundamenta esta idea en diálogo con el movimiento afroamericano Black Power (Poder Negro), de quienes adopta la distinción analítica entre *raza* y *clase* para abordar el problema de la dominación india. Con ello, aunque no se niega la dominación de clase, se sostiene la presencia de un sometimiento legitimado por el racismo, que perpetúa la subordinación india-negra dentro de la estructura social-estatal (Reinaga, 2012 [1970]).⁶

El indianismo visibiliza una conflictividad permanente entre el Estado y los pueblos y naciones indias. Por parte del Estado, la figura del indio fue construida como símbolo de atraso y freno al avance de la modernidad. De allí que el *problema del indio* fue abordado en términos de políticas de exterminio o, en el mejor de los casos, de asimilación o integración. El indianismo, por su parte, interpreta esta tensión como el problema del racismo constitutivo de las naciones modernas en América Latina (Cruz, 2018a). En resumen, así como el Estado construyó al indio como problema, los pueblos y naciones indias reinterpretaron la historia y problematizaron al Estado como causante de su condición de opresión.

El indianismo aporta una distinción fundamental para el análisis de las políticas estatales. Distingue entre políticas anti-indias y políticas indigenistas. Las primeras, de origen darwinista, son expresamente racistas y apuntan a la eliminación física del indio (Cruz, 2018b). Las segundas, tienden a su adaptación o inclusión en los proyectos nacionales. Pero, a pesar de ello, contienen vestigios de racismo, en cuanto condicionan de un modo u otro los procesos de politización india. El problema de las políticas indigenistas reside en que, si bien no apuntan de manera directa a la eliminación del indio, promueven procesos de desindianización, a partir de i) fragmentaciones identitarias mediadas por nuevas categorías como campesinización o mestizaje; ii) fragmentaciones territoriales mediadas por instancias de restitución territorial y iii) mediante políticas económicas de adaptación al modelo desarrollista (Cruz, 2018b).

Es importante aclarar que, indudablemente, las políticas de inclusión no son axiológicamente equiparables con aquellas que tienden expresamente a la eliminación de los pueblos indios. El indianismo condena las políticas anti-indias pero también dirige su crítica al indigenismo porque encuentra en ellas la presencia de un patrón estructural de poder, fruto de la pervivencia de un pensamiento racista y colonial en las lógicas estatales. Efectivamente, se trata de una crítica

⁶ Reinaga (2012 [1970]) cita a Stokely Carmichael, quien mostró el problema del racismo entre los obreros blancos y los obreros negros en EE.UU: mientras los primeros son parte integrada de la sociedad norteamericana, sobre los segundos recae el peso de la explotación económica para la reproducción del sistema capitalista, pues son los obreros negros quienes sufren la división racializada del trabajo, tanto en EE.UU. como en los países *tercermundistas* que oprime.

que incomoda puesto que, desde una mirada estatal, estas políticas no serían racistas, porque se legitiman en el marco jurídico de una sociedad democrática contemporánea.⁷

El indianismo destaca el componente racista en la opresión del indio en Abya Yala o la América india. Con ello, define el rasgo específico de la condición subordinada de la nación india dentro de un contexto de relaciones coloniales de sujeción. Al mismo tiempo, esto orienta un objetivo político: la liberación como sujetos racializados y como pueblos o naciones fragmentadas, y no solamente como clase social (Reinaga, 2012[1970]). Sin duda, dentro de esta corriente de pensamiento, se plantean diferentes estrategias de acción para alcanzar aquel objetivo de liberación. Discernir entre ellas no es tarea de esta presentación, pero vale la pena señalarlo.

Conclusión

En la primera sección se abordó el recorrido de las ideas indianistas gestadas en Bolivia durante los siglos XX y XXI, en su conversación con los procesos de organización política indianista en Argentina. En ambos países, aymaras, quechuas, kollas desplazados de sus históricos territorios ensayaron estrategias políticas de lucha y disputa por el poder. Se estableció un diálogo a través de textos, congresos, encuentros, seminarios, del que todavía queda mucho por conocer. No obstante, es posible afirmar la presencia de una tradición indianista en Bolivia y Argentina desde los años 60-70 respectivamente, y su continuidad hasta la actualidad.

En la segunda sección, se brindó una caracterización del indianismo que permitiera abordar algunas de los problemas que expone. Se dio cuenta del proceso de subjetivación política que involucra el concepto político indio-india-indix y su importancia para la lucha anticolonial. Pero se prestó singular atención a la crítica al racismo y al indigenismo estatal, aspecto sin dudas problemático y difícil de digerir desde perspectivas centradas en el Estado. La distinción entre políticas anti-indias y políticas indigenistas no tiene por objeto equiparar axiológicamente a las segundas con las primeras sino, precisamente, mostrar sus diferencias. No obstante, la crítica aguda del indianismo devela la permanencia de relaciones de dominación en las políticas indigenistas, lo que demuestra que el racismo aún se reproduce en las lógicas estatales, incluso en contextos democráticos.

El título de esta presentación refiere al indianismo en el Kollasuyu, un territorio preexistente a la Colonia, que abarcó los actuales Estados de Ecuador, Perú y Bolivia, hasta el centro y norte de Chile y noroeste de Argentina. Pero, a diferencia de las concepciones hegemónicas de la geopolítica y la historia, el indianismo comprende al Kollasuyu no sólo como un territorio del pasado, sino como un espacio vital en constante actualización. Por lo tanto, se afirma que, en la actualidad, coexisten en el mismo territorio Estados nacionales y Kollasuyu. De este modo, el indianismo apunta no a negar pero sí a trascender las lógicas estatales y las fronteras nacionales que tienden a la fragmentación de los territorios indios. Trascender la frontera estatal representa una apertura política, epistémica y metodológica que habilita a una comprensión más profunda de la lucha de los pueblos y naciones indias por su liberación.

⁷ Agradezco a Valeria Avalo, doctoranda en Ciencias Políticas, su valioso aporte para la conclusión de este problema desde la perspectiva estatal.

Bibliografía

- CISA. (1983). Conclusiones y documentos. II Congreso de Pueblos y organizaciones indias de Sud América. La Paz: Ed. Acuario. Disponible en <https://reddememoriaindiaenlaciudaddebuenosaires.files.wordpress.com/2022/01/cisa-conclusiones-y-documentos-ii-congreso-tiwanaku-1983.pdf>
- Cruz, G. (2013). *Los senderos de Fausto Reinaga. Filosofía de un pensamiento indio*. La Paz: CIDES-UMSA.
- Cruz, G. (2017). Aproximación a los senderos histórico-políticos del kolla Eulogio Frites (1935-2015) en Argentina, en *Pacarina del Sur. Revista de pensamiento crítico latinoamericano*, s.d.
- Cruz, G. (2018a). Indigenismos, blanquitud y nación, en G., Cruz (Comp.), *Sujetos políticos indígenas. Indigenismos, mestizaje y colonialismo*. Buenos Aires: Tesseo.
- Cruz, G. (2018b). La crítica al indigenismo desde el indianismo de Fausto Reinaga, en *Cuadernos Americanos Nueva Época*, v. 165, pp. 159-159.
- Duran, V. (2014). El Malón Vive, participación india en las universidades públicas, en *Uturunku Achachi. Revista de Pueblos y Culturas Originarias*, (3), pp. 131-146.
- González, E. (2021a). *¿Indio Resistente o Indio permitido? Ensayo indianista*. Kollasuyu: Resistir Creando.
- González, E. (2021b). *Avelino Bazán y su ser indio*. Bs. As: Ángulo Plata Editora.
- Lenton, D. (2015). Notas para una recuperación de la memoria, en *Revista Identidades*, (8), junio, pp. 145-167.
- Mamani Ramírez, P. (2005). *Geopolíticas Indígenas*. El Alto: CADES.
- Mancilla Delgado, Abraham y Sinclair Thomson. (2017). *Pensamiento político aymara y la descolonización de la memoria*. La Paz: Laboratorio de pensamiento indianista-katarista.
- Reinaga, F. (2012 [1970a]). *La Revolución India*. Perico: Qollasuyu Marka-Llankaj Maki-Orkopo-Amara-Ayllu Balderrama-El Malón Vive.
- Reinaga, W. (2007 [1977]) *Tawaintisuyu, cinco siglos de guerra india*. Perú: Ed. electrónica.
- Vázquez Zuleta, S. (1985). *Indiomanual*. Humahuaca: ICI.
- Vázquez Zuleta, S. (2015). *Inkariuma, manual de acción política indígena*. Humahuaca: ICI-MuPaCi.

Panel

Transformaciones recientes y perspectivas futuras de la investigación en ciencias sociales

Eva Da Porta, Marcelo Casarin, Luis Tognetti,
Liliana Córdoba, Silvana Fernández, Andrea Torrano.

Eva Da Porta

Centro de Estudios Avanzados-FCS

Facultad de Artes

El panel “Transformaciones recientes y perspectivas futuras de la investigación en ciencias sociales” desarrollado en el marco de las X JORNADAS DE ESTUDIANTES, TESISISTAS Y BE-CARIXS [Una década apostando a la producción de saberes con perspectiva crítica] creo que fue un cierre adecuado a este tipo de evento porque permitió recuperar, desde distintas voces y trayectorias institucionales algunos aspectos claves sobre esta temática.

Entre los temas que se trabajaron podemos señalar cuatro grandes ejes analíticos. El primero vinculado a cuestiones epistemológicas y teóricas considerando los paradigmas en juego hoy en la investigación, las áreas temáticas y problemas de investigación actuales, como así también a las perspectivas de investigación emergentes y el diálogo inter y transdisciplinario con la literatura y el arte. El segundo eje analítico podemos ubicarlo en torno al desarrollo de las políticas de promoción de la investigación y de nuevas generaciones de investigadorxs, a las condiciones institucionales en que se desarrolla la tarea y a las posibilidades y condicionantes de la producción de conocimiento científico en el campo de las ciencias sociales en nuestra provincia. El tercer eje se interrogó por las nuevas formas de producir conocimiento pero también por sus maneras de circulación y las posibilidades de acceso en el marco de una sociedad transformada por la presencia de internet, nuevos medios y redes sociales. Y finalmente el cuarto eje se desarrolló en torno a las formas en que se aprende a investigar, a las prácticas situadas de producción de conocimiento, al propio compromiso con la temática de estudio y en los desafíos que se presentan para las nuevas generaciones pero también para las investigaciones actuales.

En el caso del Dr. Marcelo Casarín, Coordinador de Investigación del Centro de Estudios Avanzados puso el énfasis en tres ejes que abrieron el debate a partir de interrogarse por las publicaciones en línea, el lugar de las redes sociales y la relación de la investigación en ciencias sociales con el arte y la literatura.

El Dr. Luis Alberto Tognetti investigador del CIECS-CONICET-UNC plantea tres propuestas integrales para nuestra universidad: desarrollar la digitalización de los fondos bibliográficos, mejorar los niveles de indexación de nuestras revistas y ampliar el espectro de publicaciones para favorecer la incidencia y la internacionalización del conocimiento aquí generado.

Con el Título “Invitación a una utopía” la Dra. Liliana Córdoba revisa el intenso y breve período de consolidación de la investigación a partir de la creación de la Facultad de Ciencias Sociales que recupera el desarrollo de una enorme labor previa de institutos y equipos de investigación y convoca al desarrollo de unas ciencias sociales vinculadas con el compromiso y las transformaciones sociales.

Desde una intervención que provoca la reflexión a partir de preguntas Silvana Fernández Coordinadora de Investigación IIFAP - FCS - UNC se interroga por la situación de pandemia y a partir de esa coyuntura nos interpela con interrogantes en torno a la relación entre el oficio de investigar, los procesos sociales que atraviesan esas prácticas, los momentos históricos y las emergencias.

Finalmente, la Dra. Andrea Torrano cierra el panel con un conjunto de reflexiones críticas en torno a ciertas transformaciones recientes que tienen su impacto en las perspectivas actuales y

futuras de la investigación en Ciencias Sociales deteniéndose fundamentalmente aquellas en las que se pone en juego la relación con la sociedad y con lxs otros para re-crear un mundo común. Abordando así una temática de gran actualidad que atraviesa, interpela e interroga a quienes hacemos investigación en este campo académico.

En ese juego de voces que se fueron tramando a partir de las exposiciones y también de participación y el diálogo de lxs propios noveles investigadores, se dió cierre a las Jornadas de Estudiantes, Tesistxs y Becarixs. Pero la clausura del encuentro lejos de saldar los debates, abrió nuevos ejes de reflexión donde se compartieron nuevas perspectivas analíticas y se plantearon claros desafíos para seguir trabajando en futuros espacios de encuentro, debate y trabajo colaborativo.

Marcelo Casarin

Centro de Estudios Avanzados

Fui convocado a participar en este panel bajo el lema “Transformaciones recientes y perspectivas futuras de la investigación en ciencias sociales”. Me propongo pensar en algunas líneas que podrían considerarse dentro de una agenda de consolidación de las ciencias sociales en la segunda década de siglo XXI y en una facultad de reciente creación en el marco de una universidad que ya cumplió más de 400 años.

Primera: publicaciones en línea

Hace muy poco, en los primeros años del siglo, cuando irrumpieron de manera decidida las publicaciones periódicas en línea, en el Centro de Estudios Avanzados creamos con un grupo de colegas una publicación periódica en línea bajo el nombre *Astrolabio*. Estaba pensada para complementar a la ya existente y consolidada *Estudios*. *Astrolabio* se ofrecía para recibir trabajos de estudiantes de posgrado e integrantes de equipos de investigación en formación. Invitamos también a colaborar a investigadores formados como un modo de agregarle una cuota de prestigio a la publicación naciente: casi sin excepción estos últimos se mostraban reticentes a publicar en un medio que no tendría su versión en papel. Hoy *Astrolabio* es una publicación en línea consolidada y reconocida, con sede en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS). Un campo explorado, pero no lo suficientemente estudiado, es la relación entre el proceso de digitalización de revistas, su consolidación en el campo académico y sus posibles consecuencias referidas a la visibilidad, circulación y democratización en la construcción y socialización del conocimiento.

Segunda: las redes sociales en el concierto de discursividades

Las redes sociales se utilizan de manera recurrente como medios para el análisis de discursividades diversas y abundan trabajos en este sentido. Sin embargo, a mi juicio, faltan trabajos teórico-críticos desde distintas perspectivas de las ciencias sociales, capaces de dar cuenta de su funcionamiento, de las lógicas de apropiación de sujetos, colectivos, instituciones, etc.

Tercera: la relación entre arte y literatura con las ciencias sociales

La pregunta ¿qué dicen el arte y la literatura a las ciencias sociales?, tiene su envés: ¿qué dicen las ciencias sociales sobre el arte y la literatura? Estas preguntas parecen tener poca representación tanto en los proyectos de investigación radicados en los diversos institutos de la Facultad de Ciencias Sociales (UNC), cuanto en los proyectos de trabajo final de la primera cohorte de las nacientes carreras de Sociología y Ciencia Política. Esa última observación tiene correlación con la ausencia de experiencias pedagógicas, de recorridos curriculares (asignaturas o seminarios) que propicien el acercamiento al arte y a la literatura. A mi juicio, este es un terreno a explorar.

Luis Alberto Tognetti

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad - (CIECS-CONICET-UNC)

En el contexto actual de crisis económica nacional e incertidumbre internacional considero que nuestras disciplinas disponen de un margen amplio para desarrollarse. Esta afirmación se funda en una evaluación sencilla, las ciencias aplicadas, a pesar de que cuentan con tradiciones más sólidas que las nuestras, son caras bajo cualquier circunstancia, condición que se agrava por la fuerte depreciación de nuestra moneda.

Aunque hay diversas acciones para encarar en el futuro inmediato, me referiré solo a tres. Primero, por el desarrollo de mi disciplina, la historia, conozco cabalmente la variedad y magnitud de los fondos bibliográficos y documentales pertenecientes a la UNC y a otras instituciones radicadas en la ciudad de Córdoba; los cuales son fundamentales para la investigación en varias disciplinas. Recientemente, la pandemia ha puesto en primer plano la necesidad de digitalizar, por lo menos, el material considerado prioritario. Es una tarea que requiere de un plan a largo plazo y que, por sus implicancias, corresponde a las instituciones, pero, en la cual podemos comprometernos de diversas maneras.

Segundo y en relación con las publicaciones propias, contamos con varias revistas de buena calidad. Sin embargo, necesitamos alcanzar mayores niveles de indexación. Incrementar la visibilidad de la producción registrada a través de la edición propia es fundamental, sobre todo por el volumen creciente de la producción seriada. Y, también, para que el impacto se acreciente en nuestro medio y a escala regional.

Tercero y en relación con la internalización de nuestra actividad científica, es clave publicar en revistas extranjeras y, en un futuro mediato, en inglés. No se trata de publicar todo en este idioma, sino aquello que tenga mejor recepción en el debate a escala mundial. Finalmente, podemos obtener resultados importantes con nuestras investigaciones, pero, si no los difundimos adecuadamente van a tener escaso o nulo impacto en el mundo académico.

Liliana Córdoba

Facultad Ciencias Sociales

La creación de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) en 2015 saldó una deuda histórica de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) con su propia comunidad académica y con la sociedad en general. Transitamos, desde aquel tiempo, un proceso de institucionalización e integración que avanzó en distintas áreas, actividades y proyectos.

En lo que hace a investigación, confirmamos nuestras fortalezas asociadas, entre otras cuestiones, a la cantidad y diversidad de proyectos de investigación de alta calidad que se desarrollan en la FCS, a la sólida trayectoria de los centros e institutos que la integran, a la calidad creciente de sus publicaciones científicas y al perfil altamente calificado de la planta de investigadoras/es que la habitan. Conocimos mejor, también, nuestras debilidades: la escasa infraestructura para el desarrollo de actividades de ciencia y tecnología; la insuficiencia del presupuesto destinado a subsidios de proyectos; la escasez de personal de apoyo técnico y administrativo para la función; la falta de tiempo y remuneraciones adecuadas para la mayoría de nuestra/os profesora/es. Y también identificamos algunos de nuestros principales desafíos: conocer y mejorar las dinámicas de trabajo de los grupos y entre los grupos; potenciar la coordinación de actividades entre los centros e institutos; generar políticas propias de fomento para las y los investigadora/es en formación; fomentar la inter y la transdisciplina, entre otras (Córdoba et. al 2021).

Es evidente e imprescindible, diría, el aporte que tesistas, becarias y becarios de grado y posgrado pueden realizar sobre cada una de estas cuestiones.

Por eso, y en el constante juego de esos dos papeles en el que vivimos los científicos sociales a decir de Bourdieu: el de aguafiestas y el de cómplices de la utopía, elijo este último. Ser cómplice en esa utopía que como comunidad académica nos propusimos concretar: la de unas ciencias sociales “politizadas, movilizadas y no condescendientes con su propia labor” (Soldevilla y Mata en Córdoba et al., 2020). Es decir, unas ciencias vinculadas con el compromiso social y dispuestas a revisarse a sí mismas en función de los procesos de transformación social; interesadas por debatir y explicitar el para qué, el para quiénes y el con quiénes se hace investigación; y estar siempre abiertas al cuestionamiento de otras disciplinas y saberes no académicos.

Realmente no imagino un lugar más honesto desde el cual invitarles, muy especialmente, a repensar y rehacer de forma colectiva lo que quiere decir, en esta facultad y en esta universidad, investigar en ciencias sociales. Una tarea que no es sólo relevante para quienes quieran continuar en el mundo académico, sino también para quienes aspiren a una actividad profesional situada y comprometida con su tiempo y realidad.

Bibliografía:

- Bourdieu, Pierre (2000). “Lo que significa hablar”. *Cuestiones de sociología*. Istmo, España.
- Córdoba, Liliana; Pividori, Josefina y Echeverry-Mejía, J. Andrés. (Eds.). (2020). Investigar en Sociales: Proyectos, políticas y desafíos. Universidad Nacional de Córdoba. (<https://zenodo.org/record/4669953#.YlQtVcjMKUk>)
- Córdoba, L., Rovelli, L., y Vommaro, P. (Eds.). (2021). Política, gestión y evaluación de la investigación y la vinculación en América Latina y el Caribe. CLACSO (<https://zenodo.org/record/5812211#.YlQtPcjMKUk>)

Silvana Fernández

Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública

La excepcional situación atravesada en los dos últimos años por la pandemia nos ubica en una situación crucial para la reflexión, y en lo que respecta al quehacer investigativo, diríamos que, como mínimo, en dos órdenes: uno sobre la propia práctica de investigar y el otro, que es inseparable, sobre la actual situación que nos atraviesa como momento histórico a problematizar. El título de la convocatoria nos invita a complementar la mirada sobre ambos planos de la misma cuestión, el oficio de investigar hoy.

¿Somos sujetos del oficio de investigar inmersos en qué proceso? ¿Qué momento histórico nos atraviesa más allá de las emergencias coyunturales?

Este interrogante ya nos ubica en una perspectiva que nos invite a tomar cierta distancia para poder interrogarnos sobre la profundidad de los cambios estructurales del momento histórico.

¿Qué significó la pandemia? ¿Una emergencia de dos años de encierro preventivo y un impacto con cierta crisis de los sistemas? ¿O podemos situarnos ante un cambio de época?

La anterior pandemia significativa, la de la gripe española, se situó durante la IGM, que significó un cambio de época en todo sentido...

Nos ubiquemos... 1900... consolidación de los estados nacionales (1870 Alemania e Italia) acaba la época victoriana británica, auge del socialismo y revolución de los soviets en Rusia, impacto de la revolución industrial en las configuraciones sociales y modos de vidas ciudadanos, aparición de innovaciones tecnológicas como el avión, cambio en la concepción de la seguridad, reforma universitaria contra los canones tradicionales consagrados...

Un cambio de época... ¿en qué consistió? En rompimiento con los parámetros de la sociedad decimonónica, de elite, hacia la sociedad de masas, profundización de procesos democráticos, cambios en los sistemas de representación, aparición de los medios masivos de comunicación (radiofonía, etc) de movilidad (automóviles, aviones), etc.

¿Y ahora dónde estamos? ¿Qué implicará este cambio de época? ¿Que se romperá? ¿Qué se resignificará en el orden de los problemas públicos?

Con respecto a la otra dimensión, nuestra propia práctica, bien vale no perder el alerta, el dialogo de sinceramiento con uno mismo que toda actividad requiere. Ese proceso de rupturas constantes con nuestros sentidos más comunes construidos. Acá nos invitaría a pensar... ¿para qué estoy investigando? ¿Para quién investigo? ¿Qué pongo en juego cuando investigo?

Dice Cepal en sus informes que la pobreza llegaría a los mismos niveles observados en 2005, es decir, marcaría un retroceso de 15 años, alcanzando a 231 millones de personas, mientras que la pobreza extrema llegaría a los niveles de 1990, lo que implica un retroceso de 30 años, alcanzando a 96 millones de personas.

Las áreas temáticas y problemas de investigación actuales y emergentes se encuentran en plena ebullición, los de las transformaciones estructurales y los de la vida cotidiana... ¿cómo ver ambos? ¿Cómo repercutirá en la universidad como institución? ¿Qué rol jugará en los procesos de las vidas cotidianas en la extrema pobreza? ¿Cómo es ese vínculo? ¿Somos espacio de promoción o de reproducción? ¿Cómo están aceitados los vínculos con la sociedad en toda su complejidad?

Tenemos un universo integro de preguntas... y de eso se trata de investigar... ahora está todo disponible para que empecemos a propiciarlas, redinamizar nuestras preguntas de investigación desde concebir, advertir o comprender este cambio profundo, aun no visible, de época... somos parte del proceso en que nos reconstruimos como sociedad y nuestra preguntas serán significativas en ese devenir... debemos ser genuinos, ya no nos podemos reproducir desde los interrogantes habituales que veníamos sosteniendo, todo cambió.

Andrea Torrano

Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social

*Las relaciones de pensamiento y conocimiento requieren cuidado
y afectan la forma en que cuidamos.*

Maria Puig de la Bellacasa, *Matters of Care*.

Durante muchos años, en las Ciencias Sociales, las prácticas de investigación estuvieron separadas de las prácticas de extensión. Cualquiera de nosotrxs puede dar cuenta de esta separación en la academia: lo advertimos en la organización de los currículums, en los proyectos que presentamos, en las convocatorias de becas, en las comisiones de evaluación. El conjunto de nuestras actividades académicas se encuentra estructurado bajo este desacoplamiento entre investigación y extensión.

Esta desunión en nuestras prácticas académicas es sin dudas heredera de la ya conocida por nosotrxs desarticulación entre teoría y práctica. Una distinción sobre la que se ha discutido mucho y combatido en Ciencias Sociales, pero que su eco aún resuena en nuestro quehacer académico.

En la actualidad, y la formación del nuevo instituto de nuestra Facultad, el Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS), da cuenta de este cambio que se empieza a advertir¹ –pensando en las transformaciones y perspectivas futuras en investigación en Ciencias Sociales–, es que la investigación y la extensión se encuentran cada vez más próximas, al punto que es difícil hacer investigación en Ciencias Sociales sin extensión, como también extensión sin investigación.

Esta transformación se debe fundamentalmente a un cambio en la concepción tanto de la investigación como de la extensión en Ciencias Sociales.

Del lado de la *extensión*, tradicionalmente ésta fue pensada como “llevar la universidad a la sociedad” o también la muy pronunciada por algunxs profesorxs “bajar la universidad a la sociedad”, aludiendo no sólo a la topografía de nuestra Ciudad Universitaria sino también a cierta concepción elitista y jerárquica que tenemos –y que por suerte estamos abandonando– sobre nuestra actividad académica. Por el contrario, en los últimos años, como advierte Boaventura de Sousa Santos (2010), esta idea de extensión se ha transformado. Hoy concebimos la extensión más bien como *vinculación*, esto es, el gesto inverso a lo que entendíamos como extensión. No se trata de llevar la universidad a la sociedad, sino de traer la sociedad a la universidad. Lo cual tiene como consecuencia, por un lado, el reconocimiento que la desarticulación entre universidad y sociedad fue originada por la propia universidad y, por otro, que pensar en términos de vinculación significa romper la distancia entre el saber académico y los saberes populares. Esto sin dudas tiene enormes consecuencias en la actividad de investigación.

Una investigación con perspectiva crítica –como la que se promueve en y desde las Ciencias Sociales– debe, como señalan María Inés Peralta y Karina Batthyány (2021: 15), “desnaturalizar, cuestionar y deconstruir el conocimiento perezoso, el autorreferenciado, el ‘superior’, el inalcanzable, el incomprendible para otrxs, (...) el que no se deja conmovir, el que promueve la

¹ El IPSIS está conformado por 4 áreas: Derechos Humanos y Políticas Sociales, Estudios sobre desigualdades, Intervención Social y Estudios sobre Política y Sociedad, que son tanto de investigación como de extensión y están integradas por equipos de investigación y extensión.

neutralidad”, y además debería ser hospitalario, en el sentido de poder albergar a actores sociales diversxs, a sus problemáticas, experiencias, necesidades, inquietudes y deseos.

Entonces, del lado de la *investigación*, podemos decir que ya no podemos formular más los problemas sobre los que investigamos de manera aislada a la sociedad. Nuestros problemas de investigación han dejado de ser contruidos desde nuestras “sillas de escritorio” para ser producidos-*con* la sociedad, dejando atrás incluso el producido-*para* la sociedad, que nos ubicaba en ese incómodo lugar de “técnicxs”. El producir-*con*, hacer investigación-*con* otrxs, por supuesto que adquiere distintas formas en la investigación social, depende del tipo de investigación, sus alcances, su objeto, pero lo que sí ya se ha transformado es la formulación de problemas de investigación de manera aislada, lo que muchas veces respondía a una moda importada del norte global, una motivación de quien investigaba, etc.

Este producir-*con*, hacer investigación-*con* otrxs, supone fundamentalmente un pensar-*con*, donde la *relación* es lo que se visibiliza en el término “con”. Pensar-*con*, es, de acuerdo con Donna Haraway (2019), “un pensamiento tentacular”, es un pensar con otrxs donde las diferencias –no las desigualdades– son irreductibles, pero donde pueden establecerse conexiones parciales situadas, que hacen del pensar una alianza estratégica y permite re-crear un mundo común. Esto no significa simplemente “estar en relación con” otrxs, sino además estar en una relación crítica y deconstructiva, en una r(el)acionalidad difractiva² que pueda hacer poderosas conexiones y exceder la instrumentalidad/dominación/domesticación que supone el saber científico hegemónico.

El investigar-*con*, que aquí caracterizamos como horizonte posible de las Ciencias Sociales, está estrechamente unido a la noción de “cuidado”, que reivindica y destaca el feminismo. Cuidado no refiere estrictamente a la reproducción social sino a una categoría epistemológica. De modo tal que este juego de sucesiones: producir-*con*, investigar-*con*, pensar-*con* pone en juego el cuidado, retomando la expresión de la feminista María Puig de la Bellacasa (2017) que habla de un pensar-*con* cuidado, esto es, “mantener unida la visión triple del cuidado –haceres-práctica/afectividad/ ética-política– ayuda a pensar el cuidado como quehacer ético-afectivo cotidiano, como algo simplemente necesario para implicarse en los problemas ineludibles de existencias interdependientes”, podríamos nosotrxs hablar de un *investigar-con cuidado*.

Investigar-con cuidado supone asumir la responsabilidad ética y política sobre nuestra propia actividad: ética en tanto debemos poder dar cuenta ante lxs demás sobre nuestro trabajo y también política en tanto involucra a otrxs y nos compromete con el proyecto de una sociedad más justa.

Investigar con-cuidado también supone romper con las epistemologías hegemónicas que han invisibilizado y despreciado saberes y experiencias –como dice de Sousa Santos– y con las teorías (no con la teoría) que nos han hecho creer que somos únicxs portadores de saber e imposibilitado ver la complejidad de la realidad que habitamos y que nos habita. *Investigar con-cuidado* además implica construir comunidades, pero no las renombradas “comunidades de científicxs” que autovalidan su conocimiento, sino en tanto formas de ser en común a partir de lo que no tenemos en común, es decir, comunidades abiertas, respetuosas y en devenir.

Investigar-con cuidado es la orientación y el horizonte de las perspectivas futuras de la investigación en Ciencias Sociales. De unas Ciencias Sociales que busquen ser autónomas, situadas y críticas y que alberguen el deseo de contribuir a la emancipación de nuestras sociedades. Y es esta la apuesta y compromiso de investigación-extensión del IPSIS.

²Haraway refiere a la “difracción” (*diffraction*) y no a la reflexión, ya que mientras esta última remite a “lo mismo”, la primera alude a una mirada –reparemos que es una metáfora óptica– que permite realizar una cartografía de la interferencia y la interacción –no de la réplica–, además es una visión sutil –no fija– que abre a la exploración de mundos posibles y a la narración de las pequeñas diferencias.

Bibliografía:

de Sousa Santos, B. (2010) *La universidad en el siglo XXI Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*, Montevideo: Universidad de la República.

Haraway, D. (2019) *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*, Bilbao: Consonni.

Peralta, M. I. y Batthyány, K. (2021) “Presentación”, en: *Política, gestión y evaluación de la investigación y la vinculación en América latina y el Caribe*, Liliana Córdoba, Laura Rovelli y Pablo Vommaro (eds.), CLACSO-Facultad de Ciencias Sociales, pp. 13-16.

Puig de la Bellacasa, M. (2017) *Matters of Care. Speculative Ethics in More Than Human Worlds*, Minneapolis-London: University of Minnesota. Hay traducción: [http://www.editorialconcreta.org/ Maria-Puig-de-la-Bellacasa](http://www.editorialconcreta.org/Maria-Puig-de-la-Bellacasa)

ISBN 978-987-48708-3-4



9 789874 870834